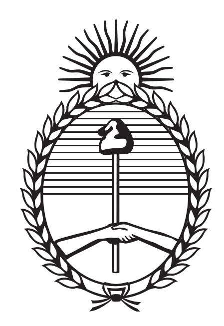
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 4
de junio de 2012

Año CXX
Número 32.410

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGUAS CLARAS MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/5/2012. 2) Juan Ricardo Cáceres, argentino, nacido el 18/3/1956, soltero, D.N.I. 12.191.313, comerciante, domiciliado en El Tala 2082, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Emilio Ariel Zacarias, argentino, nacido el 8/5/1975, soltero, D.N.I. 24.269.260, comerciante, domiciliado en Sans Souci 275 Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. 3) "Aguas Claras Materiales S.A." 4) Sede social: Av. Asturias 2518 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta importación, exportación, representación, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, referida a materiales para la construcción de edificios destinados a vivienda, comercio, industria y todo otro tipo de material para uso de obras de ingeniería y/o arquitectura.- 7) Cuarenta y ocho mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Juan Ricardo Cáceres, Director Suplente: Emilio Ariel Zacarias, quienes fijan domicilio especial en Av. Asturias 2518 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 90 del 28/5/2012 ante la Escribana Carmen C. Rabade de Kenig Mat. 3722.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 052. Libro Nº: 031.

e. 04/06/2012 Nº 60006/12 v. 04/06/2012

ALBERDI 268

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 344 del 29/05/2012, pasada al Folio 1135 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad "Alberdi 268 S.A.". Domicilio: Av. Juan B. Alberdi 268, Capital Federal.- Socios: Mario Carlos Geraci, argentino, nacido el 3 de enero de 1963, divorciado de sus primeras nupcias de Carina Mattar, empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.246.003, CUIT. 20-16246003-0, con domicilio real y especial constituido en Av Juan B. Alberdi 316, decimo piso, departamento A, Cap. Fed; y Magdalena Randazzo, italiana, nacida el 8 de junio de 1940, empresaria, viuda de sus primeras nupcias de Leonardo Geraci, con Documento Nacional de Identidad 93.371.790, CUIL. 27-93371790-4, con domicilio real y especial constituido en Av Juan B. Alberdi 316, decimo piso, departamento A, Cap. Fed.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras, civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción, reparación y mejoras de edificios de todo tipo. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.- A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacionen con el objeto enunciado.- Duración: 99 años.- Capital Social: $ 100.000.- Cierre Ejercicio: 30-11.- Directorio: Presidente Mario Carlos Geraci; Director Suplente Magdalena Randazzo.- Esc. Nº 344, Fº 1135 del 29/05/2012, Reg. 1558 de Cap. Fed. La autorizada se encuentra facultada para la publicación del presente. Conste.

Escribana – Elena Beatriz Cortea

e. 04/06/2012 Nº 59807/12 v. 04/06/2012

ALCANTARA MACHADO MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 19/03/2012 se modificó el domicilio de la sede social a Av. del Libertador 498, piso 23, C.A.B.A (antes Av. de Mayo 605, piso 5º, C.A.B.A.). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2012 se redujo en forma obligatoria el capital social en la suma de $ 487.299, conforme al artículo 206 de la LSC. Por misma Acta se redujo el capital social por pérdidas, conforme el artículo 205 de la LSC en la suma de $ 139.350. El artículo 4º del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 139.351 representado por 139.351 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550." Carla V. Vaccaro, abogada, autorizada por Acta de Directorio del 19/03/2012 y Asamblea del 28/03/2012".

Abogada – Carla V. Vaccaro

e. 04/06/2012 Nº 60094/12 v. 04/06/2012

AMERISUD HOSPITALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Amerisud Hospitality S.A., con domicilio en Av. Pte. Quintana 134, CABA, inscripta el 19/04/07 en la IGJ bajo el Registro Nº 6369, Libro 35, Tº-, de Sociedades por Acciones, ha resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 03/02/12: (i) aumentar el capital social de $ 2.564.000 a $ 3.564.000, es decir, en la suma de $ 1.000.000, estableciéndose una prima de emisión de $ 1 por acción, es decir, una prima total de emisión de $ 1.000.000; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social, "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.564.000 (Pesos Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil) representado por 3.564.000 (Tres Millones Quinientas Sesenta y Cuatro Mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.". Adriana De Florio, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 03/02/12."

Abogada – Adriana de Florio

e. 04/06/2012 Nº 59928/12 v. 04/06/2012

AREVALO 1950

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elbio Leandro Stoler, argentino, DNI 24913458, empresario, 29/10/1975, casado, Carranza 2003, CABA; los cónyuges Jack Alejandro Janin argentino, DNI 16891594, empresario, 6/4/1964, María Alejandra Juaya, argentina, DNI 21142435, docente, 12/12/1969, ambos domiciliados en Guatemala 5565, Piso 1º, Dto "A", CABA; los cónyuges Carlos Oscar Cababie, argentino, DNI 13296152; psicólogo, 24/5/1959, y Mónica Fortuna Davaroff, argentina, DNI 14526145, 11/12/1961, psicóloga, ambos domiciliados Charcas 3628, Piso 4º, Depto. "A", CABA; Isaac Daniel Chemi, argentino, DNI 14569540, 3/11/1961, comerciante, casado, Cabello 3673, Piso 8, CABA; Maximiliano Alberto Esses, argentino, DNI 25966123; comerciante, 8/7/1977, soltero, Jorge Newbery 1734, Piso 4º, Depto. B, CABA; Manuel Matías Esses, argentino, DNI 28229802, comerciante, 26/5/1980, soltero, Migueletes 1145/7, Piso 6º, Depto "A", CABA; Elisa Liliana Klaskin, argentina, DNI 12995094, comerciante, 21/1/1957, divorciada, Jorge Newbery 1734, Piso 4º, Depto "B", CABA; Ezequiel David Esses, argentino, 8/9/1978, DNI 26781836, comerciante, casado, Migueletes 1147, CABA; Carlos Isaac Esses, argentino, 3/4/1947, LE 7593714, comerciante, divorciado, Olazabal 1447, 8º Piso, Depto "A", CABA; Luis Ernesto Olub, argentino, DNI 11205525, medico, 2/9/1954, divorciado, Montevideo 496, Piso 11º, depto "112", CABA; Gabriel Alejandro Olub, argentino, DNI 16490329, abogado, 6/10/1963, casado, Montevideo 496, Piso 11º, Depto "112" CABA; Tomas Augusto Waisman, argentino, DNI 24628551, comerciante, 26/6/1975, soltero, Darragueira 245, Banfield, Pcia de Bs. As; Alejo Fernando Waisman, argentino, DNI 22411986, comerciante, 5/4/1972, soltero, Darragueira 245, Banfield, Pcia Bs. As; Martín Julio Waisman argentino, DNI 20493595, comerciante, 19/11/1968, divorciado, Republica de la India 2987, CABA; Eun Jung Kim, coreana, DNI 92469337, comerciante, 26/12/1974, casada, Avda Avellaneda 2465, Piso 4, depto "B", CABA; Jacobo Eduardo Baredes argentino, DNI 13801493, comerciante, 9/3/1960, casado, Pasaje Timbó 1855, Piso "4", CABA; Martín Leonardo Champagner, argentino, DNI 20620717, comerciante, 10/6/1969 casado, Nueva York 4275, CABA, Fernando Oscar Gioia, argentino, 17/9/1971, DNI 22.430.703, soltero, comerciante, Avda Libertador 5926, Piso 13, CABA- 2) Esc 18/5/2012. 4) Carranza 2003, CABA- 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o exterior a: a) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos como fiduciaria o fiduciante, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales- b) Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, industriales y todo otro tipo de obras carácter de publico y privado. Las actividades que lo requieran serán realizadas por

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

profesionales con titulo habilitante.- 6) 5 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 100.000- 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Irene Susana Lopez - Director Suplente Elbio Leandro Stoler, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/5. Autorizada esc. 148, 18/5/2012.

Abogada – María Susana Carabba

e. 04/06/2012 Nº 60196/12 v. 04/06/2012

AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: por escritura 182 del 22-05-2012, pasada ante Escribana María de los Milagros Paz, Fº 518, Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 73 del 07-05-2012 por la que se resolvió reformar el articulo cuarto del Estatuto Social, siendo el capital actual de la sociedad de $ 48.460.157, representado por 48.460.157 acciones de $ 1 valor nominal y de 1 voto por acción.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 182, Fº 518 del 22-05-2012.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 100. Libro Nº: 3.

e. 04/06/2012 Nº 60087/12 v. 04/06/2012

BUILDING PUNTO ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/5/2012. 2) Joaquín Jeremias Ayala, argentino, nacido el 6/2/1993, soltero, D.N.I. 37.338.872, comerciante, domiciliado en Agua Bendita 2371 Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Darío Gastón Díaz, argentino, nacido el 13/12/1990, soltero, D.N.I. 35.423.575, comerciante, domiciliado en Martín Coronado 1151 Gral. Pacheco Tigre, Pcia. de Bs. As.- 3) "Building Punto Alto S.A.".- 4) Sede social: Av. Avellaneda 1549 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, representación consignación, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías o accesorios, de materiales para la construcción pudiendo efectuar el traslado de los mismos. Podrá actuar como mandataria o intermediaria, como así en la administración y explotación de empresas relacionadas al presente objeto.- 7) Cincuenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Joaquín Jeremías Ayala, Director Suplente: Darío Gastón Díaz, quienes fijan domicilio especial en Av. Avellaneda 1549 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 88 del 28/5/2012 ante la Escribana Carmen C. Rabade de Kenig Mat. 3722.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 031.

e. 04/06/2012 Nº 60004/12 v. 04/06/2012

CAMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.831.382. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 17-05-2012, modificó la cláusula: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Inversora: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público." Rodolfo Martin Gonzalez, Presidente según lo acredita con Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 17/05/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 191. Libro Nº: 99.

e. 04/06/2012 Nº 59843/12 v. 04/06/2012

CLUB MAPFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 1.778.837 Comunica que mediante Asamblea Extraordinaria del 12/03/12 resolvió una reducción de su capital social a $ 1.413.542, modificando en consecuencia el Artículo 5º del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 5º. El capital social se fija en la cifra de Pesos Un Millón Cuatrocientos Trece Mil Quinientos Cuarenta y Dos ($ 1.413.542), representado por Un Millón Cuatrocientos Trece Mil Quinientos Cuarenta y Dos (1.413.542) acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de Un Peso de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. (...)". La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/12.

María Josefina Maciel

e. 04/06/2012 Nº 60028/12 v. 04/06/2012

COMPAÑIA AMBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraord. Unánime de Accionistas del 7/03/2012 se rectificó el aumento de capital y reforma de estatuto, quedando así redactado el art. 4: El capital social se fija en $ 950.730, se halla totalmente suscrito, dividido y representado por 95.073 acciones ordinarias nominativas no endosables, de diez pesos v$n y 1 voto c/u. La Asamblea ordinaria podrá aumentar s/art. 188 LSC. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 7/03/2012. Abogada - Dra. Lucía Lorena Lucente.

Abogada – Lucía L. Lucente

e. 04/06/2012 Nº 60118/12 v. 04/06/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE PERFORACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 22.11.2011 se resolvió trasladar la jurisdicción de C.A.B.A. a la Provincia de Salta y modificar el art. primero del Estatuto. El firmante está autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 22.11.2011.

Abogado - Jorge Nicolás Vazquez

e. 04/06/2012 Nº 60309/12 v. 04/06/2012

CREW LIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de septiembre de 2009, se resolvió el traslado del domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Salta, fijándose el mismo en la Avenida Virrey Toledo 702 local 110, Salta Capital. Autorizada: Lia Ana Roscio - Contadora Pública por documento privado del 21-05-2012.

e. 04/06/2012 Nº 59911/12 v. 04/06/2012

DANCLAR

S.A.I.C.

Por escrituras 148 y 149, del 29/5/2012, Fº 303 y 307, Registro Notarial 670 de C.A.B.A, se elevó a escritura publica: Escritura 148: Cesación de directorio anterior: Acta de asamblea del 29/10/2010, Presidente: Carlos Guillermo Winkel. Vicepresidente: Silvia Celia Winkel. Director Suplente: Matías Ezequiel Winkel. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2372, piso 5º, oficina 26, C.A.B.A. Directorio vigente: Acta de Asamblea general ordinaria del 3/11/2011, se designa: Presidente: Carlos Guillermo Winkel. Vicepresidente: Silvia Celia Winkel. Director Suplente: Matías Ezequiel Winkel. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2372, piso 5º, oficina 26, C.A.B.A. Escritura 149: acta de asamblea general extraordinaria del 23/5/2012, resuelve modificar el plazo de duración de los cargos del directorio, modificando el articulo octavo: Administración y Representación: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 29/5/2012, Fº 303 y Fº 307, Registro notarial 670 de C.A.B.A.

Apoderada – Ivana Valeria Aldecoa

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 78.

e. 04/06/2012 Nº 60236/12 v. 04/06/2012

DENARII SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Escritura Nº 290, folio 656 de mayo 28 de 2012 ante Registro 13, CABA.- 2.- Accionistas Rafael Augusto Garfunkel, argentino, 28 de junio de 1945, DNI 4.524.113, (CUIT 20-04524113-1), divorciado, empresario, domicilio Reconquista 945, CABA.- Diego Máximo Garfunkel, argentino, 20 de octubre de 1972, DNI 22.991.651, (CUIT 20-22991651-4), soltero, empresario, domicilio Córdoba 836, 4º piso, CABA.- 3.- Denominación: "Denarii Systems S.A." domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 836, 4º piso, CABA.- 4: duración 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5.- Objeto: Procesamiento y Emisión de Medios de Pago: La emisión, procesamiento y distribución de medios de pago dinerarios y transaccionales, como tarjetas físicas y virtuales de crédito, de débito, de compra, prepagas y pos pagas y cualquier otro medio transaccional. Informática e Internet. Explotar, poseer, operar y administrar páginas web, producir y emitir contenidos para las mismas. Negocios de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de Internet. Consultoría en computación. La consultoría y otros servicios complementariós, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicios de consultoría y derivación de la comercialización de software y hardware, comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos, búsqueda, relación y desarrollo de recursos humanos, su administración y la oferta de personal temporario, consultoría en productividad y gestión, y la importación y exportación de productos de consumo masivo. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo en Internet.- 5.- Capital: 50.000 pesos representado por 50.000. acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso y con derecho a un voto cada una. 6:- Administración: Directorio: entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 años.- Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Presidente: Rafael Augusto Garfunkel.- Director Suplente: Diego Máximo Garfunkel.- Sindico Titular: Andrea Rut Cetlinas.- Sindico Suplente: Federico Rodolfo Figueroa.- Fiscalización: Un sindico titular y un Sindico suplente con mandato por 3 años.- Los directores y síndicos nombrados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 836 4º piso. CABA.- 7.- Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- Firmado: Alejandra Villamayor, DNI. 30.183.756, autorizada en escritura 290 de mayo 28 de 2012, ante Registro 13, CABA; Buenos Aires, mayo 30 de 2012.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 125.

e. 04/06/2012 Nº 59918/12 v. 04/06/2012

EDUARDO SALADINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 535 del 29/9/10 y su complementaria Nº 181 del 9/5/12, Registro 952 CA.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son socios: Pablo Eduardo Saladino, argentino, nacido el 25/5/1968, casado, empresario, D.N.I. 20.377.699 y CUIT 20-20377699-4, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 910, C.A.B.A.; y Fortunato Saladino, argentino, nacido el 26/8/1938, casado, empresario, L.E. 5.315.808 y CUIT 20-05315808-1, domiciliado en Paraguay 1207 C.A.B.A.- Denominación: Eduardo Saladino S.A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550, como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Diseño, dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, y todo tipo de construcciones, sean todas ellas públicas o privadas. Y b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, alquiler. A tal fin, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto social.- Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, integramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Director Titular y Presidente: Pablo Eduardo Saladino; y Director Suplente: Fortunato Saladino, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 910 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: tres ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente eh caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente.- Ejercicio social cierra: 31 de marzo de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Laura Marcela Milanesi.- Abogada autorizada por escrituras Nº 535 del 29/9/10 y Nº 181 del 9/5/12 Registro Notarial 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura Marcela Milanesi

e. 04/06/2012 Nº 60163/12 v. 04/06/2012

ELUMATEC DE AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 222 del 31/05/2012, folio 623, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/05/2012, dejando: a) Aumentado el capital social en $ 440.389, o sea hasta un total de $ 985.627. b) Reformado el Art. 4º del Estatuto Social. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed.

Escribana - Verónica Andrea Kirschmann

e. 04/06/2012 Nº 61175/12 v. 04/06/2012

EMCE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Aurelio Ledesma, 60 años, comerciante DNI 10558257; Priscila Solange Mollo, 24 años, comerciante DNI 33443080; Ambos domiciliados en Balbastro 4497, San Justo, La Matanza. Pcia. Bs. As.; Ambos argentinos y solteros. Denominación: "EMCE S.A." Duración 99 años. Objeto: Construcción y modificación de edificios, obras civiles y todo tipo de obras viales de infraestructura, viaductos y construcción inmobiliaria, de carácter público o privado. Adquisición y enajenación, dar o tomar en alquiler o subalquiler, todo tipo de inmuebles. Organizar fideicomisos, consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; A tal efecto realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Prestar servicios de mantenimiento, refacciones y reciclaje de inmuebles, cambios estructurales constructivos. Compra, venta importación, exportación de productos, subproductos y accesorios relacionados con la industria de la construcción. Capital: $ 30.000. Directorio: Presidente: Aurelio Ledesma, Director suplente: Priscila Solange Mollo; Ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Riestra 5414 CABA. Escritura constitutiva Nº 184 del 17/05/12. Escribana Mónica Mangudo Reg. 552 de Capital Federal. Priscila Solange Mollo, DNI 33443080, Apoderada se-

gún poder especial del 17/05/12, Nº 184, Fº 417, Registro 552 Capital Federal, Escribana Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 2043.

e. 04/06/2012 Nº 59883/12 v. 04/06/2012

EXTRUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Guillermo Cerqueiro, argentino, 14-08-1953, empresario, casado, DNI 10.921.917, Av. Donato Alvarez 924, 6º piso “A”, CABA y Rubén Rufino González, argentino, 19-02-1955, empresario, casado, DNI 11.602.038, calle 507, número 2849, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) 22-05-2012. 3) Extrucar S.A. 4) Av. Donato Alvarez 924, 6º piso Dto. “A”, CABA. 5) Industriales: Fabricación de plásticos, P.V.C., PET, Polipropileno y productos derivados y/o fabricados con plásticos, P.V.C., PET y Polipropileno. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, consignación, provisión, compra, ventas al por mayor o por menor de plásticos, P.V.C., PET, Polipropileno y productos derivados y/o fabricados con plásticos, P.V.C., PET y Polipropileno. 6) 99 años. 7) $ 50.000.-. 8) Presidente: Claudio Guillermo Cerqueiro y Director Suplente: Rubén Rufino González, domicilio especial en Av. Donato Alvarez 924, 6º piso “A”, CABA. 9) El presidente o El Vicepresidente. 10) 30-12. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 72 del 22-05-12, Registro 610 a cargo del escribano Augusto Delpech.

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 054. Nº Libro: 79.

e. 04/06/2012 Nº 59857/12 v. 04/06/2012

GENERACION MEDITERRANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/05/12, se ha resuelto reformar el Artículo Décimo Quinto, Sexto y Octavo del Estatuto Social los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Décimo Quinto: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En caso de ausencia temporaria o definitiva del Presidente, la Asamblea deberá designar un reemplazante. Hasta tanto dicha Asamblea no se celebre, la representación y uso de la firma social será ejercida en forma conjunta y bajo pena de nulidad de todo lo actuado, por un órgano colegiado integrado por dos directores titulares designados por el Directorio por mayoría simple de votos o, en su defecto, por la Comisión Fiscalizadora. Artículo Décimo Sexto: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas, con mandato por un (1) ejercicio, siendo reelegibles. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes previstos en el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 y percibirá la remuneración que determine la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cuando lo solicite uno de sus miembros y como mínimo una vez cada tres (3) meses. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la mayoría de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría. De entre los miembros titulares, la Asamblea de Accionistas que los designe, elegirá un Presidente, el cual votará nuevamente en caso de empate en la votación. Los miembros suplentes llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El órgano llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de directorio o asambleas. Artículo Décimo Octavo: Las asambleas pueden ser citadas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la forma prevista en el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de las leyes Nros. 19.550 y 22.686, respectivamente, según la clase de asamblea, convocatoria y materias que se traten, excepto en cuanto al quórum en la constitución de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida con la concurrencia del 50% como mínimo de las acciones con derecho a voto. Por último, se ha resuelto aprobar el texto ordenado del Estatuto Social. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. T° 103 F° 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/05/12.

Abogado – Claudio G. Mayorca

e. 04/06/2012 Nº 61271/12 v. 04/06/2012

GLOBAL STRATEGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.695.857- del 27 de diciembre de 2011, se resolvió: aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: “Artículo Cuarto-Capital: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones doscientos treinta y un mil doscientos siete ($ 9.231.207.-), representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme el Artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales”. Autorizado: Roberto Benjamin Merello, por Acta de Asamblea del 27.12.2011.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 010. Libro Nº: 104.

e. 04/06/2012 Nº 58934/12 v. 04/06/2012

HOLCIM

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1790031. Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.04.12 resolvió modificar la denominación social a Holcim Inversiones S.A. y, en consecuencia, se modificó la cláusula primera del estatuto social conforme al siguiente texto: “Capítulo Primero: Denominación — Duración —Domicilio — Objeto. Artículo Primero: Denominación - Domicilio: La sociedad se denomina “Holcim Inversiones S.A.”, y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de Holcim S.A., constituida originalmente como Suma Huaico S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos, o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República”. Luciana Fabretti (abogada, Tº 88, Fº 337) — Autorizada para suscribir el presente por acta de asamblea del 27 de abril de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59954/12 v. 04/06/2012

HOMELAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 30/5/2012, folio 221, esc. Néstor Condoleo, Registro Notarial 504 de CABA, se constituyó Homeland Sociedad Anónima Socios: Marcela Patricia Cheloni, DNI 24.687.378, arg. nacida 7/6/75, casada, comerciante CUIT 27-24687378-5 y Ariel Hernán Acri, DNI 23.766.781, arg. nacido 1/3/74, casado, comerciante CUIT 2023766781-7 domicilio de ambos Av. Luis M. Campos 1472, 7º A CABA. Denominación: “Homeland Sociedad Anónima”. Sede social: Av. Luis M. Campos 1472, piso 7 departamento A CABA. Duración: 99 años desde de inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la realización, construcción, comercialización, explotación, administración y asesoramiento de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, en cualquiera de sus etapas y mediante cualquiera de las formas legales posibles. Capital Social: $ 100.000 representado por 10.000 acciones 1 voto cada una, representativas de $ 10. Administración: 1 a 5 por 4 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ariel Hernán Acri. Vicepresidente: Marcela Patricia Cheloni. Néstor Condoleo Autorizado por Esc. 92 30/5/2012.

Escribano – Néstor Condoleo

e. 04/06/2012 Nº 61345/12 v. 04/06/2012

IBERA MERCANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/12 resolvió que la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 años, reformando los arts. 8 y 11 del estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 779 del 21/5/12 pasada al folio 4061 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 018. Nº Libro: 017.

e. 04/06/2012 Nº 59845/12 v. 04/06/2012

IMPLANTS SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Gastón Fernando Bejarano 30 años DNI 29469364 y Evangelina Jesus Safiotti 26 años DNI 32245005. Ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Toscanini 1950 Merlo pcia. Bs. As. Escritura 261 del 11/5/12 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Implants System S.A. Domicilio en Montevideo 418 piso 11 CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Industrialización comercialización fabricación compra venta importación exportación distribución consignación comisión y representación al por mayor y menor de materias primas productos subproductos subpartes repuestos accesorios y componentes relacionados con todo tipo de instrumental e implantes para cirugía, artículos para laboratorio, instalaciones y equipamientos medico-hospitalarios productos medicinales farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos tales como vacunas, sueros, plasmas, sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, productos botánicos, complementos alimenticios; materiales descartables equipos médicos instrumental quirúrgico aparatos de alta precisión para fisicoquímica colorímetros equipos de rayos x instrumental aparatos e instrumental ópticos prótesis de todo tipo productos de cosmética en general herboristería, o cualquier otro que se vincule con la industria farmacéutica química cosmética o veterinaria sean nacionales o extranjeras; controles químicos fisicoquímicos biológicos o microbiológicos de productos. A tales fines las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 50000 dividido 500 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Gastón Fernando Bejarano. Director Suplente: Evangelina Jesus Safiotti ambos domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto C. Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 261 del 11/5/12.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 04/06/2012 Nº 59768/12 v. 04/06/2012

INDUPLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 175 del 29/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Raúl Daniel Tognozzi, soltero, 28/8/65, DNI 17.727.215, domicilio real/especial Vélez Sarsfield 576, Haedo, Prov. Bs. As. (Presidente); y Gustavo Martín Tognozzi, casado, 2/6/85, DNI 31.583.986, domicilio real/especial Buchardo 2560, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. (Director Suplente). Sede: Av. Santa Fe 2227, piso 6, unidad “G”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de bolsas y artículos derivados del polietileno; consistente en la industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 60.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 04/06/2012 Nº 59894/12 v. 04/06/2012

INTERPUBLIC

SOCIEDAD ANONIMA
DE PUBLICIDAD

IGJ Nº 225.910. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2012 se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 3.457.016, es decir, de la suma de $ 6.955.886 a la suma de $ 3.498.870, en los términos del Art. 205 de la Ley 19.550, modificándose el Art. 4º del Estatuto Social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumentos privados de fecha 31/01/2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 04/06/2012 Nº 60155/12 v. 04/06/2012

J.J. REGO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL Y FINANCIERA

Por 512 otorgada el 22 de septiembre de 2011 ante mi al folio 1505 Registro 5 Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires se protocolizo: el Acta de Asamblea Ordinaria de Elección de Autoridades del 22 de septiembre de 2010, Acta de Directorio de Distribución de Cargos y aceptación del 23 de Octubre de 2010, Acta de Directorio de Cambio de Sede Social del 14 de marzo de 2007, y Acta de Asamblea Extraordinaria de Modificación del Número de Directores y Garantías del 9 de Septiembre de 2011.- Asambleas que designo: a) por nuevo periodo de tres ejercicios por finalización del mandato: Presidente: Roberto Normando María Rego, Vicepresidente: María Rosa Pedretti, Director: Titular María Luz Rego y Director Suplento: Rocio Rego, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en nueva sede social en la calle Cerrito 1070, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Que fijo nueva sede social Calle Cerrito 1070, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y c) reforma del Estatuto Social Art Nº 8 y Art. Nº 9. Autorizado Escribano José Luís Ageitos por Escritura 512 del 22 de septiembre 2011 Registro 5 Partido San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2012. Número: FAA04786709.

e. 04/06/2012 Nº 59741/12 v. 04/06/2012

LET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 150 y 151, del 29/5/2012, Fº 310 y 313, Registro Notarial 670 de C.A.B.A, se elevó a escritura pública: Escritura 150: 1) Cesación de directorio anterior: Acta de asamblea del 2/11/2009, designa: Presidente: Ernesto S. Lowenstein y Director Suplente: Alan D. Lowenstein. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Repetto 1353, Martínez, Pcia. Bs. 2) Directorio vigente: Acta de Asamblea general ordinaria del 14/10/2011, designa: Presidente: Ernesto S. Lowenstein y Director Suplente: Alan D. Lowenstein. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Repetto 1353, Martínez, Pcia. Bs. Escritura 151: 1) Cambio de sede social sin reforma de estatuto: acta de directorio del 10/05/2012 resuelve trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 125, piso 7º, oficina “B”, C.A.B.A. 2) Modificación de estatuto: acta de asamblea general extraordinaria del 23/5/2012 resuelve modificar el plazo de duración de los cargos del directorio, modificando el artículo octavo: Administración y Representación: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde

al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 29/5/2012, Fº 310 y Fº 313, Registro notarial 670 de C.A.B.A.

Apoderada – Ivana Valeria Aldecoa

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 050. Libro Nº: 78.

e. 04/06/2012 Nº 60239/12 v. 04/06/2012

LIMAVICTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas: Acta de Directorio del 4/10/2011 y Acta de Asamblea del 11/10/2011 se aumento capital social y se adecuo la garantia de directores modificando el artículo quinto y decimo primero de contrato social: "Artículo Quinto: El capital social es de un millon ochocientos setenta mil pesos, representado por un millon ochocientos setenta mil acciones de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". "Artículo Décimo Primero: Cada Director en garantía de su gestión depositará como mínimo, la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-), o en su defecto la suma que fijaren las leyes y disposiciones vigentes en su oportunidad. La misma podrá constituirse en bonos, títulos públicos, o sumas de dinero nacional o extranjero depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente.". El presidente constituye domicilio especial en Figueroa Alcorta 2220, PB, CABA. Anabella Levi, autorizada por Escritura 53, del 29/5/2012 Folio 112, Reg 1307 CABA.

e. 04/06/2012 Nº 60192/12 v. 04/06/2012

LLOZU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 12.03.2012 se resolvió modificar el artículo Decimo del Estatuto Social. Autorizado por Cecilia Isasi, autorizada en la Asamblea General del 12.03.2012.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 04/06/2012 Nº 59850/12 v. 04/06/2012

MAXINVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 17 del 29/2/12 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Máximo Tasselli, argentino, 23/3/76, DNI 25227440, soltero, Contador; y María Victoria Tasselli, argentina, 15/8/82, DNI 29697517, soltera, comerciante; ambos Urquiza 2736, Florida Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Maxinversión S.A.; 99 años; Objeto: Financiera de Inversión: consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Las actividades que lo requieran seran ejercidas por profesionales con titulo habilitante Capital Social: $ 30000. Cierre de ejercicio: 28/2. Presidente: Máximo Tasselli. Director Suplente: Maria Victoria Tasselli. Ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Avenida Córdoba 1351 piso 3 de CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 04/06/2012 Nº 60103/12 v. 04/06/2012

MEDICALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 114 de fecha 29.5.12. 1) Fabio Nicolás Barrionuevo, soltero, 44 años, D.N.I. 20.349.183, Florida 1817, Avellaneda, Prov. de Bs. As. y Raúl Enrique Alemán, casado, 68 años, D.N.I. 4.436.689, Humberto 1º 936, departamento 29, CABA, ambos empleados y argentinos. 2) 99 años. 3) $ 30000. 4) Prestaciones de salud y sanitarias en general, sea en forma ambulatoria o con internación de baja complejidad y/o de alta complejidad, a través de sistemas médicos, cualesquiera sea su naturaleza, denominación o metodología, siendo su característica y organización comprensiva de la totalidad de las modalidades y sistemas aceptados por la costumbre y normativa vigente en la materia, y que fueran aprobados por la Autoridad Pública Nacional competente. Uso y alquiler todo tipo equipos para diagnostico y tratamiento. Uso de terapias para la regeneración de tejidos; de corrientes eléctricas para rehabilitación, tratamiento de piel y faneras. Uso y alquiler de cámara hiperbárica. Organizar todo tipo de actividades científicas y cursos relacionados con el objeto y afines que integran el ámbito de la salud y la estética, y emprender cualquier otro evento relacionado tanto en forma individual, conjunta, coparticipada, asociada, en colaboración y/o de otra índole a otras entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 1 o 3 directores por 3 ejercicios. Director Fabio Nicolas Barrionuevo y director suplente Oscar Félix Helou. 7) Representación. Presidente. 8) Sede Social y domicilio especial directorio Tucumán 141 4º piso oficina i, C.A.B.A. 9) 30.06. Pedro Gradín. Abogado Tº 101 Fº 239 CPACF autorizado Esc. ut-supra.

e. 04/06/2012 Nº 60018/12 v. 04/06/2012

MIS MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/5/2012. 2) Pamela Soledad Chalela, argentina, nacida el 11/8/1990, soltera, D.N.I. 35.341.444, comerciante, domiciliada en Palermo 267 Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Diego Germán Gerez, argentino, nacido el 1/6/1993, soltero, D.N.I. 37.059.641, comerciante, domiciliado en Palermo 219 Gral. Pacheco, Tigre Pcia. de Bs. As.- 3) "Mis Materiales S.A.".- 4) Sede social: Olazábal 5642 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta importación, exportación, representación, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías o accesorios sean o no de su propia elaboración, referida a materiales para la construcción de edificios destinados a vivienda, comercio, industria y todo otro tipo de material para uso de obras de ingeniería y/o arquitectura.- 7) Sesenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de enero de cada año.- 11) Presidente: Pamela Soledad Chalela, Director Suplente: Diego Germán Gerez, quienes fijan domicilio especial en Olazábal 5642 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 89 del 28/5/2012 ante la Escribana Carmen C. Rabade de Kenig Mat. 3722.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 050. Libro Nº: 031.

e. 04/06/2012 Nº 60003/12 v. 04/06/2012

MOHR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 124, Folio 4708 26/5/12, Reg. 1913, que me autoriza 2) Francisco Antonio Castagnaro, argentino, 26/12/39, casado, empresario, DNI 4.305.436, Rodríguez Peña 2018 6º piso, CABA; y Luciano Antonio José Candiello, argentino, 3/3/37, casado, empresario, LE 4.252.362, Bulnes 1919 3º piso departamento "A", CABA; 3) "Mohr S.A." 4) Talcahuano 833 1º piso departamento "E", CABA.- 5) a) Constructora, remodelación edilicia, servicio de mantenimiento de edificios y servicios de limpieza, sistemas de calefacción y refrigeración, aire acondicionado e instalaciones eléctricas. Construcción de redes cloacales, pluviales y de gas. Montaje y mantenimiento de instalaciones electromecánicas. Parquizaciones, mantenimiento de espacios verdes. Comercialización de materiales de construcción. En los casos que así se requiera, las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 31/01.- 12) Presidente: Francisco Antonio Castagnaro y Director Suplente: Luciano Antonio José Candiello. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 04/06/2012 Nº 59878/12 v. 04/06/2012

NALA Y MALU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas 20/1/09, 27/10/10 y 22/12/11; escritura 91 del 29/3/12 ante Esc. Adrian Comas: aumentó capital en $ 160.000, de $ 40.000 a $ 200.000; aumentó garantía directores; reformó cláusulas 2, 4 y 8. Cambió sede: Tres Arroyos 2463, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde 18/8/04. Capital: $ 200.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Cesó Directorio: Presidente Graciela Di Serio, Vicepresidente Ricardo Jorge Villanueva, y Director suplente Musa Salum; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Elías Daghlawi (Av. Pedro Goyena 1631, piso 4, C.A.B.A.), y Directora Suplente: Graciela Nora Di Serio (Virrey del Pino 2604, piso 2, depto. "D" C.A.B.A). (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 04/06/2012 Nº 59886/12 v. 04/06/2012

NETRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 1103 de fecha 30/5/2012 Fº 2035, Registro CABA. Socios: Ricardo Gabriel González, DNI 12.082.563, 09-07-1958, casado, comerciante, y Ricardo Gabriel González, DNI 31.289.599, 19-10-84, soltero, empleado; ambos argentinos, domiciliados en domicilio real en Av. Rivadavia 2169, C.A.B.A, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Av. Rivadavia 2134, piso 04, Of. C, C.A.B.A. 1- Netronics S.A. 2- 99 años. 3- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros domiciliados en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, agregado de valor, comercialización mayorista y minorista de productos primarios y secundarios de producción agroindustrial, tecnologías de la información, conectividad, cables de cobre y fibra óptica para redes de voz, datos e imagen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 4- $ 50.000. 5- Uno a cinco, 3 años. 6- Sin sindicatura. 7- Cierre Ej.: 31/12. Presidente: Ricardo Gabriel González, DNI 12.082.563; Director Suplente: Ricardo Gabriel González, DNI 31.289.599. Ambos aceptan sus cargos. Eduardo María Cardoso apoderado en Escritura 1103 del 30-5-2012.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 150.

e. 04/06/2012 Nº 60297/12 v. 04/06/2012

OILSTONE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16-01-12 se decidió aumentar el capital a la suma de $ 5.863.682 emitiendo 149.396 acciones, quedando el artículo segundo del estatuto redactado como sigue: "Artículo Segundo: Capital. Acciones. 1) El capital social es de Cinco millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y dos pesos ($ 5.863.682), representado por (i) cuatro millones ciento cuatro mil quinientas setenta y ocho acciones Clase A, ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y de un voto por acción, y (ii) un millón setecientas cincuenta y nueve mil ciento cuatro acciones Clase B, ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Los tenedores de acciones tendrán los derechos que respectivamente les acuerden estos Estatutos". Florencia Hardoy Tº 73 Fº 587, autorizada por acta de Asamblea del 16-01-12.

e. 04/06/2012 Nº 59940/12 v. 04/06/2012

PATAGONIA BLUEBERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado 9/1/12 con TI 544/12. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/5/12 se rectificó art. 1 del estatuto: "La Sociedad se denominará Patagonia Sports S.A. como continuadora de Patagonia Blueberry S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As.". Montero Soledad, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/5/12.

Abogada - Soledad Adriana Montero

e. 04/06/2012 Nº 60168/12 v. 04/06/2012

PLENUX

SOCIEDAD ANONIMA

Gastón Fernando Bejarano 30 años DNI 29469364 y Evangelina Jesus Safiotti 26 años DNI 32245005. Ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Toscanini 1950 Merlo pcia. Bs. As. Escritura 257 del 11/5/12 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Plenux S.A. Domicilio en Montevideo 418 piso 11 CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí por cuenta o asociada a terceros a: Realizar actividades de comercialización distribución importación y exportación de productos médicos insumos y equipamientos hospitalarios e instrumental quirúrgico, a excepción de drogas y medicamentos. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 50000 dividido 500 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Gastón Fernando Bejarano. Director Suplente: Evangelina Jesus Safiotti ambos domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto C. Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 257 del 11/5/12.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 04/06/2012 Nº 59772/12 v. 04/06/2012

QUENTI

SOCIEDAD ANONIMA
GANADERA AGRICOLA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/03/2011 se resolvió: a) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 800.000 (Ley 18.188) con un valor simbólico de $ 0,01; Monto del aumento: $ 99.999,99; Capital Resultante: $ 100.000,00; Composición Capital Resultante: 100 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 100,00 cada una; b) Excluir la Sede social del Estatuto Social; c) Prescindir de la Sindicatura; d) Reformar la redacción del Objeto Social; e) Cambiar la denominación de Quenti Sociedad Anónima Ganadera Agrícola a la nueva denominación Quenti Ambiental S.A.; f) Extender la duración del mandato a 3 ejercicios y modificar la garantía de los directores al monto de $ 10.000,00.-; g) Aprobar el Reordenamiento del Estatuto Social; h) Modificar la sede social de la calle Paraná 1225, piso 4º, C.A.B.A. a su nueva sede social en la calle Tacuarí 336, piso 4º, departamento "D", C.A.B.A.; i) reformar el Objeto Social y modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que tiene la siguiente redacción: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: a) incineración pirolítica, destilación, bioremediación, land-farming, micro y macro encapsulado y cualquier otro método que se desarrolle en el futuro, relacionado con el tratamiento y/o disposición final de residuos peligrosos y especiales, industriales o sólidos urbanos, y b) El transporte terrestre, ferroviario, marítimo, fluvial, lacustre y aéreo de sustancias materiales y mercancías de residuos y desechos industriales y no industriales, peligrosos y no peligrosos, patológicos y/o patogénicos, sanitarios, infecciosos, de establecimientos de salud y alto riesgo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura número 304 de fecha 24 de mayo de 2012 pasada al folio 1.111, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 04/06/2012 Nº 60012/12 v. 04/06/2012

SAN JUAN CARTULINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24, 29-03-2012, Folio 184 Registro 348 CABA. 2) "San Juan Cartulinas S.A." 3) Socios: 1) Alfredo Ernesto Aguilar, divorciado en 1º nupcias con Nora Artola, argentino, nacido el 04/06/53, comerciante, DNI 10.783.256, CUIT 20-10783256-5, calle Bolívar 890, 2º CABA; 2) San Juan Papeles SA, CUIT 30-70799756-3, calle Bolívar 890, 2º piso, CABA, inscripta en IGJ el 04/03/2002, numero 1981 L 17, Tomo – Sociedades por acciones, CABA; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante el procesamiento, conversión y envase de cartulinas, cartones y papeles y fabricación de productos derivados.- B) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, procesamiento, distribución y fraccionamiento de cartulinas, cartones y papeles, su negociación en el país o fuera de él, intermediación, transporte por sí o por intermedio de terceros. C) Importación y Exportación: importación y exportación de cartulinas, cartones y papeles para consumo propio y de terceros; D) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de empresas nacionales o del exterior. El otorgamiento de franquicias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricción alguna, todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Sede Social y domicilio especial de los directores: Chacabuco 1384, piso 6º dpto. Aº, CABA; 6) Capital: pesos veinte mil ($ 20.000), representado por veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Director Titular y Presidente: Alfredo Ernesto Aguilar; Director Titular: Marta Inés Olaechea; Director Suplente: Yanina Beatriz Travasso; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado Escritura 24, 29/03/2012, Folio 184, Registro 348 Cap. Fed.- Escribano Pamela Maria Laura Iribarren.

Escribana - Pamela María Laura Iribarren
e. 04/06/2012 Nº 60491/12 v. 04/06/2012

SANTA INES

S.A.I.C.F.I.A.

Expediente 464151. Por Asamblea Ordinaria del 15/10/11 se resolvió por unanimidad designar como Directores a Presidente: Martín Adrián Barvato DNI 24.159.257, CUIT 20-24159257-0, 30/08/74, soltero, domicilio real en Colectora Este 3222; Don Torcuato, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Felipe Ernesto Barvato DNI 4.445.506, CUIT 20-04445506-5, 24/10/44, viudo, domicilio real en Mitre 2249, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Baldomero Fernández Moreno 2331, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cesando en sus funciones como Presidente Horacio Francisco Bencardino y Director suplente Felix Antonio Del Roio. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 15/05/12 por unanimidad se resolvió: A- modificar íntegramente el objeto, quedando redactado de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, con su financiación."; B- Mudar la sede social a la calle Baldomero Fernández Moreno 2331 (C1406HHY) Cap. Fed.; C- Ratificar para su inscripción en IGJ del acta de Asamblea Ordinaria del 15/10/11, que designo nuevos directores. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 15/05/12 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 04/06/2012 Nº 59939/12 v. 04/06/2012

SEGURIDAD AUTONOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto 44045 del 27-4-12: José María Garaban, DNI. 22.628.296.- Se modifica art. 3º, objeto: se elimina el rubro: e) obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a personas, en cuestiones penales, siempre dentro del ámbito de la justicia y las leyes vigentes." Firmante autorizado por escritura Nº 306 del 23-4-12 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá
e. 04/06/2012 Nº 59919/12 v. 04/06/2012

SERVITER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/03/12 se aceptan las renuncias del presidente Juan Carlos Madrazzo y del suplente Carlos Daniel Madrazzo y se designa: Presidente Juan Carlos Madrazzo Vice Clemente Bulygin Directores titulares Carlos Daniel Madrazzo y Fernando Javier Madrazzo y Suplente Patricia Montserrat Bargués Los designados fijan domicilio especial en Paraguay 1676 C.A.B.A. Reforma artículos: 3º Objeto: Diseño fabricación y comercialización de cortinas aberturas y elementos de diseño de interiores. Mediante la refacción, reciclado, administración y mantenimiento integral de inmuebles y 9º adecuando garantía de los directores. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó
e. 04/06/2012 Nº 59861/12 v. 04/06/2012

SICLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Siclen S.A.- 2) Escritura Nº 100 del 30-03-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Casildo Distefano, argentino, nacido el 23-07-31, comerciante, DNI 6107834, CUIL 20-06107834-8; y María Iodalia Polasek, argentina, nacida el 24-05-36, comerciante, DNI 2937740, CUIL 27-02937740-0, ambos con domicilio real y especial en Canadá 3500, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; los cónyuges en primeras nupcias: Cayetano Distefano, argentino, nacido el 10-06-26, comerciante, LE 6094306, CUIL 20-06094306-1, e Irma Luisa Laurellia, argentina, nacida el 22-01-34, comerciante, LC 2930837, CUIL 27-02930837-9, ambos con domicilio real y especial en Manuel Maza 2105, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; y María Susana Rueda, argentina, casada, nacida el 29-10-42, comerciante, DNI 4575642, CUIL 23-04575642-4, con domicilio real y especial en Callao 2925, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 40 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Avenida Callao 257, Piso 7º, Departamento J, CABA.- El primer directorio: Presidente: María Susana Rueda; Director suplente: Irma Luisa Laurellia. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 100 del Folio 201 del 30-03-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 42.

e. 04/06/2012 Nº 60033/12 v. 04/06/2012

TATE & LYLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 01/06/2012 se resolvió: i) Aumentar el capital social, llevándolo a la suma de $ 1.800.000; y ii) Modificar el artículo cuarto del estatuto, que quedará redactado como sigue: "El capital de la sociedad es de un millón ochocientos mil pesos representado por un millón ochocientas mil acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción." María Victoria Duarte Inchausti, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 01/06/2012.

Abogada – María Victoria Duarte Inchausti
e. 04/06/2012 Nº 61187/12 v. 04/06/2012

TERRANOVA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 581 del 30/12/2011 Reg. 40 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Se constituye Terranova Emprendimientos SA. Socios: Gervini Leandro Julián, argentino, 21/12/75, DNI 25070055, Acoyte 143 - 5ºE - CABA Iglesias Carlos Eduardo, argentino, 12/3/84, DNI 30833084, O'higgins 2807, 2º CABA; Lopez Mauro Gerónimo, argentino, 21/7/71, DNI 22386283, Av. Marquez 2510, Mza. 5 - casa 11, Pablo Podestá, Bs As. Estiz Viviana, argentina, 11/8/62, DNI 16280520, F. Acuña de Figueroa 719 - 6º35 - CABA; Campomar Javier Damián, argentino, 3/12/81, DNI 29247290, Resetti 6231, 5º E, Ciudad Jardin, Bs. As. Ferman Enrique Mario, Argentino, 22/07/61, DNI 14682809, Santos Dumont 2487, Ciudad Jardín, Bs As. Rebagliati Lilian Verónica, argentina, 29/9/64, DNI 17023129, Aromos 6256- 2º A, Ciudad Jardín, Bs As. Dellutri Valeria Paula, argentina, 9/9/81, DNI 28767692, L Ferrari 808, Palomar, Bs As. Arroyo Ruben Orlando, argentino, 22/8/28, DNI 4229965, Boulevard. San Martín 3131 - 4º B, Ciudad Jardín, Bs As. Garrido Ariel José, argentino, 6/9/63, DNI 16607204, Combet 4884, Villa Ballester, Bs As. Cabeza José Mauricio, argentino, 18/6/62, DNI 16040344, Francisco Lagorio 1554, CABA. Carapella Cataldo Sergio, argentino, 29/8/68, DNI 20503209, Palma 390, Lomas del Mirador, Bs As. Miño Alberto Oscar, argentino, 9/6/80, DNI 28210931, Pasaje Paul Groussac 5355, CABA. Estiz Elizabeth, argentina, 18/11/71, DNI 22426629, Teodoro García 2548 - 4º B - CABA. Forestieri Marcelo Ricardo, argentino, 12/4/69, DNI 20703190, Estomba 963, Palomar, Bs As. De Gemmis, María Lucia, argentina, 15/8/54, DNI 11373220, Moreno 6076, Palomar, BsAs. Gomez Nieves Irene, argentina, 21/4/76, DNI 25177555, Mallorca 6362, Palomar, Bs As. Antinucci Hector Oscar, argentino, 22/9/59, DNI 13792391, H. Irigoyen 3584, Florida, Bs As. Antinucci Liliana Graciela, argentina, 20/1/55, DNI 11625592, Vieytes 980, Florida, BsAs. Sancassanni Carlos Alberto, argentino, 14/11/46, DNI 4558132, Av. San Martín 2704- 8º A - CABA. Frias Luciano Francisco Roberto, argentino, 8/11/86, DNI 32507136, Alfonso Coronel 1410, Vicuña Mackena, Rio Cuarto, Cordoba. Kipf Ana Graciela, argentina, 6/7/54, DNI 11488130, Carlos Tejedor 5216, Caseros, Bs As. Iglesias Silvina Mariel, argentina, 3/3/86 DNI 32236500, O'higgins 2807 PB. 2 - CABA. Battista Pedro Eduardo, argentino, 14/9/70, DNI 21731590, De los Pensamientos 2875, Ciudad Jardín, Bs As. Alvarado Diego Carlos, argentino, 10/10/69, DNI 21107985, Gral Guemes 1624, Hurlingham, Bs As. Bernat Gustavo David, argentino, 28/9/70, DNI 21851442 Av. Kohel 2494, Ciudad Jardin, Bs As. Marinelli Rosa Ana, argentina, 14/1/57, DNI 13818728, Finca 6073, Palomar, Bs As. Toscano Rosana, argentina 6/6/73, DNI 23375704, Av. de los Constituyentes 4194 - 7º A - CABA. Tramontana Javier Martin, argentino, 5/10/78, DNI 26687040, Moreno 6076, Palomar, Bs. As. Oteo Vanina Gisele, argentina, 6/7/86, Gral Galán 2941, Palomar, Bs As. Serafini Veronica Edith, argentina, 10/9/70, DNI 21519788, De los Pensamientos 2875, Ciudad Jardín Bs As. Zappala Hector Salvador, argentino, 13/10/55, DNI 12033890, P. de Mendoza 1228, Hurlingham, Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y todas operaciones sobre inmuebles, inclusive barrios cerrados, incluídas las que autoricen las leyes y reglamento de Propiedad Horizontal, construcción en todas sus etapas, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra venta y elaboración de todo tipo de artículos y materiales para construcción importacion — Exportación. Plazo 99 años. Capital $ 1806000 dividido en 86000 acciones $ 21 c/u, de 1 a 5 votos, Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescinde de sindicatura, Presidente Veronica Edith Serafini, Director Suplente Pedro Eduardo Battista, Domicilio legal y especial O'higgins 2807 - Planta Baja, departamento 2-CABA, Presidente y Director Suplente, 30/04 cada año, contadora autorizada escritura 581 30/12/11.

Contadora – Ana Graciela Kipf
e. 04/06/2012 Nº 60178/12 v. 04/06/2012

TEXTIL DJ

SOCIEDAD ANONIMA

Gastón Fernando Bejarano 30 años DNI 29469364 y Evangelina Jesus Safiotti 26 años DNI 32245005. Ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Toscanini 1950 Merlo pcia. Bs. As. Escritura 259 del 11/5/12 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina Textil DJ S.A. Domicilio en Montevideo 418 piso 11 CABA. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Compra venta distribución comisión representación importación exportación y consignación de artículos mercaderías ropas prendas de vestir fibras tejidos hilados y materias primas que lo componen lencería prendas de seda lana hilo lino y algodón y talas; fabricación elaboración y transformación de productos subproductos de fibras textiles hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir y accesorios en todas sus formas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años Presidente: Gastón Fernando Bejarano. Director Suplente: Evangelina Jesus Safiotti ambos domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Ernesto C. Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 259 del 11/5/12.

Escribano – Ernesto Christian Falcke
e. 04/06/2012 Nº 59776/12 v. 04/06/2012

TOYO ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Toyo One S.A.- 2) Escritura Nº 163 del 24-05-2012.- 3) Jorge Luis Eliggi Valiente, argentino, casado; nacido el 17-06-74, empresario, DNI 23979164, CUIT 20-23979164-7, con domicilio real y especial en Calle 9 Nº 1383, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Diego David Eliggi Valiente, argentino, soltero, nacido el 03-01-76, empresario, DNI 25066111, CUIT 20-25066111-9, con domicilio real y especial en Artigas 2981, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de rodados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Marcelo T. de Alvear 548, Piso 10º, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Jorge Luis Eliggi Valiente; Director suplente: Diego David Eliggi Valiente. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 163 del Folio 377 del 24-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 184. Libro Nº: 42.

e. 04/06/2012 Nº 60038/12 v. 04/06/2012

VILLFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 233 del 19/05/2011, folio Nº 506 del Registro 1455. Socios: 1) Hernán Gustavo Poggio, argentino, nacido el 12/08/73, casado, D.N.I: 23.507.947, comerciante, domiciliado en Rawson 4084 de La Lucila, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As., CUIT 20-23507947-0; 2) Juan Manuel Aguirre Gavarine, argentino, nacido el 16/06/76, D.N.I: 25.343.397, Ingeniero Electrónico, domiciliado en Cañada de Luque, Departamento Totoral, Prov. de Córdoba, CUIT 20-25343397-4; 3) Melania Patricia Gahan, argentina, nacida el 29/09/76, casada, D.N.I: 24.881.748, docente, domiciliada en J. B. La Salle 170, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As., CUIT 27-24881748-3; 4) Raquel Antonia Viretto, argentina, nacida el 6/09/81, D.N.I: 29.015.020, Lic. en Biología, domiciliada en Coronel Olmedo Nº 7, Piso 3º, Departamento "D", Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, CUIT 27-29015020-0. Todos los arriba citados constituyen domicilio especial en Bauness 2784, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "Villford S.A.". Sede social: Bauness 2784, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: desarrollo y comercialización de soluciones informáticas, dispositivos electrónicos y programas de administración, medición, control, almacenamiento y transmisión remota de datos, su comercialización y explotación. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Cierre del ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Hernán Gustavo Poggio; Vicepresidente: Juan Manuel Aguirre Gavarine; Directores: Melania Patricia Gahan y Raquel Antonia Viretto. Sindicatura: prescinden. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19550, anualmente la asamblea designará síndico titular y síndico suplente. Presidente designado por escritura citada.

Hernán Gustavo Poggio

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 328.

e. 04/06/2012 Nº 60062/12 v. 04/06/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMAPOLA FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eugenio Juan Zanetti, argentino, 19/10/46, soltero, empresario, DNI: 7.993.039, domicilio Avenida J. M. de Pueyrredón 810 piso 6º Cap. Fed.; Dalila Vanesa Zaritzky, argentina, 12/08/74, casada, empresaria, DNI: 24.148.149, domicilio Gurruchaga 274 piso 15º departamento 3 Cap. Fed.; Rodrigo Hernán Vila, argentino, 06/01/70, casado, empresario, DNI: 21.475.527, domicilio Amberes 880 Cap. Fed. 2) 15/05/12. 3) Freire 1164 Cap. Fed. 4) diseño elaboración, generación, producción, venta, cesión, pre, pro y postproducción de contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios gráficos, de radiodifusión, cine, teatro, internet o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Producciones de obras cinematográficas, televisivas, publicitarias, películas de video, software, hardware de entretenimiento y/o educación y su reproducción, exhibición y distribución por cualquier medio creado o a crearse en el futuro. La explotación y distribución de contenidos audiovisuales, material gráfico, imágenes, audio, desarrollo ideas y guiones, la realización de actividades publicitarias, y la realización de toda actividad conexa o vinculada directa o indirectamente con la cinematografía, la televisión, la radio y/o cualquier otro medio de comunicación masivo o no masivo. 5) 5 Años. 6) $ 20.000.- 7 y 8) Gerentes: Eugenio Juan Zanetti; Dalila Vanesa Zaritzky; Rodrigo Hernán Vila, para que actúen en forma conjunta dos cualquiera de ellos, todos con domicilio especial en Freire 1164 Cap. Fed. 9) 28/02 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 157 de fecha 15/05/12 ante la Escribana Lorena Gil Peruzotti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 39.

e. 04/06/2012 Nº 59767/12 v. 04/06/2012

ARFOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Zambrana Otalora, argentino, casado, 47 años, DNI 18726329, empleado, dcilio. San José 976, 6º piso, dpto. 23 Caba y Alejandro Zambrana, boliviano, soltero, 50 años, DNI 92043946, empleado, dcilio 2 Paso 3133, Berazategui, Pvcia. Bs. As. 2) Escritura 23/5/2012 Fº 293 Escribano Martín R. Caldano. 3) Arfoz S.R.L. 4) Sede social: San José 976, 6º piso, dpto. 23 Caba 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto I) Explotación de establecimientos y/o realización de actividades ganaderas, tamberas y agrícolas, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y su comercialización. Realización del ciclo integral de siembra y producciones de especies, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Realización de todo tipo de operaciones emergentes de la consignación, acopio, representación comercialización, importación, exportación, compraventa de productos agropecuarios propio o ajenos. II) Brindar asesoramiento integral a personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades agropecuarias y/o afines a las actividades descriptas en el apartado I) del presente. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) A cargo de uno o más gerentes. 9) Gerente: Rodolfo Zambrana Otalora, fijo dcilio. especial en San José 976, 6º piso dpto. 23 Caba 10) 31/12. Firma José Rossi, autorizado en dicha escritura.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 2. Nº Libro: 31.

e. 04/06/2012 Nº 59813/12 v. 04/06/2012

AUTOMAQ SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 24 folio 57 del 27/04/2012 pasada ante el escribano Eugenio Juan Linari Registro 416 CABA María Afarian, DNI 4.886.777 cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Loyam Eunice Santos Canino, DNI 94.776.240. El capital social quedó integrado así: Pablo Rubén Simonian 5.000 cuotas equivalentes a $ 5.000, que representan el 50% del capital social; y Loyam Eunice Santos Canino 5.000 cuotas equivalentes a $ 5.000, que representan el 50% del capital social. Los únicos socios Pablo Rubén Simonian y Loyam Eunice Santos Canino resolvieron por unanimidad que el señor Simonian continúe en su cargo de gerente y asimismo designar gerente a Loyam Eunice Santos Canino, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Quesada 2422, 6º "B", CABA. Autorizado por escritura del 27/4/12.

Julio Oscar Bravo

Certificación emitida por: Eugenio Juan Linari. Nº Registro: 416. Nº Matrícula: 3709. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 26. Nº Libro: 19.

e. 04/06/2012 Nº 59823/12 v. 04/06/2012

BAIRES NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 21/05/12: Estela Nakamatsu cedió 450 cuotas a Diego Sebastián Muiño y 300 cuotas a Mario Santos Ledesma. Reforma art. 4º. Dr. Sergio Restivo, autorizado Inst. Privado. 21/05/12.

e. 04/06/2012 Nº 59831/12 v. 04/06/2012

CATOAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/5/2012, folio 142, Registro 1427, Capital Federal se constituyó "Catoag S.R.L.". Socios: Carlos Matías Sandes, DNI 30.972.532, nacido el 14/6/84 y María Eugenia Ortega, DNI 30.861.035, nacida el 13/3/84; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Mitre Nº 699, 4º piso, departamento "A", de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Representaciones, mandatos, gestiones de negocios, administración y comercialización de todo tipo de bienes y capitales, mediante operaciones de promoción de inversiones inmobiliarias, derechos de imagen y marcas. Capital: $ 100.000. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente y por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Julián Alvarez Nº 128, 3º piso, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Gerente: María Eugenia Ortega, con domicilio especial en Julián Alvarez Nº 128, 3º piso, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 23 de mayo de 2012, pasada al folio 142 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 044.

e. 04/06/2012 Nº 59763/12 v. 04/06/2012

CAVIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28-5-12: María Alejandra Maschio, 20-2-75, DNI 24.698.215, divorciada, El Homero 100, UFA, Bº La Carmela, Pilar; José María Maschio, 8-9-43, DNI 5.327.498, casado, Rodriguez Peña 430, Garín, Escobar; ambos argentinos, comerciantes, de PBA. Cavigraf S.R.L. 99 años. a) Industrial: Realizar impresiones gráficas, decoración e impresión de productos industriales, diseño, composición, diagramación, película, encuadernación y toda otra actividad vinculada a la actividad gráfica y editorial para el comercio y la industria. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución de todo lo referido en el rubro industrial, registro, explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, modelos y softwares e intervención en licitaciones, concursos y pedido de precios de carácter público o privado. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Ricardo Gutierrez 3355, Piso 9º Deparatmento C, CABA. Gerente: María Alejandra Maschio, con Domicilio especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut supra.

e. 04/06/2012 Nº 59771/12 v. 04/06/2012

CIOCCOLATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 174 del 29/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial Mendoza 5152, piso 7, C.A.B.A.; ambos Gerentes) Darío Ezequiel La Rosa, 25/3/89, DNI 34.466.065; y Gonzalo Martín La Rosa, 26/3/83, DNI 30.011.492. Sede: Mendoza 5152, piso 7, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: relacionados con todo tipo de productos alimenticios, golosinas, bebidas acohólicas o sin alcohol, helados y afines, y en general artículos de kiosco; consistente en la comercialización, compra, venta, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 40.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/04. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 04/06/2012 Nº 59896/12 v. 04/06/2012

CLEAN LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 14/05/12. Socios: Diego Ariel Adrian Alvez, quien declara ser Argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, comerciante, nacido el 6 de mayo de 1976, titular de documento nacional de identidad Nº 25.273.966 (CUIT 20-25273966-2) y Daniel Alberto Lujan, quien declara ser Argentino, mayor de edad, de estado civil divorcio, comerciante, nacido el 14 de noviembre de 1971 y titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.309.416 (CUIT 20-22309416-4) domiciliado en la calle Los Pinos 155 de la Localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Clean Logistica SRL. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Actividad: a) Servicios Industriales y de saneamiento sanitario ambiental, desagotes de pozos ciegos, venta y alquiler de baños químicos, limpieza y destapación de cámaras decantadoras, destapación y limpieza de cañerías con maquinas y equipos hidrojet, servicio de mantenimiento de empresas y consejos escolares, mantenimiento de instalaciones eléctricas, de gas, sanitarias, y de construcciones edilicias brindando servicios tanto a industrias como comercios, organismos públicos y municipalidades. b) Comercialización por mayor o menor de dichos productos, su importación o exportación. c) Compra y Venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos, y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso dentro del régimen y reglamentación de las leyes que regulan la propiedad horizontal. d) Explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas o forestales, compra venta, subdivisión, arrendamiento y administración de campos; e) Compraventa, comercialización, importación, exportación de productos forestales y agropecuarios en su faz primaria. f) Venta, provisión y ejecución de hormigón, asfalto, bacheos, pavimento. g) Venta y Transporte de combustible. h) Venta y provisión de agua mineral, y sodas, embotelladora de agua y sodas. i) Hotelería, turismo, excursiones, y transporte público de pasajeros. j) Reciclado de residuos urbanos, servicio de limpieza, mantenimiento de oficinas, industrias y organismos públicos, desinfecciones, desratizaciones, limpieza de tanques de agua. k) Venta y Transporte de materiales de construcción por mayor y menor. l) Servicio de recolección y transporte de residuos especiales y no especiales ll) Servicio de recolección y transporte de residuos patogénicos, m) Tratamiento de residuos, n) Consultoría en medioambiente ñ) Reciclaje de residuos, o) mantenimiento de espacios verdes, p) Alquiler y venta de oficinas móviles y baños químicos, q) Servicios de desobstrucciones de cañerías industriales, r) descontaminación y remediación de suelos s) Limpiezas industriales t) Servicios de hotelería en todas su actividad. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año. Sede Social en Libertad 417 piso 13 CABA. Gerente: Daniel Alberto Lujan, con domicilio especial en el social. Autorizada por instrumento privado del 14/05/12. Dra. Karina Verónica Cora.

e. 04/06/2012 Nº 57071/12 v. 04/06/2012

CONSTRUCTORA CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 22/5/12. 2) Designa Gerente: Carlos Alberto Cuevas actua junto al actual Gerente: Isaac Esteban Kibysz. Uso de firma indistinto. Domicilio Especial: Chacabuco 651, Pº 1, Oficina 4, Cap. Fed. 3) Modifica Cláusula 6ª: Representación Legal y Administración: Gerentes, duración igual sociedad - Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 22/5/12.

e. 04/06/2012 Nº 59745/12 v. 04/06/2012

CURLAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Bruera, argentino, soltero, 33 años, DNI 27152444, comerciante y Santiago Bruera, argentino, soltero, 28 años, DNI 30448306, comerciante, ambos domiciliados en Paulino Rojas 360, Ituzaingó, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura 21/5/2012 Fº 249 Escribana Mónica Descalzo. 3) Curlava S.R.L. 4) Sede social: Av. de Mayo 1365, 4º piso, U.F. 20 Caba. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros,

la explotación de confiterías, restaurantes, bares, pub, cafetería y gastronomía en general y afines. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) A cargo de uno o más gerentes. 9) Gerente: Nicolás Bruera, fijo dcilio. especial sede social. 10) 31/10. Firma José Rossi, autorizado en dicha escritura.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 1. Nº Libro: 31.

e. 04/06/2012 Nº 59812/12 v. 04/06/2012

DEMOLICIONES Y ANTIGÜEDADES SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 9/4/2012 se formalizó: 1) cesión de cuotas Patricia Estela Rossi y Jorge Weber ceden a Gustavo Ariel Moreno argentino soltero DNI 21061170 Medina 1878 CABA y Marcelo Jorge Moreno argentino casado DNI 4387193 Medina 1880 CABA 2) Se reforma cláusula cuarta: Cuarto Capital Social El capital societario se establece en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en cien cuotas de pesos Cien ($ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: Gustavo Ariel Moreno, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil ($ 5.000); y Marcelo Jorge Moreno, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos cinco mil ($ 5.000). Las cuotas se hallan integradas en su totalidad 3) Se reforma cláusula sexta: Sexto: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por Gustavo Ariel Moreno y Marcelo Jorge Moreno, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Tendrán todas las facultades para actuar en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado. No pueden comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Vanesa Edith Zudaire DNI 33.533.949 autorizado por instrumento privado del 9/4/2012.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 35.

e. 04/06/2012 Nº 59799/12 v. 04/06/2012

DESARROLLO AVICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 45 del 17-05-12 el Sr. Aquiles Juan Torres Tarrago cede, vende y transfiere a Ursula Paskvan (argentina, soltera, 19-06-85, DNI 31.684.800, CUIT 27-31684800-7, Lic. en Economía, Independencia 4184 - Lobos, Pcia. de Bs. As.), 75.000 cuotas y a Bárbara Paskvan (argentina, soltera, 05-09-81, DNI 28.987.270, CUIL 27-28987270-7, Lic. en Comercio Internacional, Independencia 4184 - Lobos, Pcia. Bs. As.), 75.000 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. Las socias resuelven fijar la sede legal en la calle Carlos Pellegrini 1079 7º piso depto. C - CABA y reformar el art. 4º del contrato social. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 45 del 17-05-12.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 04/06/2012 Nº 60061/12 v. 04/06/2012

DITELCO INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 73, Fº 302, 24/05/2012 se protocolizó: 1) Acta de Reunión de socios número 12 del 30/03/2012 que resolvió: A) Reforma de estatuto: Denominación: "Kevcom S.R.L." (Antes: "Ditelco Informática S.R.L.") "Primero: la sociedad se denominada "Kevcom S.R.L.", continuadora de la sociedad "Ditelco Informática S.R.L." inscripta originariamente en la inspección general de justicia el 29 de septiembre de 2004, bajo el número 8741 del libro 121, de SRL y tiene su domicilio social en la ciudad Autónoma de Buenos Aires". Objeto: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución por mayor y menor, dentro y fuera del país, a entidades públicas o privadas de productos, subproductos, máquinas, componentes y accesorios relacionados con la industria electrónica, electromecánica, luminotécnica e informática. Asesoramiento, dirección, consultoría, planificación y/o dimensionamiento de proyectos, obras e instalaciones relacionadas con la generación alternativa de energía, hogares y viviendas ecológicas.". B) Sede Social: Carapachay 1381, CABA (Antes: California 2082, piso 2, Oficina 207, CABA). 2) Acta de Reunión de socios número 10 del 21/12/2010 que resolvió: Aprobación de la renuncia del Gerente Guillermo Leonardo Cristiani y continuación de la Gerencia a cargo del Gerente Alejandro Daniel Pons, Documento Nacional de Identidad 22.098.565, quien fija domicilio especial en Carapachay 1381, CABA, y acepta la continuación en su cargo. María Ximena Suárez, DNI 33.085.249, autorizada por escritura 73 del 24/05/2012, folio 302, Registro Notarial 568 CABA.

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 31.

e. 04/06/2012 Nº 60065/12 v. 04/06/2012

EL BUEY SOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Guillermo Exequiel Berger, dni 30044188, 21-11-83 y Germán Raúl Berger, dni: 25256219, 25-08-76, ambos domicilio: Francisco Crepy 135, Colón, Pcia. de Entre Ríos, solteros, comerciantes y argentinos. 2) 29/05/12. 3) El Buey Solo SRL. 4. A) Producciones y realizaciones audiovisuales, fílmicas, televisivas, artísticas, discográficas, gráficas y publicitarias: comercialización, distribución, promoción y explotación de sus materiales. B) Transmisión de películas Publicitarias y programas, proyecciones, exposiciones, lanzamientos de productos, congresos, eventos y demás actos afines y vinculados con la imagen de productos y servicios comerciales por los medios de prensa escrita, oral, gráfica, radio, televisión, cine, Internet, pudiendo utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse. C) Edición y difusión de obras audiovisuales, impresión de materiales gráficos en todas sus modalidades D) Importación y Exportación vinculadas al objeto. 6) Capital: 12.000. 7) Gerente: Guillermo Exequiel Verger. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Montevideo 127, Piso 5, Of. B, CABA. 11) Cierre 31/12.12) 99 años. Eduardo Alberto Fusca autorizado por Escritura del 29/05/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 11, rúbrica 105.596.

e. 04/06/2012 Nº 60109/12 v. 04/06/2012

EMILIO LAMARCA 4937

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Edicto publicado 21/05/2012 Remedios Elvira Gonzalez DNI. 12.986.1132 CUIT 27-129861132-6 - Autorizada Rebeca Waisman Registro 49 San Martín Pcia. Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/5/2012. Número: FAA04920573.

e. 04/06/2012 Nº 59740/12 v. 04/06/2012

FORZA TESTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 29/05/12. Socios: Gerente: Luis Julian Taype Aybar, 25/8/71 DNI 93.627.224, domicilio real en Bacacay 3102 C.A.B.A.; Oscar Jose Taype Aybar, 13/1/80 DNI 93.984.739, domicilio en Bacacay 2937 C.A.B.A.; Juan Manuel Taype Aybar 24/6/73 DNI 93.929.151, domicilio en Bacacay 2937 C.A.B.A. y Jonathan Cristhian Ayvar Crisostomo 1/1/89 DNI 94.293.195, domicilio real en Bacacay 2937 C.A.B.A., todos peruanos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Argerich 496 C.A.B.A. 1) 99 años. 2) fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por Instrumento privado del 29/05/2012.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 04/06/2012 Nº 59810/12 v. 04/06/2012

GERSTENHABER Y ALBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de socios del 24-5-12 se modifica artículo cuarto, quinto y noveno y se designa gerente a Marcelo Ignacio Alba con domicilio especial en José Hernández 2537 Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada escritura 62 del 24-5-12, reg. 1113 Cap Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 048. Nº Libro: 11.

e. 04/06/2012 Nº 60113/12 v. 04/06/2012

GRUPO SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL RAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Alcides Aguado, 2/4/42, casado, empresario, D.N.I. 4.395.391, Los Robles Nº 17, Quinta 22, Lote 2, Mapuche Country Club, Pilar; y Fabián Héctor Dal Degan, 17/1/72, casado, empleado, D.N.I. 22.548.732, Tacuarí 1855, Burzaco; argentinos, vecinos de la Pcia. de Bs. As. 2) 29/5/12. 3) Grupo Seguridad Privada Integral RAS S.R.L. 4) Av. Triunvirato 4135, piso 4, of. 59, Cap. Fed. 5) 1) en la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada, ajustada estrictamente a las prescripciones establecidas en el artículo 2 de la Ley 12.297 y su decreto reglamentario, modificada por la Ley 12.381; 2) En jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles y todo debidamente ajustado al cumplimiento de las normas legales vigentes o las que pudieren suplantarlas en el futuro, todo por medios humanos y mecánicos o electrónicos; 3) en el resto del país o fuera de las jurisdicciones citadas precedentemente: el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de las instalaciones portuarias; empresa de servicios de monitoreos; importación, exportación, compra y venta e instalación de alarmas, detectores y sistemas contra incendio y sistemas informáticos de seguridad, importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones; podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Gerente Rodolfo Alcides Aguado por tiempo indeterminado, constituye domicilio en el fijado como sede social. 9) indistinta. 10) 31 de mayo. Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura Nº 58 del 29/5/12, Registro 958.

e. 04/06/2012 Nº 59930/12 v. 04/06/2012

HL HAIR SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 170 del 24/5/12, ante Esc. Adrian Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Luis Norberto Belvedere, divorciado, 25/2/48, DNI 5.071.349, domicilio real/especial Lote 164, Barrio Privado Bermudas, calle Romero 3.200, Pilar, Prov. Bs. As. (Gerente); Marcelo Javier Hirschfeld, soltero, 13/12/80, DNI 28.635.115, domicilio Las Rosas 3046, Pilar, Prov. Bs. As. Sede: Av. Del Libertador 5878, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Peluquería: Servicios integrales de peluquería, manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, masajes corporales y capilares, masoterapia, gimnasia, y toda práctica afín, compra, venta y distribución de los productos vinculados con el rubro peluquería, cosmética y perfumería en general y además actividades enunciadas precedentemente. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/5. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrian Carlos Comas

e. 04/06/2012 Nº 59900/12 v. 04/06/2012

IN BOCCA AL LUPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación de fecha 13/12/2011 TI 163620/11, mediante acto privado de fecha 19/04/2012. Constitución de domicilio legal del gerente de In Bocca Al Lupo SRL. Juan Alberto Rodo, DNI 17.998.663, argentino, divorciado, nacido el 28 de noviembre de 1966, con domicilio en la calle Godoy Cruz 2655, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Artista Teatral; en mi carácter de gerente de In Bocca Al Lupo SRL, designado según estatuto constitutivo por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 2011, constituyo domicilio legal en la calle Godoy Cruz 2655, 1º piso, A, B, C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Alberto Rodo

Certificación emitida por: J. Guillermo Krüger. Nº Registro: 1868. Nº Matrícula: 4461. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 68. Nº Libro: veintidós.

e. 04/06/2012 Nº 59942/12 v. 04/06/2012

ITECH SUDAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Albino Augier, DNI. 22972112, 20/7/73, El Quiya 873, Ciudad Evita, Partido la Matanza, Pcia. de Bs. As., Martín Nahuel Basile, DNI. 28462385, 28/10/80, Circunscrupcion 1, Sec. 4, Mza. 19, Casa 172, Matanza, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y soltero, Clelia Analia Castro Weber. paraguaya, DNI. 92876323, 16/4/80, El Quiya 873, Ciudad Evita, Matanza, Pcia. de Bs. As., divorciada, todos comerciantes. 2) Escritura del 21/5/12. 3) Itech Sudamerica SRL. 4) Av. Saenz 40, Edificio J-K, piso 1, Dto. 165, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias para la fabricación de artículos de plastico, sus repuestos y accesorios, servicios de instalación, reparación y mantenimiento de las mismas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 21.000, representados por cuotas de $ 100 y 1 voto cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 gerente, socio o no por todo el termino. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Martín Nahuel Basile, quien fija domicilio especial en Av. Saenz 40, Edificio J-K, piso 1, Dto. 165, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 21/5/12. F. 198, N. 66.

e. 04/06/2012 Nº 59905/12 v. 04/06/2012

JR SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Instrumento privado del 24/5/2012 los socios Emiliano Zubillaga y Pedro Martin Casas ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales y

participación en la sociedad a favor de Ariel Rolando Funes y Matías Hernán Esparza. Emiliano Zubillaga renuncia al cargo de Gerente. Se designa gerente al socio Ariel Rolando Funes con domicilio especial en Rivadavia 1931, piso 10, departamento 68, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 24/5/2012.

Autorizado - Ariel Alejandro Manuppella

e. 04/06/2012 Nº 59739/12 v. 04/06/2012

JRM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de la cesión de fecha 22-05-12, la sociedad resolvió: a) modificar los artículos: Primero, con relación a la denominación social, Cuarto: con relación al objeto social, y Quinto: respecto de la tenencia de las cuotas sociales. b) Aceptar la renuncia de Elida Mariel Melcon, a su cargo de gerente, c) Designar Gerente a Alberto Daniel Antonio Succar, domicilio especial en Pasaje Jacarandá 1473, Dto. 2, CABA. Denominación: Todo-Cell SRL, habiéndose constituido bajo la denominación de JRM Construcciones S.R.L. Objeto: la Exportación y/o Importación de todo tipo de productos y bienes por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina y en especial, de equipos de telefonía celular, sus accesorios y repuestos, como así también artículos electrónicos, productos de audio y videos, productos para el hogar, productos de la industria textil, cueros, juguetería, elementos de librería, de oficina, productos de venta de bazar, regalaría, adornos en general; todo tipo de artículos regionales característicos del país, realizados en cuero, madera, cerámica aluminio y/o porcelana; productos alimenticios, granos, aceites, y sus derivados, productos de la industria vitivinícola, bebidas de todo tipo, incluidas las alcohólicas y comercializar por mayor y menor, todos los productos que se importen y/o adquieran en el mercado local. Podrá realizar representaciones mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 20.000.- Alicia del Valle Fábregas, apoderada por escritura 108 del 22-05-12, Registro 73 a cargo de la Escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 088.

e. 04/06/2012 Nº 59820/12 v. 04/06/2012

MAGIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/05/12: Luis Marcos Cepeda vende la totalidad de sus cuotas a Giselle Estefania Cepeda, argentina, soltera, mayor de edad. DNI 36.163.425, Superí 1314, CABA. Precio de cesión: $ 5.000. Y Karina Mercedes Balbona vende la totalidad de sus cuotas a Luis Maximiliano Cepeda, argentino, soltero, mayor de edad. DNI 37.805.760, Chacabuco 4972, Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Precio de cesión: $ 5.000. Clara Lía Taboas autorizada en el Instrumento Privado ut-supra.

Contadora – Clara Lía Taboas

e. 04/06/2012 Nº 59989/12 v. 04/06/2012

MARTINEZ CATALDI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por instrumento privado del 21/03/2012, el socio Juan Francisco Martínez Cataldi, argentino, titular del DNI 28.986.451, con domicilio especial en M. Ugarte 3288, Cap. Federal, de profesión Contador Público, matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tº 322, Fº 023, soltero, cedió libremente 1750 cuotas sociales de valor nominal $ 1 c/u, representativas del 17,5% del capital social total, a favor de la Srita. Melisa Marlen Ybalo, argentina, titular del DNI 29.023.504, con domicilio en Benjamín Matienzo 2619, piso 3, dpto. "12", Cap. Federal, de profesión Licenciada en Administración, matriculada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tº 046, Fº 055, de estado civil soltera. La socia M. de las Mercedes Martínez Cataldi, titular del DNI 31.447.675, con domicilio especial en M. Ugarte 3288, Capital Federal, de profesión Contadora Pública y matriculada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, soltera, por instrumento privado del 21/03/2012 ha prestado su expreso consentimiento a la cesión, siendo unánime la decisión de ceder las cuotas a la cesionaria. Como consecuencia de la cesión, las cuotas han quedado distribuidas de la siguiente forma: Juan Francisco Martínez Cataldi 6250 cuotas, M. de las Mercedes Martínez Cataldi 2000 cuotas, Melisa Marlen Ybalo 1750 cuotas. Continuando en el cargo de socio gerente el Sr. Juan Francisco Martínez Cataldi. Fdo. Dra. Bárbara Alejandra Traviesas. CPACF. Tº 98, Fº 320, Autorizada por Acta de Asamblea del 21/03/2012.

Abogada – Bárbara Alejandra Traviesas

e. 04/06/2012 Nº 60125/12 v. 04/06/2012

MEIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flavio Sebastián Damm, argentino, 1-11-1970, DNI 21.923.916, Sanchez de Bustamante 2056, Piso 2º, CABA y Darío Alejandro Damm, argentino, 2-08-1968, DNI 20.425.393, San Benito de Palermo 1572, Piso 3º, CABA, ambos casados y comerciantes. 2) 18-05-2012. 3) Meike S.R.L. 4) Warnes 772, CABA. 5) la Exportación y/o Importación de todo tipo de productos y bienes por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina y en especial, autopartes como así también repuestos y accesorios, artículos electrónicos, productos de audio y videos, productos para el hogar, productos de la industria textil, cueros, juguetería, elementos de librería, de oficina, productos de venta de bazar, regalaría, adornos en general; todo tipo de artículos regionales característicos del país, realizados en cuero, madera, cerámica aluminio y/o porcelana; productos alimenticios, granos, aceites, y sus derivados, productos de la industria vitivinícola, bebidas de todo tipo, incluidas las alcohólicas y Comercializar por mayor y menor, todos los productos que se importen y/o adquieran en el mercado local. Podrá realizar representaciones mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 6) 99 años. 7) $ 40.000.-. 8) Flavio Sebastián Damm y Darío Alejandro Damm, domicilio especial en Avenida Warnes 772, CABA. 9) Los gerentes. 10) 30-09. Alicia del Valle Fábregas, apoderado por escritura Nº 102 del 18-05-2012, registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 088.

e. 04/06/2012 Nº 59816/12 v. 04/06/2012

MELAGUSBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 173 del 29/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Oscar Ernesto Balor, 6/4/40, LE 4.305.454, domicilio real/especial Av. Iriarte 641, Avellanada, Prov. Bs. As. (Gerente); y Guillermo Eduardo Balor, 8/12/65, DNI 17.682.384, domicilio Pasaje Antofagasta 626, Avellaneda, Prov. Bs. As. Sede: Dr. Florentino Ameghino 1716, PB, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria textil, indumentaria, prendas de vestir, accesorios, marroquinería y calzado; consistente en la industrialización, fabricación, producción, diseño, teñido, confección, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Comas

e. 04/06/2012 Nº 59889/12 v. 04/06/2012

MERCOSUR SHUTTLE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato celebrado el 30/05/2012, cuyo contenido fue elevado a Escritura N° 575 al folio 1070 ante el escribano Sebastian Caballero, matricula 4343, Titular del Registro Notarial 2130, se constituyó una SRL. 1) Socios: Holdings II LLC inscripta ante la IGJ bajo el N° 394 del Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y Agua Verde Holdings III LLC, inscripta ante IGJ bajo el N° 392 del Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Denominación: Mercosur Shuttle Group S.R.L. 3) Domicilio social: Av. de Mayo 701, piso 18, CABA. 4) Objeto: (a) Transporte: El transporte terrestre, marítimo y fluvial en general, incluyendo transportes de cualquier naturaleza, y servicios de transporte multimodal; operaciones de salvamento y de rada; operaciones de apoyo, suministro, remolque y anclaje de plataformas oceánicas de exploración y/o producción de hidrocarburos fijas o flotantes o cualquier otro tipo de buque o mecanismo. (b) Operaciones con Contenedores, la Sociedad también llevará a cabo todo tipo de operaciones con contenedores acoplados chasis remolques de plataformas, tanques, furgones. (c) Servicios Generales: La Sociedad realizará el suministro de servicios de respaldo administrativo y de consultoría. (d) Servicios de Logística: incluyendo, pero no limitándose, al manejo, arrumaje, embalaje, carga despacho, transporte de toda clase de productos ya sea embolsados o a granel. (e) Servicios Marítimos: La Sociedad proveerá todo tipo de servicios marítimo utilizando unidades de su propiedad o de terceros. Prestará servicios de pilotaje. Proveerá los suministros necesarios y requeridos por los buques y su tripulación. (f) Leasing: Dicha Sociedad llevará a cabo la adquisición y el arrendamiento de todo tipo de bienes muebles o inmuebles al igual que la ejecución de los actos correspondientes. (g) Financieras: Actuará como representante y/o constituirá sociedades de personas con y/o realizará aportes de capital, a o adquirirá acciones en empresas locales o extranjeras o asumirá compromisos relacionados con el objeto social estipulando en el presente, y recurrirá a créditos a corto plazo, activos, financiación de divisas, compra y venta de títulos valores y de acciones y realizará transacciones financieras autorizadas por las leyes vigentes distintas a la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias. (h) Garantías: La Sociedad podrá otorgar garantías de todo tipo a favor de terceros y gravar sus bienes con cualquier tipo de garantía real, incluyendo sin limitar, prenda, hipoteca, hipoteca naval y otorgar cualquier tipo de aval o fianza. 5) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma conjunta, individual o indistinta, todo ello según lo decida la reunión de Socios. El o los Gerentes se desempeñarán en su cargo por dos ejercicios. Los socios podrán asimismo designar uno o más Gerentes Suplentes por el mismo plazo, a fin de reemplazar al o los Gerentes en caso de ausencia o impedimento. La firma del o los Gerentes será suficiente para obligar a la Sociedad: El o los Gerentes actuando en forma conjunta, individual o indistinta tendrán todas las facultades de administración y disposición de los bienes sociales necesarias para el cumplimiento del objeto social. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Distribución de utilidades: a) 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; b) el importe que se establezca para retribución del o los Gerentes c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. 10) Fueron elegidos como Gerente Titular: Roberto P. Bauzá DNI 20.335.523 y Gerente Suplente: Analía M. D'Oria, DNI 22.432.465; ambos establecieron domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18°, C.P. C1084AAC, CABA. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado el Dr. Francisco Levis CPACF Tomo 109, Folio 464, según surge del Contrato Social del 31/05/2012.

Francisco Levis

e. 04/06/2012 Nº 61192/12 v. 04/06/2012

PANILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 29/05/2012 2) Panilo S.R.L. 3) Loris Héctor Antonio Paperini, D.N.I 27.375.740, 26/08/79; Nicolás Ariel Paperini, 28.725.814, 07/04/81; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio Real y Especial en Don Bosco 1146, San Isidro, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, con su financiación. 5) Talcahuano 38, Piso 3º, Departamento "A" (C1013AAB) Capital Federal 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/04. 10) Gerente: Nicolás Ariel Paperini. Autorización por Acto constitutivo de fecha 29/05/2012 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 04/06/2012 Nº 59935/12 v. 04/06/2012

R&R AMARELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario TI 55121/2012. Instrumento privado 10/05/12. Rectifica cierre Ejercicio 30-04. Dr. Sergio Restivo Autorizado inst. pvado. 10/05/12.

e. 04/06/2012 Nº 59829/12 v. 04/06/2012

ROCIOVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 15/06/2011 que resolvió. 1) Se fijó en 2 el numero de gerentes actuando en forma indistinta por toda la duración de la sociedad y se designó Gerente a Miguel Angel Yatzuba, con DNI 29.322.194, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social Avenida Directorio 2295, piso 4º CABA; 2) Aumento Capital social de Pesos 11.000.- a Pesos 470.834 siendo el aumento de 459.834 cuotas sociales de pesos uno un voto por cuota; Se reformaron los artículos 4° y 10° del Contrato Social: Capital Pesos 470.834.- dividido 470.834 cuotas pesos uno un voto por cuota. Autorizado por Acta de Reunión Unánime de Socios del 15/06/2011.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 04/06/2012 Nº 59743/12 v. 04/06/2012

ROCOMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Instr. Priv. de 02/05/2012. 1) Socios: Maria Cristina Cannavo, argentina, casada, ama de casa, nacida el 16/05/1953, D.N.I. 10.810.360, CUIL 23-10810360-4, domiciliada en Jose Cubas 3043, Ciudad Autónoma de Bs. As., y Cecilia Rosa Rosano, argentina, soltera, diseñadora gráfica, nacida el 17/03/1969, con D.N.I. 20.618.399, CUIL 27-20618399-9, domiciliada en Av. Salvador Maria del Carril 2788, Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Denominación: Rocomart S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: la construcción, refacción, demolición, remodelación y administración de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley de propiedad horizontal, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de todo tipo de inmuebles. 5) Capital $ 40.000, cuotas 400 de $ 100 c/u, totalmente suscripto. 6) Administración y representación: gerentes en forma individual e indistinta. Excepto para la realización de cualquier acto de disposición de fondos, libramiento de cheques y/o que implique para la sociedad una obligación de naturaleza monetaria, en cuyo caso será necesaria la firma conjunta de ambos gerentes. Durarán en su cargo por un año, renovable mediante las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550. 7) Cierre 31/12 c/año, 8) Gerentes: Maria Cristina Cannavo y Cecilia Rosa Rosano aceptan los cargos de Gerentes y fijan su domicilio especial en Nueva York 3055 C.A.B.A. 9) Sede social: Nueva York 3055 C.A.B.A. Autorizado Colin, Guillermo Adrian por Instrumento privado de fecha 02/05/2012. Autorizado - Guillermo Adrian Colin.

Certificación emitida por: Analía V. Crespo. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 5071. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 5.

e. 04/06/2012 Nº 59791/12 v. 04/06/2012

SALTCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Morales Larran Francisco José, DNI 26.030.342, ingeniero, nacido 9/10/1977, argentino, soltero, Austria 2247 Piso 8 Dto. 35, CABA, y Aráoz Cánepa Ignacio, DNI 28.260:593, estudiante, argentino, soltero, nacido 22/1/1981, con domicilio en Soldado de la Independencia 1027 Piso 10 Dto. A, C.A.B.A. 2) Acto privado del 17/05/12. 3) Saltcom SRL. 4) Tomas Le Breton 4950 Piso 10 Dto. B, CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) servicios de ingeniería electrónica, redes, centros de cómputos comunicaciones; b) instalaciones eléctricas; c) compra, venta, distribución importación y/o exportación de equipos de telecomunicaciones, computación, y afines a los servicios a prestar. A los fines del cumplimiento del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades: y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 7) $ 20.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Morales Larran Francisco José quien fija domicilio especial en su real. 10) Cierre de Ejercicio 31/12 cada año. Autorizado por acto privado del 17/05/2012. María Noelia Hip Avagnina.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 027. Nº Libro: 22.

e. 04/06/2012 Nº 60016/12 v. 04/06/2012

SILISQUE STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Doc. Priv. 28/05/2012. Socios: Rosa María Silisque, D.N.I. 16.245.861, nacida 03/06/1962, casada, Peluquera, domiciliada Lima 487, Piso 6º, CABA; Gabriela Elisabeth Valenzuela, D.N.I. 26.644.572, nacida 06/01/1978, Casada, Peluquera, domiciliada Colpayo 79, CABA; y Sandra Edith Urquiaga, D.N.I. 18.556.692, nacida 22/12/1965, Soltera, pedicura, domiciliada Italia 1687, Morón, Prov. Bs. As.; todas Argentinas Domicilio social: San José de Calasanz 149, CABA. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a prestar servicios de peluquería, manicuría, depilación, cosmiatría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, podología, gimnasia estética, tratamientos adelgazantes con fines estéticos, tratamiento de belleza, spa de belleza, como también compraventa, fraccionamiento, distribución, elaboración, fabricación, comercialización por mayor y menor, importación y exportación de productos relacionados con los servicios de peluquería, manicuría, depilación, cosmiatría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, podología gimnasia estética, tratamientos adelgazantes con fines estéticos, tratamiento de belleza, spa de belleza, y también la instalación y explotación de locales abiertos al público con los mismos fines y efectos descriptos precedentemente, pudiendo a tal efecto ejercer mandatos y representaciones. Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000. Administración y Representación: todos los socios, como socios Gtes. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado: Dr. Ignacio D. Giri en doc. antes citado.

Certificación emitida por: Leila M. Hallar. Nº Registro: 1712. Nº Matrícula: 5002. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 45. Nº Libro: tres.

e. 04/06/2012 Nº 60043/12 v. 04/06/2012

SLAVINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 30/5/12 1) Gerardo Martín Rocchi, DNI 33111456, 20/6/87, soltero; José Alberto Rocchi, DNI 12572621, 19/10/58, divorciado; Ramiro Agustín Rocchi, DNI 36169970, 9/6/91, soltero; domiciliados en Mariano Acosta 1157, CABA; y Daiana Laura González, DNI 32783511, 19/12/86, soltera, Yerbal 5766, CABA; todos argentinos, comerciantes. 2) Slavina S.R.L. 3) Mariano Acosta 1157, CABA. 4) 99 años. 5) Confección de prendas de vestir, ropa interior, prendas para dormir, indumentaria para bebés y niños, indumentaria de trabajo. Comercialización al por mayor y menor de prendas de vestir, ropa interior, prendas para dormir, indumentaria para bebés y niños, indumentaria de trabajo, prendas de vestir de cuero, medias, prendas de punto, calzado, telas, hilados textiles. Importación y exportación de maquinarias para la fabricación de los artículos mencionados anteriormente. 6) $ 100000. 7) 31/5. 8) Gerentes: Gerardo Martín Rocchi y José Alberto Rocchi, indistintamente, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 30/5/12, Fº 597, Registro 172, de CABA.

Escribana – Andrea Gouget

e. 04/06/2012 Nº 60881/12 v. 04/06/2012

STALLION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. privado 17/5/12 Carlos Fabián Di Pierro cedió a Julieta María Jimenez, arg. nacida 9/3/77, soltera, Empresaria, DNI 25.647.285, domiciliada Av. Congreso 2540, piso 8º, depto. D, CABA las 600 cuotas de $ 10 c/u. que tenía en la Sociedad, renunciando al cargo de gerente que ejercía. Firma José Genaro Rossi, autorizado en dicho documento.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 3. Nº Libro: 31.

e. 04/06/2012 Nº 60060/12 v. 04/06/2012

SUP MAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27/05/11: Mauro Daniel Barbagallo, Fernando Guillermo Insua, María Inés Isabel Aubone y Santa Isabel Cuellat venden la totalidad de sus cuotas a Hermelinda Vargas y a Carlos Alfredo Pujol, argentino, divorciado, comerciante, 25/02/48, DNI 4991973, Hilario Ascasubi 1205, Manuel Alberti, Pcia. Bs. As. Precio de las cesiones: U$S 1320.- En consecuencia se reformó el Artículo 5º. Santa Isabel Cuellat renuncia como gerente y se designa gerentes a Hermelinda Vargas, domicilio especial: Vista Alegre 47, Ezeiza, Pcia. Bs. As. y Carlos Alfredo Pujol, domicilio especial: indicado ut supra. En consecuencia se reformó el Artículo 8º Ana Palesa autorizada en el contrato ut supra.

e. 04/06/2012 Nº 59765/12 v. 04/06/2012

UNIFORMES BZK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Damián Said, casado, 02/09/70, DNI 21.730.734, Av. Montes de Oca 511 P.B. depto. B de CABA; Jorge Hernán Said, soltero, 17/11/75, DNI 24.867.597, Uriarte 2349/63 3º piso depto. F de CABA; y Esther Lipski divorciada, 01/07/48, DNI 5.944.250, Av. El Ombú 547, Unión Ferroviaria, Pdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura: 24/05/12. 3) Uniformes BZK S.R.L. 4) Av. Montes de Oca 511 P.B. dpto. B de CABA. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, procesamiento, compra, importación, exportación, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución de todo tipo de prendas de vestir, uniformes, ropa de trabajo, artículos de marroquinería y productos elaborados, semielaborados y materias primas relacionadas con la industria textil. 6) 50 años. 7) $ 30.000. 8) Gerente. 9) Cierre de ejerc: 31/12 de cada año. Gerente: José Damián Said con domicilio especial en Av. Montes de Oca 511 P.B. dpto. B de CABA. Juan Martín Decarre, apoderado, esc. 41 del 24/05/12 folio 77 Registro 1995 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 1995 Nº Matrícula: 4915. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 008.

e. 04/06/2012 Nº 59762/12 v. 04/06/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ASSUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación a la Ley 19.550. Estatuto Social. Se hace saber por un día el siguiente edicto: a) Assuan S.A. continuadora de la sociedad extranjera “Florence Business Sociedad Anónima” b) María Florencia Paoppi, argentina, 37 años, DNI. 24.364.619, CUIL 27-24364619-2, soltera, directora de cine, domicilio real Virrey Arredondo 3480 C.A.B.A.; María Paula Paoppi, argentina, 35 años, DNI. 25.568.389, CUIT 27-25568389-1, casada, Licenciada en psicología, domicilio real Av. Congreso 1908, quinto piso “D” C.A.B.A.; María Fernanda Paoppi, argentina, 33 años, DNI. 26.281.585, CUIL 23-26281585-4, casada, Técnica en Administración Hotelera, domicilio real Av. Congreso 1908, primer piso “D” C.A.B.A.; María Mercedes Paoppi, argentina, 28 años, DNI. 30.276.805, CUIT 27-30276805-1, soltera, arquitecta, domicilio Virrey Arredondo 3480 C.A.B.A. todas con domicilio especial en Arce 828 2º “B” C.A.B.A.; c) Escritura del 09/08/2010, Nº 224, Escribano Miguel Angel Terceño, Reg. 1799; d) Domicilio: Arce 828, 2º piso, departamento “B”, C.A.B.A.; e) La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. f) Duración: 99 años; g) Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto; h) Suscripción: 25.000 acciones María Florencia Paoppi; 25.000 acciones María Paula Paoppi; 25.000 acciones María Fernanda Paoppi y 25.000 acciones María Mercedes Paoppi; i) Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año; i) Administración y Representación: Directorio. Presidente: María Fernanda Paoppi; Director Suplente: María Paula Paoppi. Aceptan cargos. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado para publicar edicto por Escritura Nº 224 Folio 603 de fecha 9/8/10, titular del Registro 1799.

Escribano - Miguel Angel Terceño

e. 04/06/2012 Nº 60270/12 v. 04/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AGROAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio social cerrado el 29/02/2012.

2º) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/12 y fijación de su remuneración.

3º) Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/12 y fijación de su remuneración.

4º) Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2012 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan.

5º) Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.

6º) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso.

7º) Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales.

8º) Informe sobre el fondo de riesgo general.

9º) Designación de síndico suplente.

10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma

clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.

Miguel Alberto Acevedo, Consejero titular, Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 del 8 de julio de 2011 pasada a folios 38 a 42 del libro de actas de asamblea número 1 de Agroaval SGR rúbrica número 20832-03 del 20-03-2003 y por acta número 1127 de aceptación de designaciones y cargos del 11 de julio de 2011.

Presidente - Miguel A. Acevedo

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 011. Nº Libro: 47.

e. 04/06/2012 Nº 60044/12 v. 08/06/2012

ASOCIACION MUTUAL DE LOS INTEGRANTES DE LA CONGREGACION RELIGIOSA AMOR A DIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. asociado: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día sábado 30 de junio de 2012 a las 11:30 horas en sede central, calle Hipólito Irigoyen Nº 2344 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término estatuido.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con Informe de la Junta Fiscalizadora, ejercicio año 2011.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Presidenta - Beatriz Ester Lema
Secretaria - Haydée Romeo

Presidenta y Secretaria elegidas en la Asamblea Ordinaria del 30/04/2011 en Acta Nº 9, Libro III, para el período 2011-2013 y por el término de dos (2) años.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 055. Nº Libro: 34.

e. 04/06/2012 Nº 60144/12 v. 04/06/2012

“B”

BERRIES DEL YUQUERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Berries del Yuquerí S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2012, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Luis María Campos 70, piso 2, departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.

Presidente - Alberto Alfonso Pizzano

Designado por acta de asamblea general ordinaria número 8 del 28/01/2011.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 48.

e. 04/06/2012 Nº 59902/12 v. 08/06/2012

“C”

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA.

Se convoca a los señores accionistas de Caimari SAICI a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Junio de 2012, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113, 3er piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente. Designación de un Director suplente en reemplazo del Director renunciante.
6º) Información sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

El Directorio

Juan Manuel Lalanne Presidente según Acta de Directorio de fecha 22/02/2012.

Presidente - Juan Manuel Lalanne

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 041.

e. 04/06/2012 Nº 59955/12 v. 08/06/2012

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Argentino Brasileña de la República Argentina, por resolución de la Comisión Directiva de fecha 23 de abril de 2012 y de acuerdo al Artículo Nº 28 y 32 del Estatuto Social, convoca a los señores Socios a las Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, que tendrán lugar en forma simultánea el día lunes 25 de junio de 2012 a las 17:30 hs, en el Salón Auditorio de la Embajada de Brasil -Cerrito 1350, Buenos Aires- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2012.
3º) Comisión Directiva: elección de Once miembros Titulares por el período de tres años, Diez Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de Diez miembros por el período de un año.
4º) Consideración de la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con el proyecto elaborado y aprobado por la Comisión Directiva, en lo referente a la denominación social, que se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Institución.
5º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Los firmantes fueron designados en sus respectivos caracteres por Comisión Directiva el 27 de junio de 2011, transcripta en la foja número 168 del libro de Actas de Comisión Directiva número 10 rubricado el 29 de mayo de 2006.

Presidente – Jorge Rodríguez Aparicio
Secretario – Federico Moisés Trujillo

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 015. Nº Libro: 102.

e. 04/06/2012 Nº 59863/12 v. 08/06/2012

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 26 de junio de 2012, a las 12.30 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Designación de Autoridades.
6º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
7º) Instrumentación de las decisiones asamblearias.
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea.
Roberto Huste, Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 27/05/2011.

Presidente - Roberto Huste

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 14.

e. 04/06/2012 Nº 60677/12 v. 08/06/2012

CONGREGACION RELIGIOSA AMOR A DIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. congregante: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día sábado 30 de junio de 2012 a las 11:00 horas en sede central, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2344 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dedos asambleístas para la firma del acta respectiva.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término estatuido.
3º) Situación de la Filial Gral. Alvear, Mendoza.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos con Informe de la Junta Fiscalizadora, 71º ejercicio, año 2011.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.

Presidenta - Graciela Mabel Stranieri
Secretaria - Haydée Romeo

Presidenta y Secretaria elegidas en la Asamblea Ordinaria del 30/04/2011 en Acta Nº 9, Libro III, para el período 2011-2013 y por el término de dos (2) años.

Presidenta - Graciela Mabel Stranieri
Secretaria - Haydée Romeo

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 054. Libro Nº: 34.

e. 04/06/2012 Nº 60141/12 v. 04/06/2012

“D”

DANO S.A.

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Dano S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2012, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2do. Of. 200 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.) Razones de la convocación extemporánea de esta asamblea.
3ro.) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 35to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4to.) Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
5to.) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6to.) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7mo.) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

El Directorio

Daniel Osvaldo Portugues -Presidente- s/Acta de Directorio de fecha 23/12/2010. Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro.1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44, Partido de Vicente López. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 309. Nº Libro: 38.

e. 04/06/2012 Nº 60073/12 v. 08/06/2012

“E”

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el día 22 de junio de 2012, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011 y destino del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
7°) Elección de seis (6) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y un (1) suplente por el término de dos años.
8°) Elección de tres miembros titulares para integrar el consejo de Vigilancia por el término de dos años.
9°) Elección del cargo de Presidente y Vicepresidente entre la totalidad de los miembros del Directorio.
10) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia, ante la inexistencia de ganancias (o lo exiguo de las mismas) por el desempeño de tareas tecno-administrativas (art. 261 párrafo cuarto de la ley 19.550).

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 02/07/2010 y Acta de Directorio del 8/07/2010.

Presidente - Manuel Rodriguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 173. Nº Libro: 41.

e. 04/06/2012 Nº 60063/12 v. 08/06/2012

“I”

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29-06-2012 a las 12:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 29/02/2012 y destino de las utilidades.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 27-06-2012 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitien-

do certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA.

El Directorio

Según Acta de Directorio Nº 1118 del 23/06/2010 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea Nº 121 del 23/06/2010.

Presidente - Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 209.

e. 04/06/2012 Nº 59909/12 v. 08/06/2012

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

CONVOCATORIA

Soc. Reg. IGJ Nº C354481/1794/4021987. Señor Miembro: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24º incisos a) del Estatuto Social, Convócase a los Señores Miembros a la 77º Asamblea Anual Ordinaria, que se realizarán el día 4 de julio de 2012, a las 16 h, en la sede del IRAM, sita en Perú 552/6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, para que firmen el Acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
4º) Informe del Consejo y Mesa Directiva sobre el desarrollo del Ejercicio Irregular.

Presidente - M. Enrique Romero

El que suscribe fue designado como Presidente, según Acta de 76º Asamblea (22/12/2011).

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 104.

e. 04/06/2012 Nº 60539/12 v. 04/06/2012

“P”

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Parque Industrial Agua Profunda S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2012, a las 17 horas en primera, convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Castillo 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Informe sobre el estado de la deuda bancaria en instancia judicial, medida de embargo, y orden de subasta judicial que pesa sobre el principal activo de la sociedad. Conducta a seguir. Propuestas.
3º) Aumento de capital por la suma de $ 15.500.000.- Condiciones de emisión, integración y plazos. Delegación de facultades al Directorio,
4º) Modificación estatutaria del capital social.
5º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Castillo 1435, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2010 obrante a los folios 90 a 96 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de Octubre de 1999 bajo el Nº 85164-99.

Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 123. Nº Libro: 5.

e. 04/06/2012 Nº 59949/12 v. 08/06/2012

PROMOVER ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVOCATORIA

Sres. Socios: De acuerdo a lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo, efectuada el 24 de mayo de 2012 y cumpliendo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, ponemos en su conocimiento que el día 6 de julio de 2012 se realizará a las 11 h. en la sede de la Mutual sita en la Avda. Boyacá 48 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretario.
2º) Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/04/2012.

La Presidente

Artículo 37: El Quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Organos de la Dirección Fiscalizadora.

Firma designada en Acta Nº 27 del 25/06/2009 de Libro Actas Nº 2

Presidente - Mirta Susana Censabella

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 10.

e. 04/06/2012 Nº 60115/12 v. 04/06/2012

“R”

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de junio de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación de la Reserva Facultativa.
3º) Dividendos en efectivo.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el acta de Asamblea del 24/04/2012 y Acta de Directorio del 24/04/2012.

Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 145.

e. 04/06/2012 Nº 60732/12 v. 08/06/2012

“S”

SAN-BRA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio del 2012 a las 15:00 horas en el domicilio sito en Av. Brasil Nº 1402, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Balance General 31/05/2011 y motivos de la demora.
3º) Consideración renuncia del Síndico Titular y elección de su reemplazante.

Culminada la Asamblea General Ordinaria y con un intervalo de 1 (hora) convócase a Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de venta del negocio común y otorgamiento de la autorización pertinente.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el Libro de Asistencia depositando las acciones con tres días de anticipación.

Las Asambleas se realizaran en segunda convocatoria una hora después de fracasada la citada en primera, en tal caso según quórum y que marcan la Ley y el Estatuto.

Presidente - Luis A. Iriarte

Designado por Acta de Asamblea del 17/12/2010.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 106. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 04/06/2012 Nº 59899/12 v. 08/06/2012

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N 902388. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 19.06.2012 a las 9 hs. en Paraná 567 - Piso 3/.303-4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración “Rescisión convenio con Mercedez Benz”.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 Ley 19550) La Asamblea Gral. Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 19.06.2012 en el mismo lugar **Síndico electo según Acta de Asamblea de fecha 10.01.2012** León Lázaro Muchenik.

Síndico Titular – León Lázaro Muchenik

Certificación emitida por: Luis A. García Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5265. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 29. Nº Libro: 1.

e. 04/06/2012 Nº 61263/12 v. 08/06/2012

“V”

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de junio de 2012 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011 y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección de tres miembros titulares del Directorio y dos Directores Suplentes por el término de 2 años.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 02/07/2010 y Acta de Directorio del 6/07/2010.

Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 29/05/2012. Nº Acta: 174. Nº Libro: 41.

e. 04/06/2012 Nº 60067/12 v. 08/06/2012

“W”

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico para el día 19 de junio de 2012 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8º C.A.B.A. en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reintegro del Capital Social.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 31 del 18/05/12.

Presidente – Rodolfo A. Carrizo Carricarte

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 293.

e. 04/06/2012 Nº 60082/12 v. 08/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono Tomo 98 Folio 86 CPCECABA, avisa que la Sra. Emilia Isabel González Rojas, con domicilio en la calle Salta Nº 664, C.A.B.A. vende, cede y transfiere sus fondos de comercio, cuyo domicilio y actividad comercial, son las siguientes, a saber: de Elaboración de productos de Panadería, con venta al público, Comercio minorista de Productos Alimenticios en General, Bebidas en General, envasadas, Industria, Fabricación de Masas, etc., sito en la calle Estados Unidos Nº 2329 y su Anexo de Elaboración de productos de Panadería, con venta al público, Comercio minorista de Productos Alimenticios en General, comercio minorista de Bebidas en General, envasadas, comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), Casa de Comidas, rotisería, observaciones, sin elaboración de pan, Presenta Certificado de Aptitud Ambiental Nº 11381/09, sito en la calle Salta Nº 664, ambos de C.A.B.A., a la Sra. María Esmilda Sosa Chamorro, con domicilio en Av: Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 645 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Leandro N. Alem Nº 661 Piso 8 Depto. “20” C.A.B.A.

Francisco Hugo Cutrono

e. 04/06/2012 Nº 61310/12 v. 08/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACELU AGROPECUARIA S.A.

Artículo 60 Ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 30-03-2012 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Mirta Luisa Pereda, L.C. 5.966.087 y Director Suplente: Sr. Alberto Antonio Vieytes,

L.E. 7.655.486; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mario Bravo 1294 piso 7 departamento “E” Capital Federal. Firmado: Mirta Luisa Pereda Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 30-03-2012 obrante al folio 19 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio No. 1 de la sociedad.

Certificación emitida por: Pablo A. Di Giano. Nº Registro: 16, Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 359. Libro Nº: 25.

e. 04/06/2012 Nº 60294/12 v. 04/06/2012

AEROCARGAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea del 14/5/12 se autorizo a Eva Julia Boss suscribir el Presente. Resultan reelectos por vencimiento de mandato Presidente Nicolás Gustavo Alejandro Quiroga, DNI 21532522 y Directora Suplente Paula Raquel Barra, DNI 27114314; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Balcarce 327 Planta Baja de CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 04/06/2012 Nº 60106/12 v. 04/06/2012

ALBREMATICA S.A.

Por Asamblea del 27/03/2012, fueron designados como miembros del Directorio a: Presidente: Horacio R. Granero, Vicepresidente: Federico Ferro, Directores Titulares: Federico C. Ferro y Martín I. Granero; Director Suplente: Marta De Marchis de Granero. Todos constituyeron domicilio en Tucumán 1440, Cdad. Bs. As. Firma: Mariana Berger, autorizada Asamblea del 27/03/2012.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 04/06/2012 Nº 59931/12 v. 04/06/2012

ALDAFA S.A.

Por Asamblea del 17/5/2012, que me autoriza a publicar, renunciaron: Presidente Alejandro David Faretta, Directora Titular Gilda Lorena Faretta y Directora suplente Gisela Silvina Faretta, se designó por 3 ejercicios: Presidente: Gilda Lorena Faretta y Directora Suplente: Gisela Silvina Faretta, ambas domicilio especial: Av. Rivadavia 4390, piso 9, unidad “E”, CABA. Se cambió sede social a Av. Rivadavia 4390, piso 9, unidad “E”, CABA.

e. 04/06/2012 Nº 59774/12 v. 04/06/2012

ANALISYS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 16/04/2012, protocolizada segun escritura del 15/05/2012, renuncia el gerente Luis Alberto Hoflejzer, aprobandose su gestion.- Se designa Gerente: Jorge Ruben Hoflejzer, quien acepta el cargo para el que fuera designado y constituye domicilio especial en Panamá Nº 969, 4º piso, departamento “12”. CABA. Lorena Vanesa Belo, autorizada en escritura 84, folio 358 del 15/05/2012, Registro 1375.

Lorena Vanesa Belo

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 038. Libro Nº: 27, Int. 104.846.

e. 04/06/2012 Nº 61340/12 v. 04/06/2012

“B”

B.L.A. S.A.

Por Acta de Directorio 29 del 03-05-2012, se aceptó la renuncia del Presidente Pablo Luis de Elizalde, y se designó en su reemplazo al vicepresidente Lieven Herman Godelieve Van Nevel. Firmante: Guillermo F. Panelo, apoderado, Escritura 124, folio 373, del 24/05/2012, Registro 1447 CABA.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 296.

e. 04/06/2012 Nº 61229/12 v. 04/06/2012

BAF CAPITAL S.A.
(ANTES B.A. FINANCIAL FACTORING S.A.)

Por Actas de Asamblea número 14 y Directorio 54 resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: María de los Angeles Baccarelli.- Vicepresidente: Juan Cruz Piccardo.- Directores Titulares: María Candela Girardi.- Cecilia Orlando.- Eduardo Emilio Molina.- Director Suplente: Viviana Alejandra Paruolo, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 30º, C.A.B.A. Autorizado: Francisco Montini. Escritura 241 del 28/05/12, Folio 518, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 72.

e. 04/06/2012 Nº 60165/12 v. 04/06/2012

BALLENERA CHICA S.A.

(I.G.J. 1.520.239). Hace saber que por Acta de Asamblea del 26/07/2010 se reeligió el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Luis Amadeo Lastra (DNI 11.045.513), Vicepresidente Joaquín Amadeo Lastra (LE 4.558.422), Directora Titular Elvira De La Barra (DNI 11.675.275) y Directora Suplente Cecilia Obarrio (DNI 6.272.067), todos ellos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1261 piso 1º oficina 8 (C.A.B.A.). Asimismo informa que por Acta de Directorio del 30/07/2011 se trasladó la sede social al Marcelo T. de Alvear 1261 piso 1º oficina 8 (C.A.B.A.). Autorización por Acta de Directorio del 26/07/2011 transcripta a folio 9 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rúbrica 45705-09 del 15/07/2009; y por Acta de Directorio del 30/07/2011 transcripta a folio 12 del mencionado libro.

Contador - José L. Cilley

e. 04/06/2012 Nº 60011/12 v. 04/06/2012

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

RPC: 27.1.1999, Nº 665, Libro 110 de S.R.L. Comunica que en el aviso publicado el 24.05.12, según factura Nº 0069-00010040, se deslizó un error al consignar la fecha de la Reunión de Socios: **donde dice:** 12.03.2012.- **debe decir:** 6.04.2012. Maria Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 6.04.2012.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 04/06/2012 Nº 59756/12 v. 04/06/2012

BEELMAR S.A.

Asamblea Ordinaria del 05-05-2012 se designaron autoridades: Presidente: Andrés Jorge Martín; Vicepresidente: Jorge Hilario Martin y Directores Suplentes: María Marta Lanfranchi y Luis Fernando Ruggiero, constituyendo domicilios especiales en Andrés Jorge Martin y María Marta Lanfranchi en Pareja 3750 3º A C.A.B.A.; Jorge Hilario Martín en Tacuarí 2622, Beccar, Prov. de Buenos Aires y Luis Fernando Ruggiero en Emilio Zola 2571, Beccar, Prov. de Buenos Aires. Autorizado por la mencionada acta. C. P. Luis A. Martínez Tº XCII, Fº 51.

Luis A. Martínez

e. 04/06/2012 Nº 60079/12 v. 04/06/2012

BINGOS DEL OESTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61242/12 v. 04/06/2012

BINGOS PLATENSES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550, en Av. Del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina González

e. 04/06/2012 Nº 61235/12 v. 04/06/2012

BODEGA SANGIORGIO Y FORNARI S.R.L.

Por acta del 15/5/10 renunció gerente Matias Damian Otero y asumió Gastón Adrián Otero, DNI 23967725, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Carlos Pellegrini 603 piso 5 departamento J de CABA. Por acta del 14/9/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 04/06/2012 Nº 60104/12 v. 04/06/2012

BROSSANG S.A.

Por Actas de Directorio Nº 14 del 26/04/2012, Asamblea Nº 5 del 15/05/2012 y escritura Nº 157 del 29/05/2012 Reg. 581 Cap. Fed.: 1) Renunciaron Sebastián Koen y Damián Rafael Koen como Presidente y Director Suplente, respectivamente. 2) Elección del nuevo Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fanny Liberman (DNI 3.862.090). Director Suplente: Juan Manuel Briggs (DNI 24.872.704) ambos con domicilio especial en Av. Segurola 3292 piso 8º depto. “A” CABA. 3) Fijar la nueva sede social en Av. Segurola 3292 piso 8º depto. “A” CABA. Escribana Sandra N. Lendner autorizada por escritura Nº 157 del 29/05/2012.

e. 04/06/2012 Nº 60119/12 v. 04/06/2012

BRYNE S.A.

Asamblea 29-5-12 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Rubén Manuel Freire DNI 12767380 y como Director Suplente Alfredo Antonio Freire DNI 11369009. Se fijó sede social y domicilio especial Independecia 1924 PB Of. A CABA. Autorizada Ins. Priv. 29-5-12 Art. 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 04/06/2012 Nº 60005/12 v. 04/06/2012

BTELT Y ASOCIADOS S.R.L.

Nº IGJ 1.838.292. Comunica que por Reunión de Socios Gerentes del 23/04/2012, se resolvió la remoción del Sr. Agustín Banchieri, Gerente del Área de Organización y Método. La que suscribe, en carácter de autorizada, según consta en el acta de Reunión de Socios de fecha 23/04/2012.

Autorizada – María Josefina Maciel

e. 04/06/2012 Nº 60022/12 v. 04/06/2012

BYF ARQUITECTOS S.A.

Protocolización de Actas de Directorio Nº 4 del 18/09/2009 y Asamblea General Ordinaria Nº 2, del 25/09/2009, Escritura 47 del 02/05/2012, Folio 216, Vanina Leila Capurro, Registro 832; se fija en dos el número miembros del Directorio, elección del Presidente y Director Titular, señor Juan Pablo Fernández Palacios, y al señor Carlos Manuel Blanco Salgado como Director Suplente. Escribano Autorizado según instrumento mencionado.

Escribana – Vanina Leila Capurro

e. 04/06/2012 Nº 59856/12 v. 04/06/2012

“C”

CALLIS TECHNOLOGIES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas con fecha 28 de abril de 2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín Erico Wray; Directores Titulares: Ernesto Claudio Luppino y Sebastián Mariano Sensabastiano, Director Suplente: Silvia Juana Monk de Wray. Los Directores constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1720, 1º B, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28/4/2011.

Abogado – Lisandro Cavagna

e. 04/06/2012 Nº 59907/12 v. 04/06/2012

CAMIN S.A.

Expte. 1.831.382. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 17-05-2012, renunciaron: Eduardo Guillermo Campomar, Carlos Hernan Insua y Anabella D’Arielli a los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno los Suplentes. Resultaron electos Rodolfo Martin Gonzalez, Presidente y Esteban Iucci Fernandez Director Suplente. Se fijo nuevo domicilio de sede social. Uruguay 1037 - 7mo. Piso - CABA, en el mismo constituyeron domicilio especial los directores electos. Rodolfo Martin Gonzalez, Presidente según lo acredita con Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 17/05/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 190. Libro Nº: 99.

e. 04/06/2012 Nº 59839/12 v. 04/06/2012

CHERRY CALZADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-3-12 se aceptó la renuncia de Ojeda Hugo Alberto al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Lamiral Raúl José con domicilio especial en Calderon de la Barca 1625, Piso 4º Departamento C, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta ut-supra.

e. 04/06/2012 Nº 59769/12 v. 04/06/2012

CHUTRAU S.A.C.I. Y F.

Se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 05/05/2011 se designó Directorio: Presidente: Norma Haidee Fernández de Chutrau; Vicepresidente: Valeria Astrid Chutrau; Directora Titular: Olga Aurora Fernández de Monti y Directores Suplentes: Adrián Ariel Carnevale, Jorge Raúl Kishimoto y Federico Héctor Monti: todos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 2174, CABA. Suscribe la autorizada por Acta del 04/05/2012.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 04/06/2012 Nº 60709/12 v. 04/06/2012

CODERE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/03/2012 se resolvió: (i) revocar las designaciones de los Sres. Luis Lauredo y Juan Pablo Peredo como Directores Titulares de la Sociedad; (ii) reorganizar al Directorio fijando en 3 el número de miembros titulares y designar a los Sres. Beatrice Eugenia Rangel, Federico J. Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Por Asamblea General Unánime del 27/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012 se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Directorio del 02/05/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61224/12 v. 04/06/2012

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

Por acta de Directorio del 22/12/11 se comunica la cesación en los cargos de: Matias Goldenberg como presidente. Graciela Catz de Coats Romer como vicepresidente, Javier Goldenberg como Director titular, y Norma Catz y Rubén Charne como Directores suplentes, por efectuarse el vencimiento del plazo estipulado para su mandato. Roberto Gontovnikas autorizado en acta de Directorio del 22/12/11.

e. 04/06/2012 Nº 59780/12 v. 04/06/2012

COMPAÑIA GENERAL DE AVIACION S.A.

Comunica que por Asamblea del 4/04/2012 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Jean-Christophe Claude Joseph Schmitt, Marcelo Andrés Florio y Rubén Mariani, designándose a Jean-Christophe Claude Joseph Schmitt como Presidente. Los directores

constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904 C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea del 4/04/2012.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

e. 04/06/2012 Nº 59984/12 v. 04/06/2012

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16803 del 26 de abril de 2012 y por Comunicación SC Nº 2988/FCI del 22 de mayo de 2012 Resolvió, (I) Registrar a Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. como sociedad gerente, y a Banco de Valores S.A. como sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión "Consultatio Renta Balanceada F.C.I.", "Consultatio Renta Local F.C.I." y "Consultatio Renta Nacional F.C.I.", que se inscriben bajo los números 671, 672 Y 673 respectivamente y (II) Aprobar los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de dichos Fondos Comunes de Inversión obrantes a fojas 105/117, 95/106 y 103/114 Respectivamente. Dichos textos pueden ser retirados y/o consultados en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero 900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Teléfono 4318-8000 / Lunes a viernes de 10 a 17. María de la Paz Sementuch (Apoderada según Escritura Nº 140 Folio Nº 466 del 29 de agosto de 2011).

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 15.

e. 04/06/2012 Nº 61194/12 v. 05/06/2012

COTELAR S.R.L.

Instrumento Privado del 15/05/12 se designó gerente a Angel Maria Olazábal, quien constituye domicilio especial en Suipacha 72, Entre Piso, Cap. Fed. Diego García, autorizado por instrumento privado de fecha 15/05/12.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 16.

e. 04/06/2012 Nº 59790/12 v. 04/06/2012

CUMACO S.A.

Por Esc. 55 del 24/4/12 Fº 204 y su complementaria Nº 73 del 21/5/12 Fº 261 Registro 1595 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/6/07 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Julio Marcos Dyzenchauz; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Adrián Horacio Jarast. Director Suplente: Julio Marcos Dyzenchauz; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/6/10 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Adrián Horacio Jarast. Director Suplente: Julio Marcos Dyzenchauz. Domicilio especial de los directores: Suipacha 1092, C.A.B.A. Adriana Vila, autorizada por Esc. 55 del 24/4/12 Fº 204 Registro 1595 C.A.B.A.

Escribana - Adriana B. Vila

e. 04/06/2012 Nº 59775/12 v. 04/06/2012

"D"

DEL BUEN PUERTO S.R.L.

Por reunión de socios del 8/5/12 se trasladó la sede a Junín s/n (ex calle 12) entre las Avenidas Ramon S. Castillo y Rafael Obligado, en las inmediaciones de la dársena "F" de Puerto Nuevo, Jurisdicción del Puerto de Buenos Aires, Cap. Fed. Renunció como gerente Mario Alfredo Centanin. Se designó gerente a Enrique Roberto Schiaffino, con domicilio especial en la sede. Se reformó artículo 5º a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Autorizado por escritura Nº 221 del 23/5/12 registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 04/06/2012 Nº 59800/12 v. 04/06/2012

DROGUERIA INDUSTRIAL LANUS S.A.

1) Asamblea Ordinaria y Directorio: 6/5/11. 2) Designa Presidente: Pablo Leonardo Echezuri, Directores Titulares: Gastón Ernesto Echezuri, Andrea Patricia Echezuri. Síndico Titular: Víctor Fernando Mutti y Síndico Suplente: Elida Adriana Muñoz, 2 Ejercicios. Domicilio Especial: Hipólito Yrigoyen 820, Pº 4, Dpto. "U", Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 6/5/11.

e. 04/06/2012 Nº 59747/12 v. 04/06/2012

"E"

ECOBLEND S.A.

IGJ No. Correlativo 1654519. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que: (i) la Asamblea General Ordinaria del 13.04.12 designó a Guillermo Rafael Brusco, Luis Horacio Fernández, Héctor Atilio Quintanilla, Luis Maingon y Marc Blanxart Ribet como directores titulares y Aldo Fabián Mascaretti como director suplente; y (ii) la reunión de directorio del 13.04.12 efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Guillermo Rafael Brusco; Vicepresidente: Luis Horacio Fernández; Directores Titulares: Héctor Atilio Quintanilla, Luis Maingon y Marc Blanxart Ribet; Director Suplente: Aldo Fabián Mascaretti. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Piso 1º, C.A.B.A. Luciana Fabretti, abogada (Tº 88, Fº 337) - Autorizada para suscribir el presente por acta de directorio del 13 de abril de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59948/12 v. 04/06/2012

EL CENCERRO S.A. A.G.I. E INM.

(I.G.J. 462.136). Hace saber que por Acta de Asamblea del 06/10/2011 se reeligió el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Juan Víctor Tronconi (LE 7.613.979), Vocal Enrique Luis Tronconi (LE 8.447.195), y Director Titular Carlos Felipe Tronconi (LE 7.823.245), todos ellos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 794, piso 8º, departamento "A" - C.A.B.A. Vocal cesante: Pablo Emilio Tronconi. Autorización por Acta de Directorio del 06/10/2011 transcripta a folio 57 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rúbrica 68603-96 del 06/09/1996.

Contador - José L. Cilley

e. 04/06/2012 Nº 59980/12 v. 04/06/2012

ELUMATEC DE AMERICA LATINA S.A.

Por esc. 221 del 31/05/2012, folio 620, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 11/04/2012, que designó: Director Unico y Presidente: Martín Bohner. Director Suplente: Carlos René Anavia. Ambos fijan domicilio especial en Avda. L. N. Alem 693, Piso 5, Oficina "A", Cap .Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed.

Escribana - Verónica Andrea Kirschmann

e. 04/06/2012 Nº 61174/12 v. 04/06/2012

EMTE SISTEMAS ARGENTINA S.A.

IGJ Nº Correlativo 1647020. Se hace saber que el Directorio del 25/8/2010 resolvió fijar el domicilio de la sede social en Av. Santa Fe 1845, piso 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. C1123AAA), Leandro Martín Passarella, CPACF Tº 59 Fº 871, autorizado por acta de directorio del 14/3/2012.

e. 04/06/2012 Nº 61386/12 v. 04/06/2012

EMTE SISTEMAS ARGENTINA S.A.

IGJ Nº Correlativo 1647020. Se hace saber (artículo 60, ley 19550) que la Asamblea General Ordinaria del 27/4/2012 resolvió disminuir a uno el número de Directores Titulares y mantener en uno el número de Directores Suplentes, y designar directorio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Héctor Ramón Castro Sirerol (DNI 10.999.762); Director Suplente: Juan José Rampoldi (DNI 17.279.063). Los dos directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, piso 4º B, C.A.B.A. José Antonio De Las Heras Alonso (Pasaporte XD507254) ha cesado en su cargo de Director Suplente. Leandro Martín Passarella, CPACF Tº 59 Fº 871, autorizado por acta de asamblea del 27/4/2012.

e. 04/06/2012 Nº 61393/12 v. 04/06/2012

ESEIBE S.A.

(I.G.J. 1.552.720). Hace saber que por Acta de Asamblea del 06/10/2011 se reeligió el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Sofía Ballester (LC 116.590) y Director Suplente Pablo Emilio Tronconi (DNI 11.045.474), ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1807, piso 10, departamento "A" - C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 06/10/2011 transcripta a folio 56 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica A 39977 del 28/08/1992.

Contador - José L. Cilley

e. 04/06/2012 Nº 59987/12 v. 04/06/2012

ESTETICA URBANA S.R.L.

Por Instrumento público Escritura Nº 101 del 29/3/12 Romina Gabriela Massa, renuncia a su cargo de Gerente que ejercía en la sociedad. Designación Gerente Víctor José Luis Della Vecchia y Gerente Suplente a Carolina Cornaglia, quienes aceptan los cargos. Escribano Autorizado Patricio Rodolfo Villamayor, Carnet 5517. Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, con D.N.I 23.174.426 autorizado por Escritura pública Nº 101 del 29/03/12.

Notario - Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2012. Número: FAA04856574.

e. 04/06/2012 Nº 59798/12 v. 04/06/2012

ESTUDIO DIARCO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Complementando aviso de fecha 26 de marzo de 2012 t.i. Nº 29378/12 avisa que los directores electos por asamblea general ordinaria de fecha 09/05/2011 con quórum y mayoría unánimes constituyeron domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1757, piso 8º, departamento "35", C.A.B.A.- Firma: Julián Alejandro Abramovich.- Abogado.- Matriculado al Tº 86 Fº 54 C.P.A.C.F.- Autorizado por instrumento privado de fecha 12/03/2012.

e. 04/06/2012 Nº 60050/12 v. 04/06/2012

ESTUDIOS NIETO S.R.L.

Reunión de socios del 14.02.12. Renuncian Estanislao Nieto y Marcelo Alberto Nieto al cargo de gerentes; se designa a Jose Francisco Gomez y Claudia Gabriela Colo, por el plazo de duración de la sociedad con actuación en forma indistinta; fijan domicilio en la sede social Loyola 161- C.A.B.A. Autorizada instrumento privado 14.02.12.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 04/06/2012 Nº 61354/12 v. 04/06/2012

"F"

FERNANDEZ LAYA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/5/12 aceptó la renuncia de Héctor Salvador Fernández a su cargo de Director Titular. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 783 del 22/5/12 pasada al folio 4079 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 017.

e. 04/06/2012 Nº 59848/12 v. 04/06/2012

FGP S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 22/5/2012, Rodolfo Antonio Jarrin renuncia al cargo de gerente. Se designa nuevo gerente a Rodrigo Mauricio Germán Giammarini, argentino, nacido el 29/2/1976, DNI 25.084.837, casado, empresario, domiciliado en Cordero 913, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, fija domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3º, oficina 306 A, CABA. Se traslada la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3º, oficina 306 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada, designada en instrumento privado de fecha 22/5/2012.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 182. Libro Nº: 101.

e. 04/06/2012 Nº 60213/12 v. 04/06/2012

FUJITEC ARGENTINA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 30/03/2012 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Ernesto Daniel Espoille, Vicepresidente: Tadao Tsuchida, Directores Titulares: Masaaki Kubo y Jorge Alberto Gonzalez Director Suplente: María Elena Hara. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 884 CABA. Se prescinde de la sindicatura según estatutos. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según acta de asamblea del 30/03/2012.

Contadora – Silvia Chinen

e. 04/06/2012 Nº 60088/12 v. 04/06/2012

FUMIGACION Y LIMPIEZA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/03/12 se aprobó el cambio de sede social a Serrano 387, Piso 1º Dpto. "A", CABA. Autorizado Acta de Directorio 12/03/12.

Abogado - Augusto Emilio Martin Baron

e. 04/06/2012 Nº 60285/12 v. 04/06/2012

"G"

GLAX S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 5/5/05, se eligió directorio, por vencimiento de mandato y distribuyeron los cargos quedando de la siguiente forma: Presidente: Luis Nicolás Repetto y Director suplente: Ignacio Posse Molina. Por Asamblea Ordinaria del 4/5/07 se eligió nuevo directorio, por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Luis Nicolás Repetto y Directora suplente: María Florencia Raggi. Por Asamblea Ordinaria del 4/5/09 se reeligió igual directorio por vencimiento de mandato y por último en Asamblea Ordinaria del 6/5/11 se vuelve a reelegir igual directorio, por vencimiento de mandato y por acta de Directorio del 7/2/12 los directores fijan domicilio especial en Uruguay 651, piso 16, departamento A, Caba. Autorizada en Acta de Directorio: 7/2/12. Dra. Yamila Rodriguez Foulon.

e. 04/06/2012 Nº 59809/12 v. 04/06/2012

GRUPO SÖRENSEN SBA SL

Por reunión de socios del 15/2/12 se resolvió abrir una sucursal en la República con sede en la calle Uruguay 651 piso 13º departamento A CABA, sin asignación de capital y con cierre de ejercicio el 31/12 de cada año. Se designó representante a Axel Ginhson: argentino, casado, mayor de edad, DNI 22.644.195 y domicilio especial en Uruguay 651 piso 13 departamento A CABA. Estatutos extranjeros otorgados por Instrumentos de fechas 27/12/90, 11/12/96 23/12/03 y 21/7/08: Denominación: Grupo Sörensen SBA SL. Socios: Ander Bilbao Sörensen con documento de Identidad español 00.803.683V y domicilio en Madrid, España calle Garibay Nº 7 y Bscuatro SL con domicilio en Madrid, España calle Menendez Pidal Nº 27, inscripta Tomo 1194 general 1137 de la sección 3ª del libro de sociedades folio 78 y hoja 71.141-2. Domicilio: calle Garibay Nº 7, 2º, Madrid España. Objeto: a- La prestación y comercializacion de servicios audiovisuales destinados a complementar la comunicación de personas fisicas o juridicas, nacionales o extranjeras. b- El alquiler, venta o distribución de equipos fotográficos, informáticos y audiovisuales, nacionales o importados. c- El servicio de formación a clientes sobre el uso y utilización de los equipos anteriores y sobre los sistemas de presentación en público de cualquier acto comunicativo. d- la compra, venta, arrendamiento de cualquier otra forma de explotacion de cualquiera de bienes muebles, inmuebles, acciones, participaciones o títulos. e- La prestación y comercialización a empresas de servicios de publicidad como realización de campañas, anuncios, videos, spots, material grafico, ediciones impresas en cualquier formato, displays, material promocional, marketing directo. f- La prestación y comercialización a empresas de servicios especificos para eventos de empresa, contemplando alquiler de audiovisuales, alquiler de equipos de iluminación, rea-

lización de decorados, construcción de stands, escenografía, comercialización de catering, representación de artistas, regalos de empresa, coordinación de traslados y viajes nacionales o internacionales de clientes. Capital: 96.160 Euros. Duración: indefinida. Administración: Administrador único por tiempo indefinido. Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribana autorizada por Acta del 30/3/12.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 04/06/2012 Nº 60238/12 v. 04/06/2012

GUAMPA S.A. A.G. IND. E INM.

(I.G.J. 907.933). Hace saber que por Acta de Asamblea del 06/10/2011 se reeligió el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Enrique Luis Tronconi (LE 8.447.195), Vocal Juan Víctor Tronconi (LE 7.613.979) y Director Titular Carlos Felipe Tronconi (LE 7.823.245), todos ellos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 794, piso 8º, departamento "A" - C.A.B.A. Vocal cesante: Pablo Emilio Tronconi. Autorización por Acta de Directorio del 06/10/2011 transcripta a folio 58 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rúbrica 68613-96 del 06/09/1996.

Contador - José L. Cilley

e. 04/06/2012 Nº 59996/12 v. 04/06/2012

"H"

HELICOPTEROS MARINOS S.A.

Por Asamblea del 21/03/2012 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares; y (ii) designar como Presidente al Sr. Marcelo Andrés Florio y como Directores Titulares a los Sres. Jean-Christophe Claude Joseph Schmitt y Rubén Mariani. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904 C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea del 21/03/2012.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 04/06/2012 Nº 59990/12 v. 04/06/2012

HELIT S.A.

Edicto complementario. Aviso 18/8/11. T.I. 102153. Cuando dice que el nuevo directorio fija dom. especial en misma sede social quiere decir que se fija en la calle Fray Justo Santamaría de Oro 2222, piso 10º, Departamento "A" CABA. Autorizada por instrumento privado 12/5/2011.

Escribana - Cinthia Tomasini

e. 04/06/2012 Nº 60116/12 v. 04/06/2012

"I"

IBERARGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/03/2012 se resolvió: (i) revocar las designaciones de los Sres. Luis Lauredo y Juan Pablo Peredo como Directores Titulares de la Sociedad; (ii) reorganizar el Directorio fijando en 3 el número de miembros titulares y designar a los Sres. Beatrice Eugenia Rangel, Federico J. Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Por Asamblea General Unánime del 27/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012 se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Directorio del 02/05/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61225/12 v. 04/06/2012

IMAGEN OUTDOOR S.R.L.

Constituida por escritura 168 del 11-05-2012, Fº 481, Registro 321 de CABA.- Representación Legal: Socios Gerentes en forma conjunta.- Gerentes: Ricardo Javier Fernandez, Roxana Villalba y Edgardo Martín Diehl, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en Luis Viale 1231 C.AB.A.- Graciela Inés D Alessandro, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura 168 del 11/05/2012, escribana Carolina Rovira, Fº 481 Registro 321 C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 1917.

e. 04/06/2012 Nº 60097/12 v. 04/06/2012

INDUSTRIAS METALURGICAS FERRONI S.A.

Expediente: 1.677.233.- La asamblea ordinaria unánime del 14/05/12, resolvió designar: Presidente: Osvaldo Tolosa; Director Titular: Claudio Bagatin; y Director Suplente: Arnoldo Vinocur; todos con domicilio especial en Avenida Callao 289, Piso 3º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 96, Folio 273, del 29/05/12, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 04/06/2012 Nº 59801/12 v. 04/06/2012

INTERBAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012".

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61236/12 v. 04/06/2012

INTERJUEGOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61227/12 v. 04/06/2012

INTERMAR BINGOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 se resolvió: (i) revocar las designaciones los Sres. Beatrice Eugenia Rangel, Gustavo Martín Albornoz y Juan Pablo Peredo como Directores Titulares de la Sociedad; (ii) reorganizar al Directorio de la Sociedad, ampliando el número de miembros titulares, fijando en consecuencia en 8 el número de miembros titulares, (iii) designar a los Sres. Luis Javier Martinez San Pedro, Héctor Omar Luna, Héctor Di Fazio y Gabriel Alberto Gómez como miembros titulares del Directorio, hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual; y (iii) dejar constancia que los Sres. Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo, Jorge Bosco y Albino Pascual Valentini se mantienen en sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Por acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo, Jorge Bosco y Albino Pascual Valentini. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. Del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012".

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61222/12 v. 04/06/2012

INVERMOL S.A.

Por acta de Asamblea 19/12/11 se acepta renuncia del presidente y se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director titular: Presidente: Donaldo Nelson Finnegan, domicilio constituido: Paraguay 2523, 2º "B", CABA. Director suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido: Paraná 631, piso 3º depto 6, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 04/06/2012 Nº 59832/12 v. 04/06/2012

ITAPOAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 04/06/2012 Nº 61228/12 v. 04/06/2012

"K"

KINVARA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime y reunión Directorio Unánime del 26-03-12 (escritura 131 del 15/5/12, folio 453, Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió: a) designar presidente a Valeria Hynes, directora titular a Cecilia Hynes y director suplente a Iván Müller, todos con domicilio especial en la calle Uruguay 651, piso 13, departamento "A" de C.A.B.A. y b) cambiar la sede social a la calle Uruguay 651, piso 13, departamento "A" de C.A.B.A. El escribano, autorizado por escritura número 131, folio 453, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

e. 04/06/2012 Nº 60071/12 v. 04/06/2012

"L"

LA FLOR DE PERGAMINO S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 3/2/09, se eligió el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente forma: Presidente: Luis Nicolás Repetto y Director suplente: Maria Florencia Raggi y por Acta de Directorio del 7/2/11 fijan domicilio especial en Uruguay 651, piso 16, departamento A, CABA. Autorizada en acta de directorio del 7/2/11.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 04/06/2012 Nº 59808/12 v. 04/06/2012

LIFTEC S.A.

Art. 60 Ley 19.550.

Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 30/03/2012 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla a continuación: Presidente: Jorge Alberto Gonzalez Vicepresidente: Ernesto Daniel Espoille, Directores Titulares: Masaaki Kubo y Martín Hayafuji, Director Suplente: María Elena Hara. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 884 CABA. Se prescinde de la Sindicatura según estatutos. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según acta de asamblea del 30/03/2012.

Contadora – Silvia Chinen

e. 04/06/2012 Nº 60096/12 v. 04/06/2012

"M"

MAPFRE SALUD S.A.

Nº IGJ 1.773.223. Comunica que mediante Asamblea de fecha 16/04/2012 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 9.050.000 a la suma de $ 11.850.000. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/04/2012. María Josefina Maciel — Tomo 111 Folio 369 – Autorizada.

e. 04/06/2012 Nº 60040/12 v. 04/06/2012

MASTELLONE HNOS. S.A.
PURALACTEA S.A.

Artículo 83, inc. 3º - Ley 19.550.

Mastellone Hermanos S.A., con domicilio legal en Encarnación Ezcurra 365 piso 2 oficina 308, (C1107CLA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el día 17 de mayo de 1976 bajo el número 1163, del Libro 85, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y Puraláctea S.A. con domicilio legal en Encarnación Ezcurra 365 piso 2 oficina 308, (C1107CLA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el día 12 de diciembre de 1990 bajo el número 9201, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1) Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 22 de mayo de 2012, han aprobado la fusión por absorción mediante la cual Mastellone Hermanos S.A., incorpora a Puraláctea S.A.; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 19 de marzo de 2012 y aprobado por sendos directorios en idéntica fecha. 2) Capital Social de Mastellone Hermanos S.A. (sociedad incorporante) no aumenta con la fusión. Capital Social de Mastellone Hermanos S.A. en miles de pesos: $ 457.547. 3) Valuación del Activo y Pasivo de Mastellone Hnos. S.A. (sociedad incorporante) en miles de pesos, conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2011: 3.1 Antes de la fusión: Activo: $ 2.342.911; Pasivo $ 1.839.409; 3.2 Después de la Fusión: Activo: $ 2.343.084; Pasivo $ 1.839.582. 4) Valuación del Activo y Pasivo de Puraláctea S.A. (sociedad incorporada) en miles de pesos conforme Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31 de Diciembre de 2011: Antes de la Fusión: Activo $ 2.602; Pasivo $ 48. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, sitos en Encarnación Ezcurra 365 piso 2 oficina 308, (C1107CLA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Cecilia M. Pasqualis por Acta de Asamblea del 22 de mayo de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59906/12 v. 06/06/2012

MOLFINO HERMANOS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y por Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 23/04/2012, se resolvió: (i) fijar en 9 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como directores titulares a los Sres. Dino Dello Sbarba (Presidente), Louis-Philippe Carrière (Vicepresidente), Marcelo José Cohen Halac (Vicepresidente Segundo), Lino A. Saputo (Jr.), Emilio Fabián Jerez, Angeles Ortiz de Rozas, Alfredo M. O'Farrell, Héctor Constancio Molfino y Fabián Traverso y como director suplente a Fernando Luis Meyer Vanzetti. Los Sres. Dino Dello Sbarba, Emilio Fabián Jerez, Angeles Ortiz de Rozas, Marcelo J. Cohen Halac, Fabián Traverso, Héctor Constancio Molfino y Fernando Luis Meyer Vanzetti constituyen domicilio en Valentín Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los Sres. Lino A. Saputo Jr., Louis-Philippe Carrière y Alfredo M. O'Farrell en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. María José Estruga — Autorizada por Asamblea del 23/04/2012.

Abogada – María José Estruga

e. 04/06/2012 Nº 59916/12 v. 04/06/2012

"N"

NACION SEGUROS S.A.

Comunica que por escritura 191 del 29-05-2012 pasada ante Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz al Fº 545, Registro 321 interinamente a su cargo, se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/02/2012 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 202.959.000 a $ 302.959.000, representado por 302.959 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a un voto por acción.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 191 del 29/05/2012, Folio 545, Registro 321 CABA.

Certificación emitida por: M. de los Milagros Paz. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 1910.

e. 04/06/2012 Nº 60083/12 v. 04/06/2012

"O"

OIL COMBUSTIBLES S.A.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04, Oil Combustibles S.A. ofrece para la venta total o parcial, del producto y volumen que se detallan a continuación a ser entregados durante el mes de junio 2012: hasta 7.500 m³ de Nafta Virgen.

Las entregas podrán extenderse al mes de julio de 2012 de acuerdo a Disponibilidad. Validez de la Oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada.

Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta.

Condición de Entrega: FOB Refinería San Lorenzo por buque tanque aprobado por Oil Combustibles, Parcela mínima 1.500 m³.

Precios: Referencia "Platts CIF NWE/Basis ARA Naptha", cotizaciones efectivas según publicación Platts.

Los interesados deberán contactarse al 3220-8600, Av. L. N. Alem 855, CP: 1001AAP, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Raúl Esteban Zamora, apoderado, designado mediante escritura pública de fecha 06/09/2010, pasada al folio Nº 625, del Registro Notarial Nº 1671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado – Raúl Esteban Zamora

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 30/5/2012. Nº Acta: 781.

e. 04/06/2012 Nº 61218/12 v. 04/06/2012

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 345 de fecha 27 de abril de 2012, se designó para integrar el Directorio por finalización de mandato de Omar Oscar Olivero, Pablo Marcelo Olivero, Alberto Alfredo Bill, Emilio Luis Pinti, quedando conformado por Director Titular Presidente: Omar Oscar Olivero, Director Titular Vicepresidente; Pablo Marcelo Olivero; Director Titular Alberto Alfredo Bill y Director Suplente: Emilio Luis Pinti, por el término estatutario de tres ejercicios. Domicilio Especial. Todos en Guardia Nacional 82 CABA. Contador Bernardo J. Baratchart, Tº 123, Fº 19. Autorizado por Acta 559, 29.05.2012.

Contador - Bernardo Jorge Baratchart

e. 04/06/2012 Nº 59920/12 v. 04/06/2012

ORGANIZACION DAKAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de 30/12/11 se resolvió fijar en tres los miembros del Directorio titular y uno suplente, designándose a Etienne Lavigne, Titular y Presidente, Mónica Gabriela Orlando y Matías Eduardo Carballo como Titulares y Gregory Murac, Suplente, todos aceptaron los Cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 3º, Capital Federal. Se asignaron funciones especiales a Etienne Lavigne. Guillermina Costa, abogada autorizada mediante la asamblea del 30/12/11.

e. 04/06/2012 Nº 60041/12 v. 04/06/2012

ORGANIZACION TURISMO ARGENTINA S.A.

Asamblea del 11-05-12 aceptó la renuncia del director único Orlando Raúl Sanguinetti y designó como nuevo titular a José Antonio David y suplente a Luciana Frontera. El 16.5.12 el Directorio aprobó el cambio de sede social a Avenida Callao 1870, planta baja CABA, donde fijaron domicilio especial los directores designados. En actas del 11 y 16.5.12 se autorizó al letrado Dr. Carlos A. Quirno.

e. 04/06/2012 Nº 60057/12 v. 04/06/2012

"P"

PEHUELCHE S.A.

Avisa que por Escritura del 21/05/12, Se protocolizaron las Actas del 12/10/07 y 13/10/10. Se designa Directorio; Presidente: Juan Carlos Gobbi; Director Suplente: Ricardo Cipriano Arias, ambos con domicilio Especial en Juan Domingo Perón 1966 4º Piso Departamento A. Cap. Fed.; y por Acta del 13/10/10, se ratifican en sus cargos: Presidente: Juan Carlos Gobbi; Director Suplente: Ricardo Cipriano Arias ambos con domicilio Especial en Juan Domingo Perón 1966 4º Piso Departamento A Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 464 de fecha 21/05/12 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 23. Nº Libro: 118.

e. 04/06/2012 Nº 59781/12 v. 04/06/2012

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela de Lotería Nacional del día 26 de mayo de 2012.

1º Premio: 109; 2º Premio: 399;
3º Premio: 940; 4º Premio: 552.

Esteban Mallorca Tebaldi. Apoderado (Escritura 316/25/08/2010 -- Folio 841).

Apoderado - Esteban Mallorca Tebaldi

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Nº Matrícula: 2343. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 070. Libro Nº: 45.

e. 04/06/2012 Nº 60066/12 v. 04/06/2012

PLAN B COM LAB S.A.

Por Esc. 80 del 28/05/12 Registro 1461 CABA, por renuncia y vencimiento de mandatos de Presidente: Pablo Javier Arenas y Director Suplente: Hernán Pablo Balaz, el Directorio quedó integrado por Presidente: Rogelio Betto y Directora Suplente: Haydee Elena De Torres; ambos con domicilio especial en Echeverría 912 piso 6º Dpto. "G" CABA y Trasladan Sede Social a: Echeverría 912 piso 6º Dpto. "G" CABA.- Jorge Natalia Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) apoderado por Acto "ut supra".

e. 04/06/2012 Nº 59783/12 v. 04/06/2012

PRENSIPLAST S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

R.P.C. 2/4/1979, Nº 984, Lº 88 de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 6.2.2012, se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Emilio Beccar Varela; Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Todos los Directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3º, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 6.2.2012.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 04/06/2012 Nº 59755/12 v. 04/06/2012

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 26/05/2012

1er. Premio: 109

Designado s/Acta de Directorio Nº 182 de fecha 30/07/2010.

Presidente – Edgardo Regiardo

Certificación emitida por: María Eugenia Molardo Olocco. Nº Registro: 275, Córdoba. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 27.

e. 04/06/2012 Nº 61191/12 v. 04/06/2012

"Q"

QUICK TEC S.R.L.

Por Escritura 123, folio 430 del 8/5/12 del Registro 312 Cap. Fed. (reunión de socios unánime del 14-4-12), se resolvió designar gerentes a Guillermo Daniel Codesido y Nestor Abel Blanco ambos con domicilio especial en la calle José León Pagano 2628, planta baja "B" de Cap. Fed. El escribano, autorizado por escritura número 123, folio 430, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

e. 04/06/2012 Nº 60072/12 v. 04/06/2012

"R"

RECYCLING ARGENTINA S.A.

Avisa que por escritura del 25/04/2012 se protocolizaron las Actas de Directorio N° 2 y de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 06/07/2011 y 28/07/2011, donde se fija nuevo domicilio social en Tucumán 1427, Piso 6° Oficina 602, C.A.B.A. y se designa nuevo Directorio: Presidente: Daniel Víctor Santander; Director Suplente: Natalia Carolina Figueroa, quienes aceptan sus cargos fijando domicilio especial en Tucumán 1427, 6° Piso Oficina 602, C.A.B.A. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell DNI 30859487, por escritura 53 del 25/04/12, otorgada ante Escribana Carolina Barbero, al Folio 203 del Registro 2186 de C.A.B.A. Firma certificada ante Escribana Carolina Barbero, en Acta 61 del Libro de Requerimientos 19 con fecha 28 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 61. Nº Libro: 19.

e. 04/06/2012 Nº 59993/12 v. 04/06/2012

RISKDATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-4-11 se aceptaron las renuncias de Adriana Susana Remolo y Ofelia Susana Semenovich a los cargos de Directoras Titular y Suplente respectivamente; eligiéndose Directora Titular a Marina Belen Rodríguez y Directora Suplente a Adriana Susana Remolo; ambas con domicilio especial en Lavalle 547, Piso 2º Oficina A, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Esc. 99 del 4-5-12, Registro 1554 de M. Martha Fermepin.

e. 04/06/2012 Nº 59773/12 v. 04/06/2012

"S"

S.A. INMOBILIARIA DEL PARANÁ DE LAS PALMAS

(I.G.J. 452.624). Hace saber que por acta de Asamblea del 11/11/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Miguel Félix Antonio Moavro (DNI 12.076.659), Vicepresidente Federico Christian Ferro (DNI 20.384.441), Directores Titulares: Matías María Brea (DNI 14.455.983, Miguel Tufik Majdalani (LE 4.311.369) y Federico Ferro (DNI 93.441.659); quienes fijan domicilio especial según el siguiente detalle: Miguel Félix Antonio Moavro en Av. Córdoba 1336 piso 8 "27" (C.A.B.A.), Federico Christian Ferro y Federico Ferro en Suipacha 268 piso 10 (C.A.B.A.), Matías María Brea en Reconquista 1088 piso 10 (C.A.B.A.) y Miguel Tufik Majdalani en Reconquista 1088 piso 9 (C.A.B.A.). Autorización por acta de Directorio del 11/11/11, transcripta a folio 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, Rúbrica 85643-09 del 20/11/09.

Contador - José L. Cilley

e. 04/06/2012 Nº 60002/12 v. 04/06/2012

SACRES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16.05.2012 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social sin reforma estatutaria en la suma de pesos mil ($ 1.000) y la consecuente emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Se deja constancia que en virtud del aumento precedentemente aprobado, el capital social de Sacres S.A. queda fijado en la suma de pesos cincuenta y seis mil ($ 56.000) representado por igual cantidad de acciones nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. La autorizada María de la Paz D'Alessio, autorizada por Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 16.05.2012. Abogada - María de la Paz D'Alessio T 82 F 743.

e. 04/06/2012 Nº 60492/12 v. 04/06/2012

SAN JAIME S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2012 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/05/2012, se resolvió la designación del Directorio: Presidente Luis Javier Martínez Sampedro; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Héctor Di Fazio, Gabriel Alberto Gómez, Federico José Fortunati Padilla y Antonio Cabo Lobo. Todos los directores fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la Ley 19.550, en Av. del Libertador 1068, Piso 9°, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina González, T° 87, F° 727 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea del 26/04/2012".

Abogada/Autorizada – Silvina C. Gónzález

e. 04/06/2012 Nº 61245/12 v. 04/06/2012

SAN TELMO LUXURY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/4/12 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular Patricio Harrington y Directora suplente Mirta Doctorovich quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 566 piso 3 depto. A de CABA. Gabriela Jordana Samban autorizada por escritura 577 del 22/5/12 pasada al folio 1311 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 017.

e. 04/06/2012 Nº 59842/12 v. 04/06/2012

SANDEBUS INVERSIONES S.A.

En Asamblea Ordinaria del 9-4-12 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Hernán Pérez; Director Suplente: Jorge Enrique de Breuil; ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 860, Piso 2º Departamento A, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 95 del 28-5-11, Registro 1011 de Sara C. Hurovich.

e. 04/06/2012 Nº 59766/12 v. 04/06/2012

SATIPE S.A.

En Asamblea Ordinaria del 1-11-11 se eligió el Directorio; y en Acta de Directorio del 2-11-11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María del Carmen González; Directora Suplente: María Florencia González Taboada; ambas con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1648, Piso 2º Departamento C, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 99 del 30-5-12, Registro 1011 de Sara C. Hurovich.

e. 04/06/2012 Nº 60511/12 v. 04/06/2012

SDS ARGENTINA S.A.

1) Avisa que por Escritura del 22/05/12, se protocolizaron las Actas del 21/06/11, Renuncia al cargo de Presidente: Eloy Hugo Ponce de León; Se designa Directorio; Presidente: Agustín José Bloise; Director Suplente: Susana Krestol de Ponce de León, ambos con domicilio Especial en Nueva York 4429 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 466 de fecha 22/05/12 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 24. Nº Libro: 118.

e. 04/06/2012 Nº 59779/12 v. 04/06/2012

SEBISA S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/05/2011 se autorizó al Contador Fernando Ruben Ferrari a informar que: se eligieron autoridades, Presidente a Adolfo Cousido y Director Suplente a Liliana Elsa Taranto. Ambos fijan domicilio especial en Lidoro Quinteros 1189, C.A.B.A.

Contador - Fernando Rubén Ferrari

e. 04/06/2012 Nº 60490/12 v. 04/06/2012

SEDEPORT S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2012 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Jorge Felipe Brotzmann, y Director Suplente: Jorge Aníbal Moyano, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 6193, Piso 1, Dpto. 7, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 06/01/2012.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 04/06/2012 Nº 60013/12 v. 04/06/2012

SERVICIOS ELECTORALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas con fecha 28 de abril de 2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto González; Director Titular: Martín Erico Wray, Director Suplente: Silvia Juana Monk de Wray. Los Directores constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1720, 1º B, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/2011.

Abogado – Lisandro Cavagna

e. 04/06/2012 Nº 59904/12 v. 04/06/2012

SHOW SERVICE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2011 cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Gustavo Avelino Gallardo DNI 13.490.299 y el Director Suplente Pablo Martin Gallardo, DNI 30.282.256. Se designa por tres ejercicios Presidente a Gustavo Avelino Gallardo DNI 13.490.299, y Director Suplente a Pablo Martin Gallardo, DNI 30.282.256, ambos con Domicilio especial en Videla 257 Piso 1º Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Miguel Angel Acedo, Contador Público Nacional autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2011 transcripta a folio 41 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 14/10/2005 bajo el Nº 68635-05.

Contador - Miguel Angel Acedo

e. 04/06/2012 Nº 60329/12 v. 04/06/2012

SISTEMAS DE TRASLADOS LABORALES S.A.

Por acta de asamblea gral. Ordinaria del 28/5/10 aceptó por unanimidad la renuncia del directorio saliente: Ariel Hernán Acri DNI 23.766.781 y Gustavo Ariel Daniszenski DNI 17.635.734. Esc. Néstor Condoleo Autorizado por Escritura Nº 252 del 30/12/11 Reg. 504 CABA.

Escribano - Néstor Condoleo

e. 04/06/2012 Nº 59785/12 v. 04/06/2012

SOBREAGUAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16.05.2012 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social sin reforma estatutaria en la suma de pesos mil ($ 1.000) y la consecuente emisión de 1.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Se deja constancia que en virtud del aumento precedentemente aprobado, el capital social de Sobreaguas S.A. queda fijado en la suma de pesos treinta y cinco mil doscientos noventa y seis ($ 35.296) representado por igual cantidad de acciones nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una. La autorizada María de la Paz D'Alessio, autorizada por Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 16.05.2012. Abogada - María de la Paz D'Alessio T 82 F 743 CPACF.

e. 04/06/2012 Nº 60489/12 v. 04/06/2012

SUBMARINOS ARGENTINOS S.A.

En la asamblea general ordinaria del 15 de mayo de 2012 se aceptó la renuncia del señor Patricio Federico Arámbulo de director y presidente con domicilio especial en Sarandí 167 de C.A.B.A. y se designó en su reemplazo al señor Raúl José Bettolini con domicilio especial en Sarandí 167 de C.A.B.A. Autorizando a la Dra. María Mercedes Romero para las publicaciones de las copias del acta de asamblea y registro de asistencia de accionistas certificada notarialmente conforme al art. 36 de la Res. IGJ 7/05 y la declaración jurada que establece la Res. IGJ 2-2012.

Contadora - María Mercedes Romero

e. 04/06/2012 Nº 60014/12 v. 04/06/2012

SUMDAF S.A.

Por acta de Asamblea Nº 6 del 20/5/12 y Directorio Nº 48 del 20/3/12, se decidió la reelección de autoridades: Presidente: Mario Paulise. Director Suplente: Carmen Trejo, ambos con domicilio especial Uruguay Nº 856, 5º "12" CABA, Escribano Néstor Condoleo Autorizado, por Esc. Nº 85 del 17/05/12 Reg. 504 CABA.

Escribano - Néstor Condoleo

e. 04/06/2012 Nº 59786/12 v. 04/06/2012

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 26 de abril de 2012, celebrado entre Tarjetas Cuyanas S.A. (la "Sociedad") y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco de San Juan (los "Bancos"), la Sociedad cedió en garantía y prenda a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas Cuyanas S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura Nº 189, de fecha 16 de diciembre de 2010, pasada ante la escribana de la ciudad y provincia de Mendoza María Judith Correa Abraham al folio 394 del registro notarial 13 de su titularidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2012.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 1/6/2012. Nº Acta: 067. Nº Libro: 111.

e. 04/06/2012 Nº 61262/12 v. 04/06/2012

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos - Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A. (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A. (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A., Banco Itaú Argentina S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 31 de Mayo de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite N° 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2012. María Laura Pérez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Abogada – María Laura Pérez Espinosa

e. 04/06/2012 Nº 61244/12 v. 05/06/2012

TOTALIA S.A.

Por acta de Asamblea 19/12/11 se aprueba renuncia del presidente y se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Presidente: Donaldo Nelson Finnegan, domicilio constituido: Paraguay 2523, 2º "B", CABA. Director suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido: Paraná 631, 3º "6", CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.

Escribano - Carlos Daniel Barcia

e. 04/06/2012 Nº 59833/12 v. 04/06/2012

TRAFIGURA ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1654574. Comunica que: (i) Por Asamblea Ordinaria del 31/1/2008 y Reunión de Directorio del 7/3/2008 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Lucio Torino; Vicepresidente: Nicolás Simián y Director Suplente: Marcelo Ipiña; (ii) Por Asamblea Ordinaria del 30/1/2009 y Reunión de Directorio del 2/3/2009 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Lucio Torino, Vicepresidente: Nicolás Simián y Director Suplente: Marcelo Ipiña; (iii) Por Asamblea Ordinaria del 29/1/2010 y Reunión de Directorio del 4/3/2010 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Lucio Torino; Vicepresidente Nicolás Simián y Director Suplente: Jorge Eduardo Caló; (iv) Por Asamblea Ordinaria del 28/1/2011 y Reunión de Directorio del 11/2/2011 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Lucio Torino; Vicepresidente Nicolás Simián y Director Suplente: Jorge Eduardo Caló; y (v) Por Asamblea Ordinaria del 30/1/2012 y Reunión de Directorio del 6/2/2012 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Lucio Torino; Vicepresidente Nicolás Simián y Director Suplente: Pablo Andrés Sangrá. Por reunión de directorio del 4/5/2012, los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Av. Juana Manso 205, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Fortezza, autorizada por Reunión de Directorio del 4/5/2012.

M. Florencia Fortezza

e. 04/06/2012 Nº 59914/12 v. 04/06/2012

TRANSPORTE MERCURIO S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 25 de enero de 2012, se aceptó la renuncia de María Mercedes Alarcón, DNI 12.670.679, a su cargo de Presidente, y de Simón Zelaya, DNI 92.644.274, a su cargo de Director Suplente, eligiéndose como Presidente a Cristina Kosciuk, DNI 24.472.399, con domicilio real y especial en calle LaGranje Nro. 6034, Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y a Walter Eduardo Solis, DNI 16.094.572, con domicilio real y especial en calle Belgrano Nro. 57, Dpto. 6 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Matías Stempels, Abogado, Matrícula CPACF Tº 104 Fº 4, autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 25 de enero de 2012.

e. 04/06/2012 Nº 59910/12 v. 04/06/2012

TWOIE S.A.

Por Acta de asamblea del 15/6/07 renunciaron Presidente: Luis Alberto Cabral DNI 21829712 casado domicilio real San Clemente 1680 Florencio Varela pcia. Bs. As. y Director Suplente: Jorge Ricardo Robledo DNI 16912895 soltero domicilio real Dr. Nicolás Repetto 4010 Ituzaingó pcia. Bs. As., ambos argentinos comerciantes domicilio especial Ambrosetti 267 piso 2º CABA y se designaron Presidente: Victorino Valladares Garcia DNI 93619689 nacido 21/2/50 domicilio real Jose Bonifacio 4020 CABA y Director Suplente: Ismael Valladares Garcia DNI 93609014 nacido 10/5/52 domicilio real Pumacahua 63 piso 3º CABA, ambos españoles casados comerciantes con domicilio especial en Ambrosetti 267 piso 2º CABA. Por acta de Asamblea del 5/3/12 se renovaron cargos del directorio designándose Presidente: Victorino Valladares Garcia y Director Suplente: Ismael Valladares Garcia ambos con domicilio especial en Ambrosetti 267 piso 2º CABA. Por asamblea del 9/4/12 se rectifico asamblea del 5/3/12 y se renovaron cargos del directorio por vencimiento de mandato designándose Presidente: Victorino Valladares Garcia con domicilio especial en Jose Bonifacio 4020 CABA y Director Suplente: Ismael Valladares Garcia con domicilio especial en Pumacahua 63 piso 3º CABA. Autorizado por acta 55 libro 47 del 23/5/12 Javier I. Falcke escribano Reg. 1740 Mat. 4931.

Escribano - Javier I. Falcke

e. 04/06/2012 Nº 59770/12 v. 04/06/2012

"V"

VALENCOS S.A.

Renuncia del actual Presidente y Nombramiento de miembros del nuevo Directorio de "Valencos S.A." Escritura del 30/5/2012, Fº 79. Organo de deliberación: Asamblea General Extraordinaria Unánime: 30/4/2012. Quórum - Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: Miguel Hernán Toledo, DNI 21.482.190; Director Suplente: Fernando Guillermo Neo. Actual: Presidente: Vicente Mangone, DNI 20.694.535; Directora Suplente: Luciana Valeria Mangone, DNI 20.004.969; ambos con domicilio especial en Araoz 1905, CABA. Esc. Horacio E. Uman. Mat. 1894, Reg. 406, CABA. Autorizado de esc. 35, del 30/5/2012.

Escribano - Horacio Eduardo Uman

e. 04/06/2012 Nº 60493/12 v. 04/06/2012

VMBC S.A.

Por escritura Nº 77 del 24/5/2012 Fº 200 Registro 111 C.A.B.A. se transcribió el Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 3/3/2011 de elección de directores y distribución de cargos quedando el directorio compuesto por Presidente: María Clara Bravo y director suplente: Jesse Antonio Crowe quienes constituyeron domicilio especial en Montañeses 2180 PB "2" CABA Autorizada María Alejandra Cubas Esc. Nº 77 del 24/5/2012 Fº 200 Reg. 111.

Escribana - María Alejandra Cubas

e. 04/06/2012 Nº 59817/12 v. 04/06/2012

"W"

WHITE STORM S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 18/05/2012 por fallecimiento de Gerente, se designa a Eva Natalia Schacht con DNI 26.079.949 como Gerente por unanimidad quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sede Social calle Maipú 350, 3º piso, departamento "C" CABA. Autorizado por Instrumento de fecha 18/05/2012.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 04/06/2012 Nº 59746/12 v. 04/06/2012

"Z"

ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY

Zurich Insurance Public Limited Company, una sociedad constituida en Dublin, Irlanda, hace saber que resolvió establecer una representación permanente en la Argentina, para lo cual se inscribirá en la Inspección General de Justicia en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550. A tal efecto, fija la sede de la representación permanente en Cerrito 1010 de la Ciudad de Buenos Aires, informa que la fecha de cierre de ejercicio será el 31 de diciembre y designa como representante legal a Alcides Aníbal Ricardes, DNI 18.371.048, con domicilio real en Estanislao del Campo 1712, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Cerrito 1010 de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de la sociedad: Accionistas: Zurich Holding Ireland, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4, Irlanda, inscripta en el Registro bajo el número 408423; Zürich Beteiligungs-Aktiengesellschaft (Deutscheland), con domicilio en Solmsstrasse 27-37, 60486, Frankfurt am Main, Alemania, inscripta en el Registro bajo el número HRB31190; Zurich Insurance Company Ltd - Rappresentanza Generale per l' Italia, con domicilio en Via Benigno Crespi, 23, 20159, Milan, Italia, inscripta en el Registro bajo el número REA MI 0019684; Patrick Manley, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4; Mark Thornburg, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4; Siobhan Madden, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4; Kelley Brennan, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4; Jim Harper, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4 y Sylvia Quinn, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4. Denominación: Zurich Insurance Public Limited Company. Sede Social: Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4, Irlanda. Objeto Social: operar con todo tipo de seguros de vida y de pensión, de seguros independientes de salud e incapacidad, como así también reaseguros en estas mismas áreas. Plazo de duración: ilimitado. Capital social: € 125.000.000. Organo de administración: Directorio, compuesto por 5 miembros cuyos nombres son: Eoin Ward, Tom De Swaan, Joseph Deiss, Richard Michael Reid, Robert David Campbell and Patrick Manley. Organo de fiscalización: compuesto por una empresa de auditoría cuyo nombre es Pricewaterhouse Coopers, cuyo mandato finaliza en mayo del 2012. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presentado por Alcides Aníbal Ricardes, representante designado por Zurich Insurance Public Limited Company, según acta de la Junta de Directores de fecha 15-8-2011.

Representante Legal - Alcides Aníbal Ricardes

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 69. Nº Libro: 83.

e. 04/06/2012 Nº 60034/12 v. 04/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 108 "Agulla y Baccetti S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769", notifica a Claudio Cavour, Juan Carlos Wermout, Fernando Costa, Santiago Piñeyro y Patricio Brocardo lo siguiente: "///nos Aires, 21 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 108, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Agulla y Baccetti S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo.: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 04/06/2012 Nº 59355/12 v. 08/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 17 "Contenidos S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Joaquín Perez Silva Lo siguiente: "///nos Aires 23 de mayo de 2012... 2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 1460/1461 por la querella contra la resolución de fs. 1450/1453 (arts 337, 345, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (8.0. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a Joaquín Perez Silva, mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días en el Boletín Oficial, para lo cual deberá librarse el respectivo oficio, que deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
e. 04/06/2012 Nº 59361/12 v. 08/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1661/2011, caratulada: "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/ Infracción Ley 22.415 en Tentativa", se dispuso con fecha 11 de mayo de 2012, lo siguiente: "I) Sobreseer en la presente causa Nº 1661/2011 y respecto de Silvio Giovanoli (de nacionalidad Suiza, nacido el 13 de octubre de 1966, pasaporte Nº F 0786.110) y Rudiger Diem (de nacionalidad Alemana/Austríaca, nacido el 2 de abril de 1977, pasaporte Nº P 2.266.240) en lo atinente al hecho descripto por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que los nombrados gozaren (art. 336 del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 529 y ccs. de C.P.P.N.)". Fdo.: Rafael Caputo Juez Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula secretaria".

Secretaría, 21 de mayo de 2012.
e. 04/06/2012 Nº 59357/12 v. 08/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Walter Gastón Mena (D.N.I. Nº 38.065.138), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.033/11 (B-13.515), caratulada "Mena Walter Gastón s/Infracción Ley 25.891", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 2, 29 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 04/06/2012 Nº 59089/12 v. 08/06/2012

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, notifica por el presente a Ricardo Aranda y a Germán Daniel Acosta de la siguiente resolución dispuesta en la causa nº 1516/07 que se sigue en su contra por infraccion a la ley 11.723: "///nos Aires, 28 de mayo de 2012...cítese por edicto a Ricardo Aranda y a Germán Daniel Acosta a comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación de aquél, a las 10:00 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio informático al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación del edicto por el término de cinco días, y la remisión a este Juzgado de las constancias correspondientes a las publicaciones que se realicen". Canicoba Corral, juez federal.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59258/12 v. 08/06/2012

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la publicación de edictos por el término de cinco días, en causa Nº 9259/10 caratulada "Silva Alan Heber Javier y otro s/Encubrimiento", a fin de citar y emplazar dentro de los tres días de notificado al Sr. Oscar Eduardo Mayada, DNI Nº 14.400.148 a que comparezca a los estrados de este juzgado muñido de su DNI. Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario federal.
e. 04/06/2012 Nº 59092/12 v. 08/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Felicitas Isabel Narciso Vargas (peruana, soltera, hija de Marianela Vargas y de Luis Alberto Narciso, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), en la causa nro. 46.519/11 seguida por el delito previsto en el art. 72 bis, inc. "d" de la Ley 11.723, con el objeto de que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, con apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Silvia B. Damiano, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59316/12 v. 06/06/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y emplaza a Pier Pérez González –de nacionalidad peruana, nacido el 30 de agosto de 1972, de 38 años, soltero, con último domicilio conocido en la calle Bolívar 635, piso 2º, habitación 23 de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios–, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia.
María Bobes, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59362/12 v. 08/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría Nº 143 de la Dra. María Bobes cita por edictos a Miguel Angel Recenda Bebans, quien deberá comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificado, con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2616/2012 (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María Bobes, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59347/12 v. 08/06/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Antonella Bogarín Merino -DNI nro. 36.002.548- que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59196/12 v. 08/06/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Alberto Balbuena –D.N.I. Nº 94.726.361– para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil doce.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59363/12 v. 08/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Langer Felipe s/Quiebra" (Expte. 72079) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (Art. 218 L.C.Q.). Se publican edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59360/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de "Korb Rafael (DNI 20.598.277)", Expediente Nro. 98317-, en la que se designó síndico al Ctdor. Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9º, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59234/12 v. 08/06/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 2 a cargo de la Dra Valeria Perez Casado, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Arthur S.A. (C.U.I.T. 30-69634587-9). El síndico designado es el Dr. Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24 de agosto de 2012 y 28 de septiembre de 2012 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo, para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59385/12 v. 08/06/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "Nemirovschi Ricardo R s/Propia Quiebra", se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios en los términos del art. 218 de la ley falencial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59901/12 v. 05/06/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "Compañía Ganadera S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 24/04/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Compañía Ganadera S.A. con C.U.I.T. nº 30-70743334-1, con domicilio en Suipacha 1.087, Piso 6º, de la C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/06/2012 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Miguel Angel Tregob, con domicilio en Ecuador 1449, 9º piso "E" de la C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el

22/08/2012 y el 3/10/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 29/05/2013 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 5/06/2013. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59888/12 v. 08/06/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica a Buenos Aires Medical S.A. inscripto en la IGJ el 30/10/1981, bajo el Nº 4316 del libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas, que se lo ha declarado rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal en los autos caratulados “Accardi, Alberto c/Bs. As. Medical S.A. s/Ordinario” Nº 086041/06. El presente debe publicarse por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, a los 27 días de abril de 2012.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59858/12 v. 05/06/2012

N° 17

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3, CABA, hace saber que con fecha 4/5/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de “Club Digital S.A.” (CUIT 30-70833044-9), designándose síndico al Contador Mauricio Rosenblum, con domicilio en Bartolomé Mitre 2296 7º “B”, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22/8/2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 3/10/2012 y 15/11/2012, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 20/5/2013 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 59876/12 v. 08/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados “El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda. s/Concurso preventivo”, Expte. Nº 18.970, se dictó sentencia el 11 de mayo de 2012 declarando cumplido el acuerdo homologado. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 30 de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 60227/12 v. 06/06/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Grupo Laprida S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Grupo Laprida S.A. (CUIT Nro. 30-67882339-9) y que hasta el día 31 de julio de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Monica G. Aquim, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662 P. 3º Depto. C. CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, para los días 12 de septiembre de 2012 y el 25 de octubre de 2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Bueno Aires, 4 de mayo de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59188/12 v. 08/06/2012

N° 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 24 a cargo de la Jueza María G. Vassallo, Secretaría nº 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados “Santos Rodolfo Manuel s/ Concurso Preventivo” (Expte nº 56623), D.N.I. Nº 10.964.277, el 14/05/2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 9/08/2012 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Julio César Capovilla, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13º dto. “J”, CABA tel. 4865-7288. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59927/12 v. 08/06/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nro. 50 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, Piso 4to. de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos “Molinos Harineros Columbia S.A. s/Quiebra” (Expte. 034336) se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios dispuestos por el artículo 218 de la Ley 24522, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los días siguientes a la ultima publicación de edictos, resultando admisibles solo aquellas que se refieran a omisiones, errores y falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos. “Buenos Aires, 24 de abril de 2012 ... hágase saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada más abajo, con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218, a cuyo fin líbrese edicto por dos días en el Boletín Oficial. Firmado Horacio Francisco Robledo”.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59192/12 v. 05/06/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, comunica por dos días que en autos “Weber Liliana Beatriz s/Quiebra” (Expte. 045219), se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos y se ha ordenado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial a los fines previstos por el art. 218 de la ley 24.522, y a fin de que los acreedores y el fallido formulen –en caso de creerlo necesario– las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59342/12 v. 05/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso Secretaria Nro. 4 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Altamirano Héctor Abel s/Proc. de Ejecución Expediente 2103/07; cita al Sr. Héctor Abel Altamirano para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial para que lo represente. A tal fin, líbrense los correspondientes edictos a publicarse por dos días... Firmado. Horacio C. Alfonso Juez Federal. Para ser publicado en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
Julieta Stettler, secretaria interina.
e. 04/06/2012 Nº 55496/12 v. 05/06/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo de la Dra. Patricia Barbado, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, piso 9mo., Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Molina Serafin y Otro s/Proceso de Ejecución”, Expte. 5794/09 cita y emplaza al demandado Sr. Serafin Molina y Señora Haydee Susana Alfaro para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial. Para ser publicado por (2) dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 55477/12 v. 05/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaría única a cargo de la Dra. Mirta Noemí Agüero, sito en Lavalle 1212 piso octavo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos “Cerda, Ana Lucía s/Información sumaria” (expte. 28.871/2012) la mencionada ha solicitado modificación de su apellido, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días en los términos del art. 17 de la Ley 18.248. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.

Buenos Aires, mayo 24 de 2012.
Mirta Noemí Agüero, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59208/12 v. 04/06/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Unica a cargo del Dr. Javier A. Santiso, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º. de Capital Federal, para que el término de quince (15) días a Ramona Esther Salamanca comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados “Eiras Rebora Luis Adolfo c/Paramedic Emergencias Médicas S.A. s/Daños y Perjuicios” Expte. Nº 111.862/2009, bajo apercibimiento de designársele al defensor oficial para que lo represente en juicio.

Javier Alberto Santiso, secretario.
e. 04/06/2012 Nº 58553/12 v. 05/06/2012

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado “Barboza Yakelin c/Barboza Elizabeth s/Control de Legalidad (Expte. 10228/2009) notifica al Sr. Wilber Fabián Barboza que se ha declarado a Yakelin, Elizabeth Beatriz, Alexis y Hernan Guaglianone y Leonardo Barboza en situación de desamparo subjetivo y en estado de adoptabilidad y, firme que se encuentre la resolución se proveerán las medidas tendientes a ubicar a quien puedan postularse para la guarda preadoptiva de la niña. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días sin cargo.

Eva Slinin, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59241/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado “Barboza Yakelin c/Barboza Elizabeth s/Control de Legalidad (Expte. 10228/2009) notifica al Sr. Marcelo Adrián Conde López que se ha declarado a Brisa Nicole Conde Guaglianone en situación de desamparo subjetivo y en estado de adoptabilidad y, firme que se encuentre la resolución se proveerán las medidas tendientes a ubicar a quien puedan postularse para la guarda pre-adoptiva de la niña. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de dos días sin cargo.

Buenos Aires, mayo de 2012.
Eva Slinin, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59245/12 v. 05/06/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta ciudad de Buenos Aires, cita a Norberto Agustín Pelletier (conf. art. 25 de la ley 14.394) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: “Pelletier Norberto Agustín s/Ausencia con presunción de fallecimiento”. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, mayo 24 de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 57936/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA UNICA ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Rios 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Díaz Mathey Ezequiel Rubén s/Ejecutivo Expte 14705 Cita y Emplaza al Sr. Díaz Mathey Ezequiel Rubén, DNI 31707908, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice: Rosario, 7 de mayo de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el art. 343 del CPCCN, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada. Fdo. Dr. Zucchi Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 14 de mayo de 2012.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 56515/12 v. 05/06/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 5 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, sito en Belgrano 274 Planta Baja de Bahía Blanca, en autos caratulados “Banco de la Nacion Argentina c/Díaz Schamberger, Elena s/Preparac. Via Ejecutiva - Hoy: Ejecutivo” (Expte. 14.358) cita a la Sra. Elena Elisa Haydee Diaz Schamberger para que en el término de cinco días comparezca ante esta sede judicial a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (arts. 145, 146, 147 y 531 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “Nuevo Día” de Coronel Suárez. Conste.

Bahía Blanca, 10 de mayo de 2012.
Marianela Albrieu, secretaria federal (c).
e. 04/06/2012 Nº 55507/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 SECRETARIA Nº13

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Sanz de Urquiza, Secretaria Nº 13 desempeñada por la suscripta, sito en Paraguay 923 piso 6, Capital Federal, ha dispuesto citar al co - demandado Silveira Alberto Jorge L.E. 4.580.319 que resulta de los autos caratulados: “Fisco Nacional (AFIP) c/Granatta Héctor Ricardo y Otros s/Ejecución Fiscal” Expte. Nº 14624/07, BD Nº 40201/01/07 de acuerdo al siguiente auto: “//nos Aires, 22 de febrero de 2011 Atento lo solicitado por la actora y habiéndose cumplido con los recaudos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín citando a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, ss. y cc. y 343 y cc. del CPCCN) Fdo. Fernando Sanz de Urquiza. Juez Federal.”.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Patricia A. Rota, secretaria.
e. 04/06/2012 Nº 59958/12 v. 05/06/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/05/2012	FLESCA CLELIA CARLOTA	57299/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/05/2012	CARTHY CARLOS ALEJANDRO	56142/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	02/05/2012	CHUTCHURRU HECTOR RODOLFO	47179/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	20/04/2012	THOMPSON CARLOTA MARIA ENRIQUETA	42709/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/05/2012	JOSE OSVALDO SCIOLI	52916/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/05/2012	MARTHA OFELIA CALVENTO	56033/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	28/05/2012	MOISES MARKEL	58699/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/05/2012	STISIN MARCOS Y ROSEMBLIT GIOCONDA	58332/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	DIEZ MIGUEL	50788/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/05/2012	LUIS ALBERTO NIEVA	57757/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/05/2012	RAQUEL LEA ROZENSZTROCH	57752/12
17	UNICA	MARIEL GIL	09/05/2012	ARIAS LUIS EDECIO Y VEGA MARIA DE LAS MERCEDES	56561/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/05/2012	JUAN ANTONIO CEDRO	54463/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/05/2012	BORDETAS CLEMENTE Y DEL RIO MARIA EMILIA	46621/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2012	JOSE RODOLFO GALVELE	58312/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/05/2012	EUGENIA ELISA ANGELA CERVINI	56005/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/05/2012	ZARZA ANIBAL BERNARDO	54446/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/05/2012	DUFFAU JUANA AMANDA	56944/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	24/05/2012	SPAGNOLI MARIA	57672/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/12/2011	LOPEZ MARIA ESTHER	54450/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/02/2012	FUERTES JACOBO	28121/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/05/2012	JOSE RAMON RENE CALVO Y GLORIA CARUSO	58040/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/05/2012	BARBIERI DANIEL ANDRES	56366/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/05/2012	MARIO PECCHENINO Y ANA FERLAUTO	57125/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	11/05/2012	LANARI CARLOS ALBERTO	59035/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/05/2012	JOSE BONORA	56642/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/05/2012	CARNELLI ROBERTO ENRIQUE Y PEREZ JOSEFA DELFINA	58130/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/05/2012	JOSE LOPARDO Y MAFALDA MAGLIANO	58354/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/05/2012	JOSE NARKIZIAN	57645/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/05/2012	SEBASTIAN FRANCISCO DEL PILAR INSUA	52285/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/05/2012	GABAI JACOBO MOISES	53106/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/03/2012	ROTONDO ALBERTINA ANTONIETA	23809/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/05/2012	NEIRA MANUELA	59198/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/04/2012	JULIO NICOLAS OLGUIN	39562/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/05/2012	CARLOS JOSE BENUDEZ	55998/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/05/2012	OSVALDO GARIBOTTO	47350/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/05/2012	FRANCISCA MONACO	47878/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/05/2012	ELIZALDE HORACIO RAUL Y ANDRADE MARIA ESTHER	51546/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/07/2010	GIORGINI CLEDYS MABEL Y VERONELLI DANTE ARMANDO	59081/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/05/2012	MILDRED NORAH ASCAR Y MOISES JURI	54449/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2012	CUEVAS RODOLFO MARIO	52383/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/05/2012	CALDAS HECTOR ALFREDO	55156/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/05/2012	JUAN CARLOS ITURRALDE	56408/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	04/05/2012	LUNA CARLOS ALBERTO Y LOPEZ ADOLFINA AMALIA	48004/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	10/05/2012	GIMENEZ MARIA VISITACION	51117/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	23/05/2012	DEVOTO HERNAN RAFAEL	57355/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2012	DIAZ MARTA IRIS	54460/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	CATTANEO ELENA NOEMI	56525/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/05/2012	TRINIDAD ARAMAYO ROJAS	52936/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/05/2012	VAINER JORGE DANIEL Y SNAIDER ESTHER	53827/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/05/2012	JOSEFA CASELLA	56437/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	23/05/2012	AIDA FROJAN GARCIA	57224/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/04/2011	MARIO ALEJANDRO CIRUZZI	59146/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/05/2012	LANGOLT VICTOR RUBEN	56929/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/05/2012	SUSANA MARTA MOTA	56959/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	11/04/2012	OTAROLA RAFAEL LEONCIO	38056/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	22/05/2012	DAVID GOLUBICKI Y FANY LILA PRAJGROD	56604/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/05/2012	MARIA ELENA BELLO DE TUVIO Y JUAN CARLOS TUVIO	53013/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/04/2012	FELIX RODRIGUEZ	47792/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/05/2012	ABRAHAM HERSZKO OLSZAK E IRENE MARGOLIS	57015/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/05/2012	GAGO EDUARDO HECTOR	56369/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/05/2012	JOSEFA SABOYA	56475/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/05/2012	STASZCZUK AMBROSIO, STASZCZUK EUGENIO, STASZCZUK ELSA Y STASZCZUK ERNESTO	59052/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/05/2012	CARLOS ALBERTO BAMBI	55116/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/05/2012	MARGARITA AMIL	58426/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/05/2012	CARLOS DOMINGO MIGUEL MAGGIORA	54657/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/05/2012	LUIS LO PINTO	54456/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/05/2012	ANTONIO EDUARDO DUYOS	57219/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/05/2012	FELDSTEIN ROSALIA ELBA	57554/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	BIGLIERI OSCAR JUAN CARLOS, ANGELA UCCELLI Y SILVIA NOEMI BIGLIERI	55429/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/05/2012	DAVID FUENTES	48800/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/05/2012	DIAZ BLANCA NIEVES	56928/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/05/2012	PEREDNIK JORGE SANTIAGO	46840/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/05/2012	MARIA VAZZANA	49653/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/05/2012	JUAN CARLOS LECUONA	54666/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/12/2011	SALERNO MARIA ROSARIO	174463/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/05/2012	PILAR FERNANDEZ	55762/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2012	JUSTO FRANCISCO ALFREDO VERA	55765/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2012	CARLOS ALBERTO GOMEZ	40790/12

e. 04/06/2012 Nº 2099 v. 06/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 6 de la Dra. Marta G. Cirulli Sec. Nº 11, a mi cargo sita en R. S. Peña 1211 piso 2º, avisa 2 días en el Bol. Oficial y La Nación en el Exp. Nº 060138 “Osorio Gabriela Beatriz c/Huxley Martín Luis s/ej.” que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 27 de junio de 2012 en Jean Jaures 545 C.F. a las 11.45 horas en punto con una Base de U$S 262.500 y de no haber ofertas tras ½ hora sin Base, el inmueble de la calle Lafinur 2933/35/41/49/51 - entre Las Heras y Juan M. Gutiérrez - Unidad 75 Piso 17 - Matrícula FR 18-13107/75 - y Complemento III del piso 19, NC: Circ 18, Sección 21, Manzana 46, Parcela 8A. El informe del 15/06/11 dice que está ocupado por el Sr. Martín Luis Huxley, DNI 7.682.856 quien manifestó que convive con sus 2 hijas menores. Físicamente se encuentra en una “torre” de 30 años de antigüedad aprox. que posee 2 ascensores principales c/uno de servicio y cocheras. La unidad se encuentra al frente conformando un semipiso con balcón al frente de 12 x 1 con vista al jardín botánico y al Zoológico. Consta de living comedor de 8 x 5, un dormitorio de 3 x 4 dos de 3 x 3 y uno de 3 x 2 (de servicio con baño). Posee 3 baños uno principal con bañera y duchador más 2 baños auxiliares. Tiene despensa y lavadero cubierto: Los pisos son de cerámico y posee doble circulación con entrada de servicio. Estado Gral. Excelente. Sup. según informe de dominio 157,12 m2, unidad complementaria en ss 11,50 m2. Porcentual 2,56%. No registra deudas por AA y AySA al 30/05/11 (fs. 213) OSN al s/deuda al 11/05/11 (fs. 230). Rentas C.A.B.A. $ 745 deuda no vencida al 20/05/11 (fs. 211). Sin deudas por expensas al 30/05/11. Cuota de expensas noviembre 2011 $ 1.709,37. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas–, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Consta en el certificado de dominio que el inmueble se encuentra afectado por usufructo de por vida a favor de los Sres. Pedro Luis Huxley y Margarita Juana Read de Huxley. Proveyéndose a fs. 242/4 el 7 de septiembre de 2011 que se encuentran acompañados los certificados de defunción de tales beneficiarios. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Visitas el 21 y 22 de junio en el horario de 10 a 12 horas Informes: tel. 154446-7136 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 18 de mayo de 2012.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 04/06/2012 Nº 60042/12 v. 05/06/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Cap. Fed., comunica por un día en autos “José Musar SACIFI s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores” Expte. Nº 82524 (CUIT Musar 30-54194450-4), que el martillero Adolfo N. Galante –Tel/Fax 4373-1462 Cel. 15-4188-8664– (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 22 de junio de 2012 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes Rodados: 1) Camión marca Fiat modelo 13-619 dominio B.1.517.636, Motor Nº 8210020315008367A, Chasis Nº 619T1A13039, en mal estado, desguasado, contando solamente con el block, Base $ 2.000.- 2) Semiremolque marca Helvética dominio X019866, chasis Nº 28764, en regular estado, con faltantes Base $ 4.000.- 3) Camión Fiat modelo 13-619 dominio B1.546.424, Chasis Nº 619N1-B-17162, sin motor, desguasado y en pésimo estado de conservación Base $ 1.000,- 4) Lote de Vehículos sin identificar –chatarra– en block (Camión Fiat, Acoplado Salto y Acoplado Petinari) en mal estado de conservación) sin posibilidad de registrar su inscripción ante el RPA. Sin Base. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% + IVA; IVA a cargo del comprador: (rodados 10,5% y Chatarra 21%) Arancel 0,25% acord. CSJN 10/99, todo en el mismo acto de subasta, Queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la mejor oferta. Los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, lo cual deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, tipo, estado, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, etc. Exhibición: el día 15 de junio de 2012, de 10:30 a 12:30 hs. en calle La Paz esq. Pujol de la localidad de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 04/06/2012 Nº 60036/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 Secretaría Nº 1 con domicilio en la calle Alsina Nº 317 3º Piso de Bahía Blanca hace saber por tres días en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Larrabe Oscar Alcides y otra” Ejecución Prendaria, Expediente 50.919, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20-05476.624, subastará el día 22 de Junio de 2012, a las 12 horas, Un camión Mercedes Benz y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde ½ hora antes de la subasta, dicho bien esta ubicado en la calle A. Elicagaray Nº 140 de Gonzalez Chavez partido del mismo, que responde a los siguientes datos: Vehículo ATP 804 Color Blanco, marca Mercedes Benz Tipo: chasis con cabina Modelo L 1620/51 Marca Motor: Mercedes Benz Nº 376955-50-280292 Marca chasis Mercedes Benz Nº 8AC386018SA 116110 Según Dominio. Unidad carente de motor y caja de cambios, con rodados desgastados y parabrisas dañado y con cabina dormitorio, con la Base de pesos 45.000 según tasación. Comisión del Martillero 10% y 10% de Seña. Al eventual fracaso de la subasta transcurrida la hora, se procederá a un nuevo remate con reducción del 25% de la base o sea $ 33.750. Al eventual fracaso de la segunda subasta, se procederá a una nueva venta, esta vez Sin Base y las demás condiciones establecidos en este decreto Bahía Blanca 3 de mayo de 2012. Fdo Adriana Quinteros-Secretaria Federal Interina. Nota: El presente edicto se publicará, por el término de tres dias en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 04/06/2012 Nº 56513/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/Puccia Vicente Pablo / Ejecución Hipotecaria”, Expediente Nº 46940 que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, Col. 1217 Fº 269 Tº III, subastará el día 19 de junio de 2012 a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros sito en la calle E. Casanova 82 de Bahía Blanca, donde estará su bandera; 1º) Dos lotes de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo ubicados en la calle Av. Hipólito Yrigoyen 782 entre Sargento Cabral y Sixto Rodríguez de Cnel. Suarez Partido del mismo nombre. 1º) Un terreno identificado en Título como lote o parcela 27-a Matrícula 2431 Sup. 290 mts. 50 dcm cdos. 2º) Un terreno identificado en Título como lote o parcela 26-d Matrícula 2432 Sup 225 mts Dichos lotes unificados conforman la parcela 26-e identificada con Nom. Catastral Circ XV Secc B Manz 111 X Parcela 26-e Partida 8146. Ambos lotes se subastan juntos. Ocupado por el Sr Vicente Pablo Puccia en carácter depositario judicial, con horario de visitas el 13/06/2012 de 11º a 12º hs. Condiciones de Venta: Base $ 216.090, 66, Seña 10% 1% Sellado de Boleto Comisión 3% y la constitución en el acto de la firma del boleto. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Se manifiesta la existencia de deudas por impuestos y tasas municipales y servicios sanitarios. Municipalidad de Cnel. Suarez $ 4.348,11 al 30/04/2012, ARBA no tiene al 11/04/2012, quien resulte comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos que pesen sobre los inmuebles desde la fecha de posesión El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal Se autoriza al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquiriente en subasta. Bahía Blanca, 4 de mayo de 2012. Fdo Adriana Quinteros - Secretaria Federal interina. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial y Diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 04/06/2012 Nº 56519/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 1 con domicilio en la calle Alsina Nº 317 3º Piso de Bahía Blanca, hace saber por dos días en los autos caratulados “Banco de la Nacion Argentina c/Schmidt Marcelo y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 52.861, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20 05476624-7, subastará el día 19 de junio de 2012 a las 12 hs. en el Colegio de Martilleros sito en la calle E. Casanova Nº 82, de B. Blanca. Una fracción de campo con todo lo adherido al suelo Pte establecimiento “La Ventura pxmo a la Estación Pasman del FCGR, Pte parc. 234-C designada en el plano 24/59/77, lote 234-d linda c/Ruta 85 e/medio pte. 1481; Superficie 107 Has, 44 As. 39 Cas; que responde a la siguiente Non Catastral. Circ IV, Secc. Rural Parc. 234-d Matrícula 9.647(24) Cnel. Suarez; Partida 22.950. Ocupado por Elida Esther Otalepo y Alberto Raúl Schmidt en carácter de depositario judicial, para revisar llamar previamente al Martillero 0291-154296981, El día 14 de junio de 2012 y ponerse de acuerdo para revisar el día 15 de junio de 2012 de 11 hs. a 12 hs., Donde estará mi bandera. Base $ 90.000 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%, Sellado Boleto 1% todo a cargo comprador. El comprador deberá constituir domicilio en juridicción del Juzgado, no admitiendo la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la Subasta. Los inmuebles mencionados poseen deudas de: Municipalidad de Cnel. Suarez por pesos $ 2.170,79 al 30/04/2012, y ARBA pesos 4.662,40.- al 11/04/2012. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos que pesen sobre los inmuebles desde la fecha de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de aprobada la subasta (art. 564 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 4 de mayo de 2012.

Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 04/06/2012 Nº 55500/12 v. 05/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de junio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina “B”, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de las razones por la cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales;

3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2011;

5º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.

6º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Su designación por tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán comunicar asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 18 de junio de 2012 inclusive, en Juncal 840, Piso 3º, Oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00

a 16:00 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/09/2009.

Presidente - Manuel Miguel Pando

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 198. Nº Libro: 29.

e. 01/06/2012 Nº 59189/12 v. 07/06/2012

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de junio de 2012, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2012.
• Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por su desempeño en el ejercicio bajo consideración
• Incorporación de nuevos asociados consultivos.
• Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
• Elección de 1 (un) revisor de cuentas suplente del Organo de Fiscalización por el término de dos años.
• Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
• Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
• Nombramiento de dos miembros titulares para formar parte del Consejo de Administración de Fudesa por el término de 4 años.
• Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de junio de 2011.

Presidente – Daniel Alexander

Certificación emitida por: Jorge Angel Gherghi. Nº Registro: 74, Partido de Vicente López. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 322. Libro Nº: 28.

e. 31/05/2012 Nº 58711/12 v. 04/06/2012

“B”

BAHIA GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1252 piso, 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados acumulados.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009
7º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Andrés Jacob. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2012.

Presidente – Andrés Jacob

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 111.

e. 30/05/2012 Nº 57997/12 v. 05/06/2012

“C”

CALESTER AGROPECUARIA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de junio de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 1280, piso 6º “C”, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 104 in fine de la Ley 19.550, correspondiente al primer año de liquidación.
3º) Consideración de la gestión del liquidador.
4º) Consideración de la remuneración del liquidador.
5º) Elección del liquidador.
6º) Informe sobre la situación financiera, contable y patrimonial del ente, y de la explotación de los activos.
7º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad.

El Sr. Liquidador deja constancia que la fecha de celebración de asamblea ha sido prevista de conformidad con el Dr. Jorge Ausina, curador de la Sra. Elena Gispert.

Joaquín Gutnisky en carácter de liquidador designado por acta de asamblea Nº VIII del 26/01/2011.-

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 11. Libro Nº: 23.

e. 31/05/2012 Nº 58504/12 v. 06/06/2012

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2012 a las 17 y 18 hs. respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 1848 SUM, (CABA) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Plan de obras a ejecutar en el bienio 2012-2013.
3º) Reposición del aporte extraordinario para el fondo de obras.
4º) Obra de telefonía e Internet.
5º) Seguridad.
6º) Poda del monte que se encuentra al ingreso del country.

El que suscribe, como presidente, lo hace según acta de asamblea del 16/12/2011 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos

Presidente - Carlos Vital

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 182.

e. 29/05/2012 Nº 57248/12 v. 04/06/2012

COMPAÑIA DE MAQUINAS Y EQUIPOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede social sita en calle Campichuelo 260 Planta Baja. Oficina 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Designación de autoridades para el próximo periodo;
3º) Aprobación de distribución de acciones cedidas a las cesionarios aceptantes y condiciones a las que se someten los accionistas por un lapso de tiempo;
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente;
5º) Revocación de poderes; otorgamiento de nuevos poderes;
6º) Ejecución de obligaciones asumidas por el accionista Kurt Salomon Cassel;
7º) Puesta en conocimiento a los accionistas de la situación económica y financiera de la empresa.

Carlos Enrique Schnabel. Presidente.- Libro de Actas de Asamblea Número 3. Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 2011 Folio 41.

Certificación emitida por: Adriana Daniela Rizzo. Nº Registro: 20, Partido de General San Martín. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 225. Libro Nº: 12.

e. 30/05/2012 Nº 58043/12 v. 05/06/2012

COOPERATIVA DE CREDITO PIRAMIDE LIMITADA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo V - Art. 25º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo de Administración resuelve convocar a los Señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el viernes 6 de julio de 2012, a las 21:00 horas en la Sede de la Cooperativa (calle Adolfo Alsina N° 1289 - 6to. Piso - Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Complementarios, Anexos y Notas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
2º) Aprobación de la gestión de los señores Consejeros durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012 y hasta la fecha.
3º) Determinación de la remuneración a asignar a los Consejeros por sus funciones durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
4º) Elección de un nuevo Consejo de Administración con mandato hasta el 31 de agosto de 2014.
5º) Designación de dos (2) Asociados no consejeros para firmar el Acta de Asamblea.

Las autoridades que suscriben la convocatoria han sido elegidas en tal carácter en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2010, con mandato vigente hasta el 31.agosto.2012.

Presidente – Graciela Guadalupe Barco
Tesorero – Leonardo Leone Macian

Certificación emitida por: Lorena E. Yarzabal. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 5097. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 02.

e. 01/06/2012 Nº 59477/12 v. 04/06/2012

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO NUEVE DE MAYO LIMITADA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 25º y Capítulo V - Art. 29º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo de Administración resuelve convocar a los Señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el viernes 29 de junio de 2012, a las 21:00 horas en la Sede de la Cooperativa (calle Adolfo Alsina Nº 1289 - 6to. Piso - Oficina “B” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el acta con Presidente y Secretaria del Consejo.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Dictamen del Organo de Fiscalización, del Noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el primer ejercicio de su mandato.
4º) Tratamiento, consideración y ratificación de las disposiciones adoptadas en las Asambleas anteriores, a solicitud de las autoridades de contralor, a fin de formalizar el legajo institucional de la Cooperativa.
5º) Análisis del Proyecto de Gestión para el período bianual 2012 - 2013.

Las autoridades que suscriben la convocatoria han sido elegidas en tal carácter en la Asamblea General Ordinaria nro. 07, celebrada el 19 de julio de 2011, con mandato vigente hasta el 31. diciembre.2013.

Presidente - Graciela Guadalupe Barco
Secretaria - Rosana Patricia Marcora

Certificación emitida por: Lorena E. Yarzabal. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 5097. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 02.

e. 01/06/2012 Nº 59484/12 v. 04/06/2012

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15 de junio de 2012, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luis María Campos 1061 piso 3ª “A”, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales y redacción de un texto ordenado de los estatutos sociales que incluya esa modificación.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea nº 65 del 3 de junio de 2011 obrante en folio 67/68 del libro de actas de asambleas nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio nº 722, obrante en el folio 141 del libro de actas de directorio nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991.

El Directorio
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 41.

e. 29/05/2012 Nº 57218/12 v. 04/06/2012

“E”

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de junio de 2012 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda, en la sede de Salta 97 CABA a fin de considerar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31/12/2011. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social.

Firmado: Presidente designado por asamblea del 14/6/2011.

Jorge Omar Dutra

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 269.

e. 31/05/2012 Nº 58585/12 v. 06/06/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en Av. del Libertador 6363, piso 11° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación de las renuncias recibidas de los señores directores titulares Edgardo Volosin y Diego Faerman, y del director suplente señor Jorge Grecco.
3º) Consideración de la gestión de los tres directores salientes.
4º) Designación de dos (2) directores titulares y dos (2) directores suplentes a fin de completar el período en curso.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Av. del Libertador 6363, piso 12º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de junio de 2012 a las 17 horas.
NOTA 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.
NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Ricardo A. Torres, Presidente. Designado en reunión de Directorio celebrada el 1º de marzo de 2012, acta Nº 295 transcripta al folio Nº 228 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 119.

e. 30/05/2012 Nº 59150/12 v. 05/06/2012

ESTABLECIMIENTO EL PARAISO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2012, a las 14 horas en primera, y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Lavalle Nº 1330 Piso 2º oficina 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se somete a consideración de los accionistas fuera de los plazos legales la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2012.
3º) Tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de Enero de 2012.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2012.
5º) Tratamiento de asignación de remuneración mensual por tareas técnico-administrativas al señor Gastón Mester.
6º) Tratamiento de la remuneración del Directorio superior al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio: Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa.
8º) Cumplimiento de la manda testamentaria de Eugenio Mester: a) Gastos Mantenimiento del Casco, b) Otros cargos de la manda.
9º) Modificación del artículo 11º del Estatuto Social.

Gastón Mester, Director Titular elegido el 11.07.2011 por Acta Nº 8 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Presidente designado el 11.07.2011 por Acta de Directorio Nº 36.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 29/5/2012. Nº Acta: 121. Nº Libro: 26.

e. 01/06/2012 Nº 59365/12 v. 07/06/2012

"F"

FAN ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2012 las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 755 Piso 5° Oficina "21", de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la dispensa de inclusión en la Memoria de la información requerida por la Resolución 4/09 de la IGJ.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexo correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su aprobación y destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.
6°) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Ricardo Fridman

Presidente de Fan Zone S.A. designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2011, Libro de Actas de Asambleas rubricado el 14-11-2007 bajo el N° 98172-07.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 89. N° Libro: 186.

e. 31/05/2012 Nº 59803/12 v. 06/06/2012

FERTILAB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2012, en el domicilio de Riobamba Nº 1205, Piso 1º, C.A.B.A., a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondiente al Ejercicio Económico Anual Nro. 26 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre del 2011.
3º) Dispensar a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a los requisitos de la RG 04/2009, de la Inspección General de Justicia.
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2011.
6º) Renovación de autoridades del Directorio.

María Fernanda Carmen González Echeverría, Presidente, por acta de Acta de Asamblea y Directorio del día 03 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 38.

e. 31/05/2012 Nº 58968/12 v. 06/06/2012

"G"

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. CONTINUADORA DE CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Desafectación parcial de Reserva Facultativa.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.

Presidente - Julio Alfredo Fraomeni

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 30/05/2012. Nº Acta: 409.

e. 01/06/2012 Nº 60710/12 v. 07/06/2012

"H"

HOMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y por falta de quórum en 2º convocatoria a las 11:00 horas en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 51 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Distribución de Utilidades. Dividendos en efectivo.
5º) Designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año.

Presidente designado por Actas Nro. 402 y 403 del 18/05/2011.

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 32.

e. 30/05/2012 Nº 57973/12 v. 05/06/2012

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.
2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

"I"

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2012, siendo las 15.00 horas, se reúnen los directores, Señores Marcos A. Denaro, Miguel Recha Escola y Ariel Dadon en su carácter de integrantes del Directorio de Inmobiliaria Lamaro SAICF y A en el domicilio social. Teniendo a disposición el balance del ejercicio cerrado el 31/3/2012, el directorio considera oportuno convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 15 de junio a las 11.00 hs. en Primera convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda para el caso de fracasar la Primera a celebrarse en la sede social Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Renuncia de los directores.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5º) Venta de activos: fracción de tierra de 98 hectáreas ubicada en la localidad de La Toma, Pcia. de San Luis, la fracción de tierra de casi una hectárea en el Delta, primera sección, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As, las dos unidades funcionales del inmueble sito en Av. Libertador al 600 (Cocheras), localidad de Vte. López, Pcia. de Bs. As.
6º) Acciones a tomar respecto del Socio Antonio Denaro por la deuda que mantiene con la empresa.
7º) Aprobación del pago del préstamo Ingeniero Bartolo Denaro efectuado por el directorio a la usufructuaria Sra. Rosario Gabella Pérez.
8º) Devolución de aportes no capitalizados.
9º) Constitución del Fideicomiso para la entrega de las propiedades de Inmobiliaria Lamaro SA a terceros adquirentes.
10) Pago de la deuda que se mantiene con la Fundación Ingeniero Antonio Lamaro, Ayuda a los Ancianos y los Niños Necesitados mediante la entrega de los lotes de Lomas de Zamora.
11) Reparto de utilidades y remuneración a los directores.
12) Análisis del testamento y acuerdo particionario efectuado por el albacea español Gómez Villegas a fin de determinar si corresponde dar cumplimiento con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la camioneta Toyota al Sr. Antonio M. Denaro y con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la fracción de campo de 7487 hectáreas sito en el Partido de Justo Daract, Pcia. de San Luis a favor del Sr. Marcos A. Denaro.
13) Designación de dos accionistas para firmar el libro. A tal fin se solicita al Dr. Francisco Sojo haga las publicaciones de Ley pertinentes. No siendo para mas se cierra el acto.
Marcos A. Denaro, Titular del DNI 20.537.809 en su calidad de Presidente de la sociedad que gira bajo el nombre de Inmobiliaria Lamaro SAICF y A justificando personería y facultades para

este acto con Acta de Asamblea de Elección de Autoridades Nro. 89 de fecha 30/6/2011 y acta de directorio de distribución de cargos Nro. 626 de fecha 30/6/2011. Los mencionados documentos tengo a la vista para este acto.

Marcos A. Denaro

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 018. Libro Nº: 21.

e. 29/05/2012 Nº 57277/12 v. 04/06/2012

INVERSYC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de Inversyc SA el día 21 de junio de 2012 en la sede social sita en Alicia Moreau de Justo 1720 3do. I de Caba, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de nuevo directorio, fijación del número de directores y elección de los mismos.

Firmante designado según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 21/04/2010.

Presidente – Ricardo Alan Ker

Certificación emitida por: Jorge Maria Allende (h). Nº Registro: 370. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 022.

e. 31/05/2012 Nº 58890/12 v. 06/06/2012

INYRU S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día martes 26 de junio de 2012 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 1280, piso 6º “C”, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 104 in fine de la ley 19.550, correspondiente al primer año de liquidación.
3º) Consideración de la gestión del liquidador.
4º) Consideración de la remuneración del liquidador.
5º) Elección del liquidador.
6º) Informe sobre la situación financiera, contable y patrimonial del ente, y de la explotación de los activos.
7º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad.

El Sr. Liquidador deja constancia que la fecha de celebración de asamblea ha sido prevista de conformidad con el Dr. Jorge Ausina, curador de la Sra. Elena Gispert.

Joaquín Gutnisky en carácter de liquidador designado por acta de asamblea Nº XI del 26/01/2011.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 12. Nº Libro: 23.

e. 31/05/2012 Nº 58509/12 v. 06/06/2012

“L”

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de La Red Acero XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Libertador 7270 Piso 7 Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2012.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Av. Libertador 7270 Piso 7 Oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires.

Daniel Alfredo Reig - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 y Directorio Nº 34 ambas del 31/8/2011, transcriptas en la Escritura del 26/10/2011, Folio 1107, del Registro 1405, escribano Juan José Guyot. Inscripto el 22 de marzo de 2012 ante la Inspección General de Justicia (Nº 4679, Libro 59 de sociedades por Acciones).

Presidente – Daniel Alfredo Reig

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 049. Libro Nº: 7.

e. 30/05/2012 Nº 57792/12 v. 05/06/2012

“M”

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2012, a las 18:30 horas en primera convocatoria en San Martín 170 Edificio Supervielle, Piso 4º Oficina 412, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio
3º) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos.
4º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.

El Directorio

Fabrice Yves Enet, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al acta número 79 del 25 de junio de 2011 que se encuentra labrada a fojas 47/50.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 89.

e. 01/06/2012 Nº 59106/12 v. 07/06/2012

“N”

NUEVOS CONTENIDOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2012 las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la dispensa de inclusión en la Memoria de la información requerida por la Resolución 4/09 de la IGJ.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su aprobación y destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios de los directores.
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.

Firmado: Ricardo Fridman. Presidente. Presidente de Nuevos Contenidos S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 104. Nº Libro: 186.

e. 31/05/2012 Nº 59802/12 v. 06/06/2012

“P”

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18/06/12 a las 11 horas en el domicilio de la calle Angel Gallardo 1055, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Explicar los motivos por lo cual se convoca fuera de termino;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de tres Directores titulares y dos Suplentes para integrar el Directorio por dos ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2013.
6º) Aprobación de la gestión de Directorio y su remuneración por exceso del limite del Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Facultar al Directorio a vender diversos inmuebles en San Antonio de Padua, en Provincia de Buenos Aires, autorizando a la Sra. Presidente Elsa O. de Petinari o a la Sra. Fabiana Gabriela Petinari y Sra. Silvana Andrea Petinari a firmar los respectivos boletos de compra venta y escrituras traslativas de dominio.

Sra. Elsa Genoveva Otruba de Petinari Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2011

Presidenta – Elsa G. O. Petinari

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 059. Nº Libro: 18.

e. 31/05/2012 Nº 58866/12 v. 06/06/2012

“R”

REYMAR S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Reymar S.A.C.I.I. y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2012 a las 14,00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 27, Piso, 8vo. Dto. G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31/12/97 hasta el ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31/12/11.
3º) “Destino de los Resultados no Asignados”.
4º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la renuncia del Síndico y prescindencia de la sindicatura, adecuación de la garantía de los directores y reforma del Capítulo Tercero del Estatuto (Arts. 8, 9, 10, 11 y 12).
6º) Elección del órgano de administración y fiscalización.
7º) Consideración cambio de sede social.
8º) Cancelación de títulos representativos de la acciones de la sociedad y consideración de la emisión de nuevos títulos representativos de acciones nominativas no endosables y su entrega a los accionistas.
9º) Consideración y tratamiento del tema venta de los inmuebles de propiedad de la Sociedad ubicados en la Provincia de Córdoba y en la Provincia de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

NOTA: El lugar en el que se convoca la Asamblea no es el domicilio de la sede social.

Presidente - Rosana Luisa Poletti.

Designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 133. Libro Nº: 45.

e. 30/05/2012 Nº 57881/12 v. 05/06/2012

“S”

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de “Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente a los estados contables de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2006 hasta 2011 inclusive.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del directorio por los ejercicios 2006 hasta 2011 inclusive.
6º) Elección de autoridades.
7º) Informe y tratamiento de la expropiación de 8 Hectáreas, 50 áreas, 96 Centiáreas, 52 decímetros cuadrados; del Predio denominado La Mariana, Partido de La Matanza.
8º) Tratamiento del importe ofrecido como pago, según Expediente Nº E-43448/01, Partido de La Matanza, Partida 1286, Circunscripción 5, Parcela 723. Designada por acta de Asamblea de fecha 18/6/2008, labrada a fojas 118/126, del libro de actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas hasta el 13 de junio de 2012.

Presidente – María Ferreyra Ezcurra

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 101.

e. 29/05/2012 Nº 57300/12 v. 04/06/2012

“T”

TGLT S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1754929. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la “Sociedad”), a celebrarse el día 3 de julio de 2012, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día 3 de julio de 2012, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de las renuncias de Marcos Galperin a su cargo de director titular y miembro titular del Comité de Auditoría, Osvaldo Gimenez a su cargo de director suplente, Michel Wurman a su cargo de director titular, y Frederico Marinho Carneiro Da Cunha a su cargo de director suplente. Consideración de sus gestiones y remuneraciones;
3º) Designación de dos directores titulares y dos directores suplentes en remplazo de los renunciantes; y
4º) Designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea".

El Directorio

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16:00 horas, y hasta el día 27 de junio de 2012 a las 16:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia.
3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A..
Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, designado por acta de asamblea del 12/3/2010 y autorizado por acta de directorio del 17/5/2012.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 32. Nº Libro: 85.

e. 31/05/2012 Nº 58720/12 v. 06/06/2012

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de junio de 2012 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1437, piso 4º, frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de un director titular adicional.
3º) Designación de directores para cubrir los puestos vacantes.
4º) Remuneración del Director y Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Información Financiera.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la Av. Corrientes 1437, piso 4º frente de lunes a viernes de 9 a 18 horas.
El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio de fecha 30 de Septiembre de 2011.

Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 20.

e. 29/05/2012 Nº 56995/12 v. 04/06/2012

"T"

YUPS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2012 las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina "21", de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la dispensa de inclusión en la Memoria de la información requerida por la Resolución 4/09 de la IGJ.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexo correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su aprobación y destino.
5º) Cambio de la Sede Social.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.
7º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Ricardo Fridman

Presidente de Yups S.A. designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2011, Libro de Actas de Asambleas rubricado el 11-06-2009 bajo el Nº 39739-09.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 186.

e. 31/05/2012 Nº 59805/12 v. 06/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1°, de C.A.B.A., Tel/Fax: 4381-2525/7682, representada por el Corredor Inmobiliario Héctor Vicente Marzoa, matrícula N° 810, Tomo I, Folio 31, avisan que la entidad "Carlos Pellegrini 1061 S.R.L.", C.U.I.T. 33-65135107-9, con domicilio en Av. Córdoba 1345 Piso 15 A, C.A.B.A., vende a José Rosendo "en comisión" con domicilio en Bolívar 220, C.A.B.A., el fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, (602060) Parrilla, (602070) Confitería, sito en Av. Carlos Pellegrini 1061 Piso: PB., C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en horario de 10 a 12:30 y de 15 a 17 hs.

e. 30/05/2012 Nº 58158/12 v. 05/06/2012

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Adriana Judith Alter, casada, argentina, farmacéutica, DNI 17686412, CUIT 27-17686412-0, domiciliada en Rojas 918 CABA transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Gaona 1665 CABA a "Marbella - Cosmética & Co SA" domicilio legal Av Directorio 733, piso 8 depto C CABA. Reclamos de ley en Hipolito Yrigoyen 434, piso 8 depto 17, CABA.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

e. 01/06/2012 Nº 59253/12 v. 07/06/2012

Tomas Horacio French, abogado al T° 104 Fº 653 CPACF, avisa que José Alfredo Granell, con domicilio en calle Clay N 2864, Piso 4, Dpto B, CABA, transfiere Fondo de Comercio a Sergio Aníbal Gusmerotti con domicilio en calle 45 N 914, Piso 4, Dpto. A, La Plata, Prov. De Buenos Aires, destinado al rubro servicios mayoristas de agencia de viajes, ubicado en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA. Reclamos de ley en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA.

e. 29/05/2012 Nº 57400/12 v. 04/06/2012

Se hace saber que Karina Andrea Diolosa, DNI Nº 21.473.798 con Domicilio en la calle Pedro Cayena Nº 39 Lomas del Mirador, Buenos Aires transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Casa de Fiestas Privadas Infantiles que gira bajo el nombre "La Casita del Arbol" sito en la calle Montiel Nº 922 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Expediente Habitacional Municipal Nº 17073-2003, a Fernando Adrian Darano, DNI Nº 33.980.281, domiciliado en la calle Andalgala Nº 969 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley Pedro Goyena Nº 39 Lomas del Mirador, Buenos Aires.

e. 31/05/2012 Nº 58516/12 v. 06/06/2012

El señor Jorge Blatman DNI 4.428.109 con domicilio en Asunción 2776, CABA, vende al señor Jorge Pagano DNI 8.261.731 con domicilio en Pacheco 2742-Olivos, Pcia. de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de su negocio de Inmobiliaria y seguros, sito en Olazábal 1920, CABA, habilitado por Expte. 52314/07 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Estudio Monti y Asoc. Mansilla, 4040, CABA.

e. 31/05/2012 Nº 58612/12 v. 06/06/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Nicolas Conrado Manuli, domiciliado Pedro Moran N° 3501, C.A.B.A., transfiere a Francisco Salvador Soriano, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de facturas, masas, postres, sándwiches y comidas; comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, despacho de pan, facturas, masas, postres, sándwiches, rotiseria, con deposito complementario; sito en Pedro Moran N° 3501, esquina Concordia N° 3808, PB y Sótano, de C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/05/2012 Nº 58663/12 v. 06/06/2012

Escribano Eduardo Tellarini, mat prof 4351 domicilio H Yrigoyen 434 CABA. avisa: Sonia Serafina Viano, argentina, ingeniera en sistema, divorciada, DNI 21398963, CUIT 23-21398963-4, domicilio Av. Belgrano 2630 piso 3 depto A CABA, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Saavedra 608 CABA a Vanina Gabriela La Porta, argentina, farmacéutica, soltera, DNI 28643134, CUIT 27-28643134-3 domicilio Ayacucho 447 piso 4 depto C, CABA. Reclamos de ley en farmacia vendida.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

e. 01/06/2012 Nº 59249/12 v. 07/06/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Goluboff Daniel Bernardo domicilio en Mendoza 1767 2º B caba transfiere fondo de comercio a Enebelo Karina Andrea y Pablo Miguel Di Masi domiciliados en Av de Mayo 1316 10º D caba rubro Casa de comidas Café Bar despacho de bebidas sito en Uruguay 859 p.b. caba reclamos De ley Nuestras Oficinas.

e. 29/05/2012 Nº 57358/12 v. 04/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INFORMATICA INTEGRADA S.A.
DEL PLATA PROPIEDADES S.A.

Rectificatorio del publicado del 28 al 30/05/2012, bajo T.I.: 57885/2012, se deslizó el siguiente error: La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de enero de 2011, debe decir: La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de enero de 2012. Suscribe el autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Del Plata Propiedades S.A. del 26/04/12 y Asamblea General Extraordinaria de Informática Integrada S.A., del 26/04/12.

Abogado – Eduardo Jorge Roca

e. 31/05/2012 Nº 59310/12 v. 04/06/2012

"R"

RUCA PEHUEN S.A. Y DORCHESTER S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Artículo 88, inciso 4, Ley 19.550 se comunica que Ruca Pehuen S.A., con domicilio en Paraná 539, piso 5° of. 30/31, CABA, constituida por Escritura Pública N° 89 del 18 de octubre de 2007, otorgada por la Escribana Mónica E. de la Mata, al Folio 251, Registro Notarial 1691 de esta Ciudad, e inscripta en la IGJ el 27 de junio de 2008, bajo el N° 12793 del libro 40 de SA, y Dorchester S.A. con domicilio en Paraná 539, piso 5° of. 30/31, CABA, constituida por Escritura Pública N° 88 del 18 de octubre de 2007, otorgada por la Escribana Mónica E. de la Mata, al Folio 243, Registro Notarial 1691 de esta Ciudad, e inscripta en la IGJ el 27 de junio de 2008, bajo el N° 12835 y 12836 del libro 40 de SA, han resuelto escindir parte de su patrimonio para constituir Radales del Nahuel S.A., con domicilio en Paraná 539, piso 5° oficinas 30/31 de CABA. Conforme los estados contables al 31/12/11, la valuación del activo y del pasivo de las sociedades antes de la escisión es: (i) Ruca Pehuen SA: activo $ 396.333,31; pasivo $ 350.146,28; (ii) Dorchester S.A.: activo $ 73.691,61; pasivo $ 17.554,13. Como consecuencia de la escisión (a) Ruca Pehuen S.A. reduce su capital en $ 15.000, es decir de $ 60.000 a $ 45.000 después de la escisión; (b) Dorchester S.A. reduce su capital en $ 14.250, es decir de $ 57.000 a $ 42.750 después de la escisión. El Activo y pasivo de Radales del Nahuel S.A. será de $ 71.446,78 y $ 41.446,78, respectivamente, y su capital social de $ 30.000. Por resoluciones de los directores y asambleas de Ruca Pehuen S.A. y Dorchester S.A., todas del 30/03/12, se aprobó el Compromiso Previo de Escisión celebrado el 30/03/12. Reclamos Ley: Avenida Santa Fe 969, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 hs., donde se encuentran a disposición de todo interesado la documentación referente a la escisión. El que suscribe, Pablo Diego Salomón, presidente de Ruca Pehuen S.A., según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio N° 7 del 21/11/11, y Presidente de Dorchester S.A., según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio N° 7 del 21/11/11.

Certificación emitida por: Mónica E. de la Mata. Nº Registro: 1691. Nº Matrícula: 4108. Fecha: 16/5/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 11.

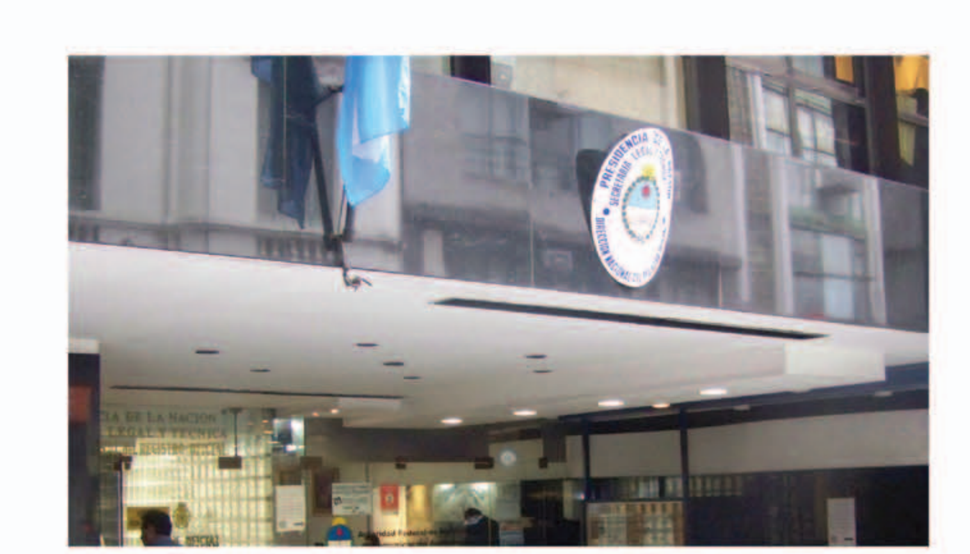
e. 01/06/2012 Nº 59346/12 v. 05/06/2012



ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DEL TRABAJO SEGUNDA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

Orden Juez del Trabajo de la Segunda Nominación de Resistencia, Chaco, sito en Obligado Nº 229, Piso 1º, a cargo Dra. Elmira Patricia Bustos, Juez suplente, Secretaría Nº 2, a cargo Dr. Fabián Amarilla, hace saber por tres (3) días, a la firma “Steelfort Sociedad de Responsabilidad Limitada” por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y un Diario de Capital Federal que en autos caratulados: “Díaz de Guzmán Encarnación c/Santos Tenerello e Hijos S.R.L. y/o Masala S.A. y/o Stellfort S.R.L. y/o Goldman y Cía. S.A. s/Accidente In Tinere expte. Nº 1705, año 1994” se ha dictado la siguiente resolucion: Resistencia, 29 de agosto de 1994.-... 2)- Por deducida demanda contra Herramientas del Litoral S.R.L. y/o Goldman y Cía. S.A. y/o Stelfort S.T.L. y/o Masala S.A. y/o Santos Tenerello e Hijos S.R.L. por cobro de la suma de pesos setenta y seis mil trescientos cuarenta con cuarenta y cuatro centavos ($ 76.340,44) en concepto de indemnización por muerte del trabajador, indemnización por accidente de trabajo, haberes, impagos, S.A.C. indemnización por clientelas, vacaciones impagas con mas sus intereses y costas. Téngase presente las pruebas ofrecidas exímase a la recurrente de la presentación de copias para traslado conforme lo dispuesto por el art. 50 de la ley de rito.- Not. Fdo. Dra. Nora M. Fernandez de Vechietti, Juez.-” Resistencia 16 de noviembre de 1995.-... De conformidad a lo dispuesto por la Ley 3356 córrase traslado de la demanda a las demandadas por el término de diez (10) días ampliados en cinco (5) días más en razón de la distancia en su domicilio real debiendo ajustarse su responde a lo dispuesto en el art. 85 del ritual.-.... Al escrito de fs. 45; atento el estado de la causa, téngase a la actora por ampliada las pruebas documentales en los términos que anteceden de los que se conferiran traslado en la oportunidad y forma dispuesta en el punto 4º del presente.- Not. Fdo. Dra. Nora M. Fernández de Vechietti, Juez.- Art. 85 de la ley 2383 de facto, que dice: “Contestación de la demanda”: En la contestación opondrá el demandado todas las excepciones o defensas que según este código no tuvieren carácter previo. Deberá además: I)- Reconocer o negar categóricamente cada uno de los hechos expuestos en la demanda, la autenticidad de los documentos acompañados que se les atribuyeren y la recepción de las cartas y telegramas a él dirigidos cuyas copias se acompañen. Su silencio sus respuestas evasivas o la negativa meramente general podrán estimarse como reconocimiento de la verdad de los hechos pertinentes y lícitos a que se refieren.- En cuanto a los documentos se los tendrá por reconocidos o recibidos según el caso.- No estarán sujeto al cumplimiento de la carga mencionada en el párrafo precedente el Defensor Oficial y el demandado que interviniere en el proceso de titulo universal de quien participó en los hechos o suscribió las cartas o telegramas quienes podrán reservar sus respuestas definitivas para después de producida la prueba.- 2)- Especificar con claridad los hechos que alegare como fundamento de su defensa.- 3)- Observar en lo aplicable los requisitos prescriptos en el art. 76”.- 4. -Si se hubiera ofrecido la absolución de posiciones del demandado y éste se domiciliaría fuera de la circunscripcion del órgano jurisdiccional, deberá manifestar si la rendirá ante el Juez de su domicilio.- En caso de silencio o incontestacion de la demanda, ésta prueba se producirá ante el Juez de la causa.- 5)- En el mismo acto declarará si lleva libros en legal forma bajo apercibimiento de tener como prueba la inexistencia de los mismos.-En la cédula de notificación se transcribirá íntegramente este artículo.

Resistencia, 21 de octubre de 2011.
Fabián Amarilla, secretario.
e. 01/06/2012 Nº 58532/12 v. 05/06/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 19 de Diciembre de 2.011, en la causa caratulada: “Aruru, Juan Roque y Toloy, Eugenia Ana María p/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 766/11, respecto a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, de estado civil divorciada, instruida, de ocupación empleada administrativa, nacida el 15 de mayo de 1.975 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, domiciliada en calle Cura Brochero, departamento Nº 9, barrio Foecyt, de la ciudad de su nacimiento, de 37 años de edad, hija de Laureano José Toloy y de Magdalena Leineker, la que dispone: “Sentencia Nº 20. Corrientes, 19 de Diciembre de 2.011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º)... 4º) Condenar a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 5º)... 6º)... 7º)... 8)... 9º)... 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.
e. 29/05/2012 Nº 56442/12 v. 04/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal– notifica a José Antonio Simo Guillen - (NIF Nº 85.079.841-N), en relación con la causa nro. 1133/2009 (Int. 1374) caratulada “Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción ley 24769”, lo dispuesto el 21 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: “///Buenos Aires, 21 de mayo de 2012... Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por la querella contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaría”.
Secretaría, 22 de mayo de 2012.
e. 01/06/2012 Nº 58450/12 v. 07/06/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alcides Reynaldo Morinigo (D.N.I. Nº 20.094.577), de la resolución de fecha 23/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1042/2008 (957) caratulados “Maquinarias y Servicios S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769”, la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 23 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nro. 1042/2008 (957) con relación a Alcides Reynaldo Morinigo, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a los hechos descriptos por la consideración 1º -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta a fs. 858/860 vta. respecto de Alcides Reynaldo Morinigo, como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”. Los hechos a los cuales se hace referencia en la mencionada consideración 1º consisten en las supuestas evasiones de pago de las sumas, impuestos y períodos que a continuación se detallan a los que se habría encontrado obligada la contribuyente Maquinarias y Servicios S.R.L.: a) $ 228.201,83 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004; b) $ 248.158,14 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (periodos fiscales mensuales enero a octubre de 2004); c) $ 304.864,59 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2006; y d) $ 338.949,77 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2006 (periodos fiscales mensuales noviembre de 2005 a octubre de 2006).
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57849/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Daniel José Topolovec (DNI Nº 8.495.534), lo resuelto con fecha 18/5/2012 en el marco de la causa Nº 614/2007 (729) caratulada “Texul S.A. Sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 18 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: 1º) Que, el objeto procesal en estos autos se encuentra constituido por las supuestas evasiones de pago de: a) una suma de $ 297.912,80 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 5/2003 a 1/2004), a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente Texul S.A.; y b) una suma de $ 24.120,59 en concepto de aportes y contribuciones del Sistema de la Seguridad Social correspondientes al período fiscal 1/2004, a la que se encontraría obligada la contribuyente citada. ...Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 614/2007 (729) con respecto a Daniel José Topolovec, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con relación a los hechos descriptos por la consideración 1º -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.-. II. Declarar que la formación de este proceso, con relación a los hechos referidos, no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado por el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 29/9/2011 respecto de Daniel José Topolovec (confr. fs. 1330/1335, punto III de la parte dispositiva), como consecuencia de la presente decisión. ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57856/12 v. 06/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo caratulado: “Actuaciones por separado respecto del Legajo Nº 51 Valor Producto S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769”, notifica a Felipe Jorge Arizaga, Walter Gabriel Sbrollini, Luis Obdulio García, Adolfo Zelaya y Reinaldo Carrera lo siguiente: “nos Aires 9 de mayo de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando: .. Se resuelve I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 51, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Valor Producto S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57055/12 v. 05/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 111 “Tecnolab S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Eduardo Alberto Fons (D.N.I. Nº 16.579.327) lo siguiente: “///nos Aires, 7 de marzo de 2012... 4º) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Tecnolab S.A. referidos por el considerando 1º de la resolución de fs. 1241/1244, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que aquella decisión se encuentra firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo. Notifíquese Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”. “///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... I) Sobreseer respecto de ... Eduardo Alberto Fons ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 31/05/2012 Nº 57940/12 v. 06/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa Nº 11125/11 (A-13371) caratulada “Meacci Roberto Alfredo y otros s/ Falsificación de documentos públicos…” del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Enrique Adrián Huertas (D.N.I. Nº 29.823.917) y a Roberto Alfredo Meacci (D.N.I. Nº 31.352.333) quienes deberán comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírseles declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes y se ordenaran sus inmediatas capturas (conf. art. 150 del C.P.P.N).
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 01/06/2012 Nº 58377/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py Nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa Nº 4627/11 (A-13170) caratulada “Pavón Walter Eduardo s/Infracción ley 23.737, infracción ley 25.891” del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Walter Eduardo Pavón (D.N.I. Nº 31.933.728, nacido el día 26 de junio de 1980) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 3er. día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de

que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. (conf. art. 150 del C .P.P.N.).
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 01/06/2012 Nº 58343/12 v. 07/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° 14.995/2011 (A-13.667) caratulados: "Sosa Chehem Daniel Alberto y Otro s/Robo...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Claudio Enrique Hernández (Indocumentado, nacido el 4 de diciembre de 1975 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, hijo de Pascual y de Alicia Ramona Tolia) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N 1, 23 de mayo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 30/05/2012 Nº 57090/12 v. 05/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N 14.995/2011 (A-13.667) caratulados: "Sosa Chehem Daniel Alberto y Otros s/Robo...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Daniel Alberto Sosa Chehem (D.N.I. Nº 26.295.769, nacido el 18 de enero de 1978, hijo de Ramón y de Gladys Elba Chehem) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N 1, 23 de mayo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 30/05/2012 Nº 57096/12 v. 05/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a Marcelo Luis Goldstein, titular del D.N.I. nro. 10.515.306, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57649/12 v. 06/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a Alan Mauro José Colomer, titular del D.N.I. nro. 34.499.848, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57652/12 v. 06/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a José Zeballos Birbuet, titular del D.N.I. Nro. 92.109.055, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría Nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57656/12 v. 06/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a Alicia Margarita Carminatti, titular del D.N.I. Nro. 3.580.913, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría Nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57658/12 v. 06/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a Gustavo Iván Krivohlavy, titular del D.N.I. Nro. 31.916.453, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57661/12 v. 06/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/Asociación ilícita...", cita y emplaza a Juan Pérez Sevillano, titular del D.N.I. nro. 93.690.413, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo a las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Secretaría nro. 2, 7 de mayo de 2012.
Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.
e. 31/05/2012 Nº 57662/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Sebastián Rodrigo Cabrera (D.N.I. Nº 22.746.868), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.016/09 (B-12.311), caratulada "Casco Ariel Hernán s/hurto", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 2, 24 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 01/06/2012 Nº 58500/12 v. 07/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Pin Zhen (de nacionalidad china; femenino; con último domicilio en J. M. Moreno 672 de esta Ciudad; nacida el 12-06-61) a presentarse a estar a derecho en la causa N 1649/02, caratulada "He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57000/12 v. 05/06/2012

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la publicación de edictos por el término de cinco días a fin de citar y emplazar al Sr. Enrique Luis Samojluk (DNI 8.595.868, argentino, nacido el 21 de abril de 1951) a fin de que comparezca dentro de las 72 hs. de notificado a este tribunal a prestar declaración testimonial. Concurrir muñido de su DNI. Todo ello en relación con la causa Nº 5955/08 caratulada "Daneri Luis Alberto y otro s/Delito de Acción Pública".
Segio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario federal.
e. 01/06/2012 Nº 58566/12 v. 07/06/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa nro. 11.912/10, caratulada "Salas, Alfedo y otros s/Estafa", del registro de la Secretaría nro. 19, cita y emplaza durante cinco (5) días a Víctor Hugo Lazzo (D.N.I. nro. 12.999.304), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Julián Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.
e. 31/05/2012 Nº 57648/12 v. 06/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Luis Osvaldo Avila, D.N.I. Nº 26.079.666, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 8122/2012 con el objeto de participar en rueda de reconocimiento de personas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 107, Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57733/12 v. 06/06/2012

El Juzgado de Instrucción Nº 2 a cargo interinamente del Dr Fernando M. Klappembach, Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Viviana Sánchez Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días al imputado Ernesto Martín Coronel, en la causa Nº 1.285/2011 que se le sigue por el delito de abuso sexual. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría Nº 107, 8 de mayo de 2012.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57749/12 v. 06/06/2012

"Buenos Aires, 3 de mayo de 2012. (...) líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de citar y emplazar al nombrado Serapio Cisneros Gutierrez por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Manuel J. Gorostiaga. Juez. Ante Mí: Daniela R. Part. Secretaria "ad hoc".
e. 31/05/2012 Nº 57745/12 v. 06/06/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Elves García (DNI desconocido, nacido el 9 de enero de 1989, de nacionalidad brasilera, con último domicilio conocido en Av. Carabobo 2051 de esta ciudad) en causa Nº 8.275/12, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Federico J. Daneri, secretario ad-hoc.
e. 01/06/2012 Nº 58682/12 v. 07/06/2012

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, que cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Ronald Pesantes Salinas, pasaporte Nº 5321961, 20 años de edad, nacido el día 23 de febrero de 1992, peruano, soltero, hijo de Salinas Flor y de Ronald Pesantes, con último domicilio conocido en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, a fin de recibirle declaración indagatoria –294 del C.P.P.N.–, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, a los tres días del mes de mayo de dos mil doce.
Diego Andrés Villanueva, secretario.
e. 01/06/2012 Nº 58593/12 v. 05/06/2012

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 - Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Hugo Roberto Ontiveros titular del DNI 7.786.164 para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 10.679/2009, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57729/12 v. 04/06/2012

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Nelly Del Valle Vasquez, (D.N.I. 11.477.390, argen-

tina, soleta, nacida el 8 de diciembre de 2008, con último domicilio conocido en Pedro Goyena 1789 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires). Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57722/12 v. 04/06/2012

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 - Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Javier Enrique Vega titular del DNI 25.489.691 para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 31.311/2011, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 57716/12 v. 04/06/2012

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Eduardo Catori (DNI nro. 17.972.182), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe, de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Enrique Méndez, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57052/12 v. 05/06/2012

N° 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Gómez –D.N.I. 14.008.186–, para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– en la causa Nº 42.090/10 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Juan Pablo Strifezza, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57018/12 v. 05/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1º estar a derecho en la causa de referencia. Pablo Andrés Seró, Juez Federal. — Ante Mí, José María Barraza, Secretario.

Concepción del Uruguay, 11 de mayo de 2012.
e. 29/05/2012 Nº 56460/12 v. 04/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Sanchez Cannavo, Sebastian; Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Grandi, Mariana; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Caminos S.R.L. c/ De Loma Andrea s/ Ejecutivo" cita por cinco días a la Sra. Andrea de Loma para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 59501/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Anexo, CABA, hace saber por cinco días que con fecha, 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Instituto para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (I.D.E.M.I), CUIT 33-65665884-9. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdra. Inés B. Petrone, con domicilio en la calle Mercedes 313, CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30/07/2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/09/2012 y 19/10/2012 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56616/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante), Secretaría nro. 4, a mi cargo, en los autos "Velázquez, José Evangelista s/Quiebra" (099056), hace saber que con fecha 3 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de José Evangelista Velázquez, titular del D.N.I. Nº 17.424.288 (C.U.I.T. 20-17424288-8), con domicilio en la calle Granadero Baigorria Nº 3065, 3º Piso Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se informa que se ha designado síndico a Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to., Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Se fija el día 21 de junio de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 3 de septiembre de 2012 y 16 de octubre de 2012 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 31/05/2012 Nº 58096/12 v. 06/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6to., C.AB.A., comunica por cinco días que con fecha 25.04.2012 se decretó la quiebra de Cercano S.A. (CUIT 30-69727421-5) en autos caratulados "Cercano S.A. s/Quiebra", habiendo sido designada síndico la Contadora Pública Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to., Dpto. "C", C.A.B.A a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 200 de la Ley de Concursos) hasta el día 21.08.2012. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 02.10.2012 y 15.11.2012 a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la mencionada ley, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días y se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces (art. 88 de la Ley de Concursos). Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/05/2012 Nº 57123/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 Sría. Nº 6 de la Capital Federal, sito en Avenida Callao Nro. 635 - 6º Piso, hace saber que con fecha 20 de Abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Marina Blanca S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 03/12/03, bajo el Nº 17.512 del Libro Nº 23 Tomo A de Sociedades Anónimas, CUIT Nº 30-70864587-3, con domicilio en calle Miranda Nº 4402 3º piso Dpto. C de la Capital Federal, habiéndose, designado Síndico al C.P. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1055 2º E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de créditos hasta el 10 de agosto de 2012. El informe del art. 35 se presentará el día 24 de septiembre de 2012 y el del art. 39 el día 8 de noviembre de 2012. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/05/2012 Nº 57295/12 v. 05/06/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17/05/2012 fue decretada la quiebra de "Lago Haydee Elena", en los autos caratulados "Lago Haydee Elena s/ Quiebra (ex pedido por Banco Macro SA), Expte. Nº 082106", habiéndose designado síndico al Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, piso 3º "c", CABA y TE 4381-7413, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/08/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 31/05/2012 Nº 57779/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos caratulados "Obra Social Jerárquico de la R.A. s/Cancelación - Expte Nº082398, decreta la publicación por quince días de edicto en Boletín Oficial: "Se decreta la cancelación como título circulatorio del cheque Nº 31398946 del Banco Nación, con número de cuenta corriente 299654/53, por un valor de $ 2.504,70, a nombre de Titarelli y Asoc., la que será efectiva transcurridos sesenta días contados desde la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Hernán O. Torre, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54772/12 v. 12/06/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28.02.2011 se decretó la quiebra de Kim Sang Soon s/Quiebra con DNI 92.885.403, en la cual se designó síndico a Monica Beatriz Cacioli con domicilio en la calle Lavalle 1444 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02.07.2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16.08.2012 y 01.10.2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 58091/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, comunica por cinco días la apertura decretada el 11/05/2012 del concurso preventivo de Praxhipharma S.A. (CUIT 33-70897110-9), con domicilio en Rivadavia 10.630 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. bajo el Nº 13715 del Libro 19 de sociedades por acciones. Señalase hasta el día 13/07/2012 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: Rubén Edgardo Posniak, con domicilio en la calle Medrano 37 4º B, Tel 4981-8139. Fíjase los días 10/09/2012 y 29/10/2012 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vence el día 21/05/2013 y la audiencia informativa se designa para el día 14/05/2013 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/05/2012 Nº 58374/12 v. 06/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Rodríguez Goñi Javier Ignacio s/Quiebra Indirecta", expte. Nº 061141, con fecha 18 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Javier Ignacio Rodríguez Goñi (CUIT: 20-17.332.857-6), siendo el síndico actuante la Contadora Mirta Hernández, con domicilio en Viamonte 658 3 piso of. 17. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 29/05/2012 Nº 56571/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Garona y Luzuriaga Gonzalo María s/Quiebra" (Nº de CUIT: 20-13774716-3), Expte. Nº 057726, con fecha 7 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo

el síndico actuante el contador Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de mayo de 2012.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57033/12 v. 05/06/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica cinco días que en fecha 23/04/12 se ha decretado la quiebra de "Soft Center SA s/Quiebra (Coca Cola Polar Argentina SA)". El síndico designado es César Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/06/12; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57120/12 v. 05/06/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Giuliani y Asociados Financiera de Viviendas S.A. y de Ahorro y Préstamo s/Com. de Revocación de Autorización para Funcionar S/Liquidación Judicial" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.04.2012 se decretó la liquidación judicial de Giuliani & Asociados Financiera de Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la liquidadora designada, Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872 Piso 4 Dpto. "16" de Capital Federal hasta el día 5.07.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.08.2012 y 11.10.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.10.2012 a las 12:00 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57041/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Santo Cristo S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 6.03.2012 se decretó la quiebra de Santo Cristo S.R.L. (CUIT. 30-710039506); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndica designada Contadora María Inés Strusberg, con domicilio constituido en Córdoba 1367 Piso 4 Dpto. "11" de Capital Federal hasta el día 4.07.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 28.08.2012 y 10.10.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22.10.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 58548/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Sdm Publicidad S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.12.11 se decretó la quiebra de Sdm Publicidad S.R.L; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio constituido en Arcos 3726 de Capital Federal hasta el día 29.06.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13.08.12 y 25.09.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.09.12 a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57035/12 v. 05/06/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Total Net S.A., C.U.I.T. N° 33-64170862-9, decretada con fecha 4 de mayo de 2012. El síndico actuante es el contador Omar Sergio Luis Vazquez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970 Piso 1º A-B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 2012. Se deja constancia que el 19 de septiembre de 2012 y el 24 de octubre de 2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 31/05/2012 Nº 57756/12 v. 06/06/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: Barberis, Rubén Raúl s/Pedido de Quiebra por Ferrara, Andrea emplaza al Sr. Rubén Raúl Barberis (DNI. Nº 4.637.325), para que en el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación, se presente e invoque cuanto estime pertinente a su derecho (art. 84 L. 24.522), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2011.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 59235/12 v. 04/06/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de mayo de 2012, en los autos caratulados "Tu Taxi S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tu Taxi S.R.L. (CUIT 30-70715284-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 18 de septiembre de 2012 y el 30 de octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 dpto. 9 y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 58751/12 v. 07/06/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 2012 - fue decretada la quiebra de "Grupo Franca SRL", en los autos caratulados "Grupo Franca SRL s/Quiebra, Expte. Nº 047874", continuando como síndico el Contador Bartolomé Bavio, con domicilio en la calle Avda de Mayo 1324 Piso 1 oficina 3, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 3 de septiembre de 2012 y 16 de octubre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 23 de mayo de 2012.

Jorge H. Vacante, secretario.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 58441/12 v. 07/06/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de mayo del 2012 se ha decretado la quiebra de Lagorio S.A. (CUIT Nº 30-52546062-9). La sindicatura titular interviniente es el estudio clase A "Estudio Jasatzky - Palleiro" con domicilio en la calle Cerrito 228, 9º "A", Cap. Fed., Tel. 4382-4170/7749. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 06/08/12. Fíjanse los días 17/09/12 y 29/10/12, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 de mayo de 2012.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 31/05/2012 Nº 57811/12 v. 06/06/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Trabado Daniel Eduardo, con DNI: 10.424.387, CUIT Nº 20-10424387-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en Bouchard 468, 5º piso I de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 10 de julio de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de septiembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17 de octubre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Trabado Daniel Eduardo s/Quiebra" Expte. Nº 054834, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 31/05/2012 Nº 57771/12 v. 06/06/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Zavaleta González Edwin César s/Quiebra" (Expte. Nº 056892) que con fecha 26 de abril de 2012, se ha decretado la quiebra del nombrado "Zavaleta González Edwin César DNI: 93.943.159"; designándose síndico al contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605 piso 4º oficina "13" de la C.A.B.A. Tel: 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 31 de agosto de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 16 de octubre 2012 y el 28 de noviembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2012.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 31/05/2012 Nº 57773/12 v. 06/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra.

Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de American Building Group S.A. (antes Rincón del Vino S.A.), CUIT: 30-70897370-6, con domicilio en Avenida Elcano 3548, 3er. Piso, Departamento B, C.A.B.A. en los autos caratulados American Building Group S.A. Pedido de Quiebra por Pinturerías Rex S.A., Expte. Nº 055333 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso, Oficina 614, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/08/2012 y 08/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 30/05/2012 Nº 57032/12 v. 05/06/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14/05/2012 se decretó la quiebra de Cobrantia Collections Services S.A. (CUIT Nº 30-70797738-4). El Síndico desinsaculado es Ruiz, Guillermo con domicilio constituido en Olavarría 939 Te: 4302-4477, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17/09/2012 y 31/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56569/12 v. 04/06/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Nicolossi Elisa Miriam s/Quiebra", expediente Nº 53056, DNI: 17.502.230, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de Julio de 2012 ante la Síndica designada Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en la calle Pasaje Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 11 de Septiembre de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de Octubre de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56508/12 v. 04/06/2012

N° 25

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 25, del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Frigorífico General Belgrano S.A. (C.U.I.T. 33-70961940-9). Acreedores verificarán crédito hasta el día 10/07/2012, ante Sindicatura: Bertolot de Gennaro, domicilio en Uruguay Nro. 775. 5to. "B" CABA (4878-6131). Sindico presentará informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 05/09/2012 y 18/10/2012, respectivamente. Audiencia Informativa se celebrará el día 02/05/2013, a las 10 hs. en sala audiencias del Tribunal sito en Avda. Callao 635 4to. Piso, CA.BA. Este edicto deberá publicarse por 5 días días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 57017/12 v. 04/06/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 51, con asiento en Av. Callao 635 1º piso de la CABA, hace saber que en los autos caratulados "Greco Hnos. SAICA s/Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos a los fines previstos por el art. 218 de la ley 24.522, y a fin de que los acreedores y la fallida formulen -en caso de creerlo necesario- las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 58543/12 v. 04/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 67

El juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría única, sita en Uruguay 714 de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Hwa Lih Yu (DNI 18.563.564) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Báez Eliodoro c/Tsai Maw Sen s/Beneficio de Litigar sin Gastos" (exp. 108871/07) y conteste la citación de fs. 4, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días.

Paula Andrea Castro, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 58403/12 v. 04/06/2012

El juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría única, sita en Uruguay 714 de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Hwa Lih Yu (DNI 18.563.564) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Baez Eliodoro c/ TSAI Mawsen s/Daños y Perjuicios" (exp. 108870/07) y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días.

Paula Andrea Castro, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 58398/12 v. 04/06/2012

N° 86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; "Andino Alexis Maximiliano s/Control de Legalidad Ley 26061" notifica a Daiana Micaela Andino la resolución dictada con fecha 27 de abril de 2012 que dice: "… Resuelvo: Decretar el estado de adoptabilidad de Alexis Maximiliano Andino DNI 50270446 y disponer su entrega en Guarda con miras a adopción, lo que se instrumentará una vez firme la presente, …A los fines de la notificación del presente pronunciamiento a la progenitora, de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Pupilar, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. María del Carmen Bacigalupo -Juez- Publíquese por 2 días, sin cargo, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 mayo de 2012.
Mariana Julieta Fortuna, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 58316/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA EN LO CORRECCIONAL Nº 4 AZUL - BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. Jorge Alberto Limeres (DNI 17.933.930) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 4388 caratulada "Subdelegación Tandil PFA eleva actuaciones por Inf. Ley 22362-Azul (Imputado: Jorge Alberto Limeres)", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que el nombrado habría puesto a la venta 12 sleep con inscripción "Stone", 1 boxer con inscripción "Calvin Klain", 2 buzos con la inscripción "Pony", 3 buzos inscripción "Levis", 2 buzos con inscripción "Converse", 2 buzos con la inscripción "Quik Silver", 1, buzo con inscripción "Busty", 1 remera manga larga con la inscripción "47 Street", 1 remera "Levis", 1 remera con la inscripción "Converse", 1 remera manga larga con inscripción "Quik Silver", 1 remera Adidas, 1 remera manga larga "Levis", 4 pares de zapatillas color azul "Puma"), todos con marca registrada falsificada, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 31 inc. d) de la Ley 22362. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, febrero 6 de 2012 .. Ignorándose el paradero de Jorge Alberto Limeres, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN).... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal". Publíquese el presente por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, febrero 7 de 2012.
Enrique E. Loustau, secretario.
e. 01/06/2012 Nº 58579/12 v. 07/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 22 de mayo 2012. Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Luis César Velázquez Cuellar, de nacionalidad boliviano, nacido el 10 de junio de 1977, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, hijo Emilio Velazquez y de Marta Cuellar, S/Nº de DNI., por el delito de "Uso de Documento Público Falso" (Art. 296 en Función del 292, 1º Párrafo del C.P.), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Notifíquese, regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal; Dra. Adriana P. Soria, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 22 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Soria, secretaria.
e. 01/06/2012 Nº 58680/12 v. 05/06/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Carlos Monteiro, argentino, DNI Nº 31.372.553; para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se sigue por el delito de "Evasión Simple (Art. 1º de la Ley 24.769)", en "Expte. Nº 4-2291/07 caratulado: "AFIP-DGI s/ Denuncia c/Monteiro, Juan Carlos Pta. Infracción Ley 24.769", que transcripto dice: //sadas, 17 de Mayo de 2012. Por presentado escrito de Apelación por parte del Agente Fiscal, contra el auto de fs. 54/58, agréguese, fóliese correlativamente, siendo el mismo admisible, previo a ser concedido, estima el fundante que se hace necesario que el imputado conozca el estado de autos, a los fines del ejercicio del derecho de defensa. A tal fin, y teniendo en cuenta el resultado del diligenciamiento de la notificación que obra precedentemente, cíteselo nuevamente, debiendo dirigir tal citación al domicilio fiscal. Sin perjuicio de ello, y atento el tiempo transcurrido, cíteselo mediante Edictos, por el término de cinco días. Ofíciese. Notifíquese.- Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 17 de mayo de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 01/06/2012 Nº 58678/12 v. 07/06/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Daniel Fabián Orellano, Argentino, DNI Nº 25.467.588; y a Eduardo Ramón Gauna, Argentino, DNI Nº 26.623.538; para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de "Falsificación de Documento Público (Art. 292 del CPA)", en "Expte. Nº 4-1693/04 caratulado: "Orellano, Daniel Fabián y otro s/Tentativa de Contrabando de Importación", que transcripto dice: //sadas, 28 de Febrero de 2005. Autos y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: 1) Sobreseer Total y Definitivamente a los Sres. Daniel Fabián Orellano, DNI Nº 25.467.588, y Eduardo Ramón Gauna, DNI Nº 26.623.538, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en las presentes actuaciones iniciadas por el supuesto delito de Falsificación de documento Público (Art. 292 del CPA), que se les imputara, por aplicación de lo normado en el Art. 336 Inc. 2º del CPPN.; con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre del que hubiere gozado....- Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese....- Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 17 de mayo de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 31/05/2012 Nº 57707/12 v. 06/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Jesús Alejandro Marqui, D.N.I. 23.261.601, de nacionalidad argentina, nacido en Quilmes, con fecha 14 de marzo de 1973, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 16 de mayo de 2012. Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Jesús Alejandro Marqui, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de notificarse del proveído de fs. 136 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… Fdo.: Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Nº 8, 16 de mayo de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 01/06/2012 Nº 58492/12 v. 07/06/2012

En la ciudad de La Plata, a los 10 días del mes de mayo de 2012, se expide el presente edic-

to, haciendo saber al Sr. Ortiz Copa Mateo, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: "///Plata, de mayo de 2012. Atento el resultado negativo obtenido en las distintas citaciones cursadas con el objeto de que el Sr. Mateo Ortiz Copa concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria, cítese por edictos intimándolo por ese medio a que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día hábil de publicado el mismo. Art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial de la Nación". Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal Subrogante ante mi Pablo Ernesto Muñoz Secretario Federal. En la causa 10290 caratulada "Ortiz Copa Mateo s/ Inf. Art. 292 del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).

e. 01/06/2012 Nº 58557/12 v. 07/06/2012

Por el presente se notifica al Sr. Agustín Sergio Dago, D.N.I. 26.429.342, con domicilio en la calle Los Espinillos N° 3907 de Posadas, provincia de Misiones, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, ello para brindar declaración indagatoria de conformidad a la resolución que se transcribe: ////Plata, de mayo de 2012. No habiéndose presentado a las audiencias fijadas Agustín Sergio Dago, pese a las reiteradas citaciones libradas, convóquese al mismo por edictos para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CPPN y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del 292 segundo párrafo del C.P. Artículo 150 del C.P.P.N. Notifiquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal Subrogante" dictada en la causa 9965 caratulada "Reg. de la Prop. Aut. Nro. 38 de Cap. Fed. s/Inf. Art. 292 y 296 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 14 de mayo de 2012.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 58501/12 v. 07/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 NEUQUEN - NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Héctor Julio Lucero, DNI 12.817.745, de nacionalidad argentina, para que comparezca a este Tribunal a efectos de ser notificado de lo resuelto en los autos en que me dirijo (art. 150 CPPN).

Neuquén, 11 de mayo de 2012.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56440/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Federal de Neuquén a cargo del Dr. Gustavo E. Villanueva, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Dra. María Silvina Salvaré, cita y emplaza a Carla Tamara Abarzua DNI Nº 28.976.778, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 5 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "López Hector Sebastian s/Delito c/La Fe Pública" Expte Nº 9769 Año 2009, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 21 de mayo de 2012.-...Cítese por edictos a Carla Tamara Abarzua, a quien se le hará saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de su publicación para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo). Gustavo E. Villanueva, Juez Federal de Neuquén. Ante mí: Dra. María Silvina Salvare, Secretaria."

Secretaría Nº 2, 21 de mayo de 2012.

e. 01/06/2012 Nº 58712/12 v. 07/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ricardo Ramón Tévez, DNI 25.388.650, cuyos demás datos se desconocen, en la causa nº 5321 del registro de la Secretaría nº 1 del tribunal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "//Martín, 16 de mayo de 2012...visto las constancias obrantes en autos a fs. 168/ 169 y 172 cítese a Ricardo Ramón Tévez, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada… Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/06/2012 Nº 58487/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Andrea Fabiana Caravajal, en causa Nro. 3766 instruida por el delito de falsificación de documento público, uso de documento público falso y falsedad ideológica (art. 292, 296 y 293 del C.P), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, "/// Martín, 8 de mayo de 2012... Cítese a Andrea Fabiana Caravajal mediante edictos a fin de que dentro del quinto día de notificada comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos en los arts. 292, 296 y 293 del C.P. bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

Maria Isabel Romano, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 58583/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Walter Ramón Pellegrini, DNI 25.388.650, cuyos demás datos se desconocen, en la causa nº 4803 del registro de la Secretaría nº 1 del tribunal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "//Martín, 16 de mayo de 2012...visto las constancias obrantes en autos a fs. 392/395 cítese a Walter Ramón Pellegrini, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada… Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/06/2012 Nº 58490/12 v. 07/06/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscrito, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Victor Gonzalez Castillo, Boliviano, casado, empleado, casado con Miriam María Antezana, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc 1ro apartado "C", agravado por el inc 3ro apartado "B" del Código Penal, registrada bajo el Nº 7409.

Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2012.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 01/06/2012 Nº 58574/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Elías David Godoy, titular del DNI Nº 35.139.184 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión el delito previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 1º, apartado c) e inciso 3º, apartado b) del Código Penal, registrada bajo el Nº 16182.

Lomas de Zamora, 3 de mayo de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 01/06/2012 Nº 58590/12 v. 07/06/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, en la causa N° 447 caratulada "Arriola Fredy Alejandro S/ Pta. Inf. Ley 23.737" en trámite por la Secretaría N° 6 interinamente a cargo de la Dra. Nilda María del Rosario Rothlisberger, en el que se resolvió atento a que no ha comparecido ante estos estrados a notificarse el Sr. Arriola Fredy Alejandro, D.N.I N° 25.188.832, de nacional argentina, nacido el 17 de junio de 1976, de estado civil soltero, hijo de Juan Ricardo y María Teresa Condori, con el objeto de cumplir la notificación dispuesta publíquese edictos en el "Boletín Oficial" por el termino de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Arriola Fredy Alejandro, como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida, "/// mas de Zamora, 4 de mayo de 2012. Por recibidos los informes remitidos por personal de la Comisaría N° 52 de la Policía Federal Argentina agréguense y atento a que el Sr. Arriola Fredy Alejandro no ha podido ser habido, desconociéndose el actual domicilio del nombrado y con el objeto de hacerlo comparecer ante estos estrados publíquense edictos en el "Boletín Oficial" por el termino de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el art. 150 del Código Procesal de la Nación a los fines que el causante de autos comparezca dentro del tercer día a partir del día notificado. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Fdo. Carlos Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mí Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger Secretaria Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 4 del mes de mayo de 2012.

Carlos Ferreiro Pella, juez federal.
Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal.

e. 01/06/2012 Nº 58541/12 v. 07/06/2012

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, en la causa N° 3528 caratulada "S/ Pta. Inf. Art. 249 del Código Penal" en trámite por la Secretaría N° 6 interinamente a cargo de la Dra. Nilda María del Rosario Rothlisberger, en el que se resolvió atento a que el Sr. Roberto Omar Ledesma no ha comparecido y se desconoce el actual domicilio, con objeto de hacerlo comparecer publíquese edictos. Se trascribe a continuación el auto que ordena: "//mas de Zamora, de mayo de 2012. Por recibidos los informes remitidos por personal de la Delegación Morón de la Policía Federal Argentina y atento a que el Sr. Roberto Omar Ledesma no ha podido ser habido, desconociéndose el actual domicilio del nombrado y con el objeto de hacerlo comparecer ante estos estrados publíquense edictos en el "Boletín Oficial" por el termino de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el art. 150 del Código Procesal de la Nación a los fines que el causante de autos comparezca dentro del tercer día a partir del día notificado. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados Fdo. Carlos Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mí Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger Secretaria Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los del mes de mayo de 2012.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal.

e. 01/06/2012 Nº 58559/12 v. 07/06/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría N° 5, a mi cargo, tramita la causa N° 5804, caratulada "Leguizamón, Jorge Antonio y Otros s/inf Ley 23.737 y resistencia a la autoridad", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 19 de junio de 2012 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Lucas Matías Valenzuela, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "// mas de Zamora, 17 de mayo de 2012.-... notifíquese a Lucas Matías Valenzuela que deberá comparecer por ante estos estrados —Laprida 662, Lomas de Zamora–, el próximo 19 de junio a la hora 9.00 a efectos de prestar la declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– en orden al delito previsto por el artículo 239 del Código Penal ordenada con fecha 23 de abril ppdo., en la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber que, en caso de incomparecencia injustificada, se lo declarará rebelde y ordenará su detención conforme lo disponen los artículos 288 y ctes del Ritual.- Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial.- Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil doce.
Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal.

e. 01/06/2012 Nº 58473/12 v. 07/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Mario Fernando Picasso, DNI Nº 20.018.331 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3394/09 caratulada "Liljestrom, Catriel Delfino — Formula Denuncia Inf. Ley 22.362" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 16 de mayo de 2012. ...Atento lo informado por la mencionada dependencia policial a fs. 189, cítese a Mario Fernando Picasso por Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a efectos de notificarse del Auto Nº 41/12 obrante a fs. 170/177 y vta., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se ordenará su captura. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Juez Federal - Ante Mí Dr. Carlos M. de Felipe Secretario".

e. 29/05/2012 Nº 56443/12 v. 04/06/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 1, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Sebastián Alejandro Rappazzini, DNI. 32.840.175, argentino, nacida en la Capital Federal el día 11 de marzo de 1986, hijo de Horacio Omar y de Claudia Soberon; para que comparezca con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la causa nº 16.086/09 caratulada "Gimenez Marcela Andrea y otros s/defraudación", del registro de la Secretaría nº 1, que tramita ante este Tribunal y de los derechos que le asisten en calidad de imputado (arts. 73, 104, 279 y 296 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

San Isidro, 9 de mayo de 2012.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 01/06/2012 Nº 58527/12 v. 07/06/2012

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Anahí Poiasina, DNI. 35.273.733, argentina, nacida en la Capital Federal el día 5 de junio de 1990, hija de Alejandro Méndez y de Estela Clotilde Paoiasina; para que comparezca a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) en el marco de la causa Nº 16.258/11, caratulada "Poiasina, Anahí s/ Inf. Art. 282 del C.P.", registro de la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y consecuente detención si así no lo hiciere.

San Isidro, 23 de abril de 2012".

Sandra Arroyo Salgado, jueza federal.

María Florencia Farinella, secretaria federal.

e. 01/06/2012 Nº 58546/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a Germán Douelle, titular del DNI 24.266.643, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde de la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 8997/11 caratulada: "Douelle, Germán s/inf. art. 296 en función del 292 del C.P.", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 282 del C.P.P.N.). Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 9 de mayo de 2012. Por recibidos, agréguense. Teniendo en consideración el resultado de la diligencia ordenada a fs. 51, 2do. párrafo, emplácese a Germán Douelle de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., a fin de que en el término de tres días desde la última publicación de edictos se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 282 del C.P.P.N.). A tal fin, ofíciese al Director del Boletín Oficial con el objeto de que por el término de cinco días publique el emplazamiento ordenado precedentemente, debiéndose extraer del sitio oficial de internet las constancias de estilo una vez cumplidos los mismos…. Fdo. Dra. Sandra Arroyo Salgado -Juez Federal- Ante mí: Hernán Viri -Secretario-.".

e. 01/06/2012 Nº 58565/12 v. 07/06/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero Nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a Washington Heraldo Vera González, titular del DNI 92.902.193, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nro. 9003/11 caratulada: "Vera González, Washington Heraldo s/inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 282 del C.P.P.N.). Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 4 de mayo de 2012. En atención a lo informado precedentemente por el actuario y teniendo en cuenta el resultado negativo de la citación dispuesta respecto de Washington Vera González —ver fs. 92 y 94/vta.—, emplásecelo de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., a fin de que en el término de tres días desde la última publicación de edictos se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 282 del C.P.P.N.). A tal fin, ofíciese al Director del Boletín Oficial con el objeto de que por el término de cinco días publique el emplazamiento ordenado precedentemente, debiéndose extraer del sitio oficial de internet las constancias de estilo una vez cumplidos los mismos.... Fdo. Dra. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante Mí: Hernán Viri, Secretario.

e. 01/06/2012 Nº 58554/12 v. 07/06/2012

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Mario Alberto Yancovich (DNI. 29.787.739) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3345, caratulada "Chomiak, Iban E. (Asesor DNRNPA.) su dcia por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario".

San Isidro, 14 de mayo de 2012.

e. 01/06/2012 Nº 58461/12 v. 07/06/2012

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Miguel Angel Benitez Camacho (DNI. 92. 712. 652) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3345, caratulada "Chomiak, Iban E. (Asesor DNRNPA). su dcia. por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y comparendo si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario".

San Isidro, 14 de mayo de 2012.

e. 01/06/2012 Nº 58468/12 v. 07/06/2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 10 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 10 de Lomas de Zamora, en autos "Cardama de Serracant Myriam Elba c/ Torressi María Noemí y Otros s/ Ejecutivo (Expte. 74385)", cita y emplaza por cinco (5) días a herederos y/o sucesores de Marta Gorosito a fin de que comparezcan a estar a derecho, previniéndoles para el caso de no comparecer que se les nombrará defensor oficial. El presente edicto se publica por 2 días en Boletín Oficial de la República Argentina y diario "La Nación" de Capital Federal.

Lomas de Zamora, 18 de mayo de 2012.

Paola V. Pego, auxiliar letrada.

e. 01/06/2012 Nº 59069/12 v. 04/06/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA DE CIRCUITO JUDICIAL N° 3 SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: "Sindicatura Ex BID CL s/ Quiebra c/Rivera Daniel Antonio s/Demanda Ejecutiva" - Nº 2887/01 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo cargo nº 3749: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compereciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese". Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 16 de marzo de 2012.

A. Walter Bournot, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57335/12 v. 05/06/2012

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL SALA II

La Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social de Capital Federal, Secretaría Unica, cita por el término de treinta días a la Sra. Medina del Castillo María Ramona, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Bs. As., 25/04/2012.

Amanda Lucía Pawlowski, secretaria de cámara.

e. 01/06/2012 Nº 58540/12 v. 04/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/05/2012	CORREA OMAR	54063/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2012	ELVA RAMONA BARCELLO	57237/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/05/2012	MATA JOSE	56937/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/05/2012	CEBREIROS VIDAL CONCEPCION	56663/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/11/2011	FERRARIO RICARDO VICENTE	21740/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/05/2012	MARIA DE LOS MILAGROS PERA	56610/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/05/2012	ALEO ALBERTO BALTASAR	55210/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/12/2011	MARTINEZ ELSA	50093/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/05/2012	MURNO PEDRO DOMINGO Y LOPEZ CARMEN ELENA	47800/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/05/2012	NORMA BEATRIZ ROSSI	50858/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/05/2012	JORGE NURE	49690/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/05/2012	PARTUCCI HUGO AURELIO	56431/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/05/2012	CARLOS NIETO	56090/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/10/2011	ELBA BAEZ	57691/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	15/05/2012	RUYBAL EVA NIEVES	53229/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/05/2012	BERTA PAKOSKY	53668/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/05/2012	ANTONIA VARELA	52191/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/05/2012	TUSNELDA MARIA NAUMAN	53776/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/05/2012	CERASO HAYDEE CARMEN	56957/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/05/2012	OLGA CLYDE MATTALONI	46629/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/05/2012	RICARDO SPANO	52309/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	19/12/2011	MAZA MABEL IRIS	169521/11
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	23/05/2012	ZENTENO BLANCA MARGARITA	57433/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	16/05/2012	FERNANDEZ NELIDA SILVIA	53699/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/05/2012	CLAUDIO ALEJANDRO BARTULOVICH	53795/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/05/2012	GRAZIELA CELINA CARVAJAL	53758/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/04/2012	GARCIA EVANGELINA	46067/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/05/2012	MARIA WAISBERG	51038/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/05/2012	PEDROSA CONCEPCION LUISA	47871/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/05/2012	SANCHEZ MARIA ELENA	50362/12
54	UNICA	JULIAN HERRERA	12/11/2009	JUAN ANGEL KLUDT	57762/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	MALENA JUANA MONTEVERDE, MIGUEL ANGEL JULIO MONTEVERDE, MARIA ELENA INOCENCIA ABATE Y ARISTOBULO GREGORIO MONTEVERDE	56548/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/05/2012	ANA MARIA ENCARNACION MARIÑAS	48037/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/08/2011	ROSA ROITSTEIN	59305/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/03/2012	MANUEL IGLESIAS MESA	25587/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/05/2012	CAMILA ANDREA FERRARI	56816/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/02/2012	COSTA VIRGILIO AQUILES	16631/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/02/2012	LOPEZ HAYDEE JUANA	59474/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/05/2012	BAUDRACCO CLAUDIO DARIO	57620/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	18/05/2012	MORMINA GUILLERMO OSCAR	55128/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/05/2012	MARCOS EDUARDO CERMESONI	56379/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/05/2012	NORBERTO GUILLERMO O NEILL	56380/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	RICARDO DANIEL GARCIA	50059/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2012	EDELMIRA DOMINGUEZ DOMINGUEZ	35829/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/04/2012	CARMEN JULIANA CAMARA	44613/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/05/2012	GOROSITO MARTA	55787/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	DANILO PERSELLO	55403/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	PUPILLI JUANA SILVIA	55405/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/05/2012	CASTRO HECTOR DARIO	57331/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/05/2012	RODRIGUEZ RENE NOEMI	57549/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/05/2012	ELVIRA RISTOL	48519/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/05/2012	ABUD IGNACIA	50891/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/05/2012	CARLOS HORACIO ACCOSSATO	55775/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/05/2012	MARIA CATALINA SOSA MURPHY	55140/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/05/2012	GLORIA ESTELA ANTONUCCIO	52910/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/05/2012	FEDERICO VILADESSAU, ADELINA TORRES Y ADELINA BEATRIZ VILADESSAU	53695/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/11/1997	NELLY ESTHER RONSINO	52178/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/05/2012	MARIA ALICIA MASSETTI	56395/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/05/2012	MARIA CRISTINA URRERE PON	48564/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/04/2012	JORGE GUILLERMO PODESTA	37887/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/05/2012	ANTONIO SAPAG	51039/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/05/2012	EDUARDO ROGELIO CORIA	52201/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2012	GODOFREDO MIGUEL BERARDINELLI Y CELINA CAROLINA CANALE	55767/12

e. 31/05/2012 Nº 2097 v. 04/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/05/2012	JORGE FERNANDEZ	50119/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/05/2012	ELVA DEIDAMIA PAJON	51466/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2012	ALFREDO FLORESTANO	53986/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2012	CARLOS ENRIQUE DOMINGO ANSINELLI	56914/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/05/2012	MARTINEZ MARIA ESTHER	47773/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/05/2012	NOBILE FILOMENA ROSARIO Y MAGLIARELLA CARMEN PASCUALA	52956/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/05/2012	LOPEZ JOSE LUIS GERARDO	55661/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/05/2012	ISABEL MARTHA RIAL	52379/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/05/2012	GLUZSZNAIDER CARLOS ALBERTO	55119/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/05/2012	JORGE OSCAR FIORDALISI	53678/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/05/2012	ENRIQUE CARLOS HERNAEZ	56983/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2012	MEDAGLIA ATILIO AUGUSTO	52382/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/05/2012	DORA LOTTERO	55803/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	24/05/2012	RUIZ JOSE LUIS	57552/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/05/2012	GULIAS ELIER	58306/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/05/2012	SCHIAVONE ROSA	56368/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/12/2011	BORDA PEDRO NERI	14168/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/05/2012	CECILIA LILIANA BONO Y ANA MARIA ALEKSANDROWICZ	48655/12
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/05/2012	MANFREDI JUAN PEDRO Y CAPUTO FORTUNATA JOSEFA	53992/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	15/05/2012	CUEVAS SARA JUANA	52918/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/05/2012	ELVIRA TRINIDAD CORDERO	53684/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/05/2012	NEUMAN ELIAS	56510/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/04/2012	AMADEO SOMMA - MARIA CALVANO	35320/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/04/2012	FRANCISCO FRONTERA LIDIA GUZZINI	36516/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	CAMPION OSVALDO JOSE	56956/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/05/2012	MANGINI SARA DORA	56650/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/05/2012	SEMORILE LETICIA SUSANA	46854/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	DA COSTA RODRIGUEZ ANTONIO	53236/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/05/2012	BALIANI ASUCENA	48209/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/05/2012	MELUZIO GIOVANNA	51798/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/05/2012	FUSCA VICENTE	55466/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/05/2012	CUSTODIA CARMEN PERROTTO	52517/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/05/2012	NELIDA MARIA LOPEZ	48569/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	24/05/2012	LEARRETA MARIA DEL CARMEN RAMONA ROSA	57790/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2012	CARDAMONE ROSA	57560/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/05/2012	RAQUEL SACCOMANDI	53823/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	DORINDO BOUZA	49764/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/05/2012	VIÑAN JOSEFINA	57606/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/05/2012	EMMA ALI	56514/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2012	VILLARI CATALINA ESTHER	55239/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/05/2012	ROSENDO GUERRERO SAN MIGUEL Y MARIA ANGELICA ARROYO	57818/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/05/2012	TREVISAN ROBERTO	55764/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/05/2012	SARASUA DELIA MARGOT	54474/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/03/2012	ARMANDO AMADEO TADDIA	22631/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2012	JUAN OLEGARIO ANDINO	50798/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2012	MARIA DEL MAR MONTALBAN MARTIN Y/O MARIA DEL MAR MONTALBAN Y/O MARIA MONTALBAN	50818/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	23/05/2012	OSCAR HORACIO CONTI	56920/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	22/05/2012	CARMEN CHAVES	56410/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/04/2012	BEATRIZ NINFA OLIVA	43844/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/05/2012	FRYDMAN BERNARDO	50800/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/03/2012	DANTE AMICARELLI	26586/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/12/2011	OSTUNE HILDA MARIA Y ULLOA GARCIA JOSE MARIA	172788/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/05/2012	RAUL ROLANDO CERVI	57065/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/05/2012	PEREZ ANGELICA ELIDA	47153/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/05/2012	DE ROSA ANA ANTONIA	48582/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/05/2012	SALA AMADEO RENE	55895/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/05/2012	NINO BOERI	48566/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/04/2012	JUAN CARLOS LUIS MOGLIA	40314/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/05/2012	FURQUE JORGE	53667/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	04/05/2012	AGÜERO SIMON ARMANDO	47772/12

e. 01/06/2012 Nº 2098 v. 05/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Proinvest S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Automotores", Expte. Nº 098.687, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 15 de Junio de 2012 a las 10,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.; automóvil marca Renault 9 XTE, color gris, año 1994, dominio SWR 219, tipo sedan 4 puertas, chasis L 42T - 008161, motor 584 6247; en el estado en que se encuentra que surge a fs. 35 y que fue exhibido. Al contado y al mejor postor. Base: $ 5.400.- IVA: 21%.- Comisión: 10% más IVA.- Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. Precio total en el acto del remate. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, y la inscripción dominial, por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Exhibición: 11 y 12 de Junio de 2012 de 10 a 12 hs. en Suipacha 1342, cochera Nº 71, sector contra la pared del tercer subsuelo, Cap. Fed. o en otros días y horarios, dirigiéndose al Sr. Juan Pedro López. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 59422/12 v. 04/06/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Organización Casajus SA s/Quiebra s/Incidente de Venta Bienes Inmuebles (y Oferta de Compra Lotes 8A y 8B)" Expte. Nº 053396 y en los incidentes Exptes. 053.395/397/398/400, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4 Tel. (011) 4373-1462 y (011) 154188-8664), rematará el día 26 de junio de 2012 a las 10:00 hs. en punto, en Jeán Jaures 545, Capital Federal el 100% de nueve lotes de terreno desocupados sitos en la ciudad y Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, ubicados sobre la Manzana 165M con frente a las calles Vicente López y Olavarría, a 150 mts. de la rotonda hacia el centro de la ciudad y conforme el siguiente detalle: Lotes 8a, 8b, 9a y 9b, sobre calle Vicente López (e Calfucurá y Olavarría) todos con superficie de 500 m2. Base $ 90.000,- cada uno; Lote 10, en esquina frente a calles Vicente López y Olavarría, superficie 745,50 m2. Base $ 90.000,- Lotes 11a, 11b y 11c, sobre calle Olavarria (e Bolívar y Vicente López) el 11a superficie 250,20 m2. y 11b y 11c ambos con superficie de 249,90. Base $ 50.000,- cada uno; Lote 12, sobre calle Olavarría (e Bolívar y Vicente López), superficie 595 m2. Base $ 60.000,- (Nom. Cat.: Circ. II; Secc. B; Chacra 165; Manz, 165M. Matrículas 4962; 4963; 5087; 5322; 9297; 3131; 3132; 3133 y 12629 respectivamente). Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; con las bases indicadas en cada caso, Seña 30%, Comisión 3%+IVA, Arancel 0,25%, Sellado 1%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN considerándoselo responsable de la disminución real del precio que obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Estarán a cargo del comprador todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: los días 18 y 19 de junio de 2012 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Adirana P. Cirulli, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 58826/12 v. 07/06/2012

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital comunica por Dos Días que en los autos caratulados: "Aripoli Pina c/ Campos Tomás s/ Ejecutivo" Ex. N° 050522, el martillero Graciela Centenaro, CUIT 27-05711975-1 rematará el día 7 de Junio de 2012 a las 10,00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble propiedad de la demandada Tomas Campos, DNI 7.842.045, sito en la calle Martín Fierro 698 (en su frente N° 648) Localidad de Monte Grande, Paraje El Jagüel, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. Según constatación (fs. 237/238) Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 300 m2 de sup. El inmueble consta de living comedor, cocina con salida al garage, dos dormitorios, baño completo. Patio. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Andrea Verónica Escalante, quien manifiesta ocupar el inmueble como familiar del demandado, con su esposo y dos hijos. Hacia el fondo del inmueble existe otra vivienda que consta de un dormitorio, living comedor, baño completo y cocina completa. Posee espacio guarda coche. Buen estado. Ocupada por el Sr. Sergio Campos, hijo del demandado. Todo sobre calle de tierra. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nom. Cat.: Circ. II; Sec. C; Manz. 72; Parc. 19. Matricula: 44210. Base: (fs. 254) $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado: 1 %. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municip. Esteban Echeverría (fs. 360) al 10/5/11 $ 4.329,69.- (Tributo propiedad urbana) Ag. Arg. (fs. 339) al 5/4/11 fuera radio cobertura. Arba (fs. 348) 1/6/11 $ 778.- AySA (fs. 334) 17/3/11 fuera radio cobertura. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el inmueble serán cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cod, Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De acuerdo al art. 162 del Rgto. del fuero, se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 hs. La apertura de los sobres se efectuará en audiencia pública a las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, en presencia del martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se fijan para exhibición los días 4 y 5 de Junio en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Los interesados podrán consultar el expediente en el Tribunal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 60019/12 v. 04/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, con sede en Avda. de Inmigrantes 1950 - 6º piso. Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Consorcio de Propietarios Beruti 3026/28/30 c/López, Ernesto José s/ej. de expensas", Expte. 72365/08", (Reservado), que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 27 de junio de 2012 a las 9.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Beruti 3026/28/30, unidad 3, planta baja. Nomenclatura catastral: Circ: 19 Secc.: 15 Manz.: 66 Par.: 2 - Matrícula 19-5274/3, Superficie 29 metros, 15 dms2. La propiedad consta de un ambiente principal que está todo azulejado y con aparatos de laboratorio que son ya sin valor. Tiene baño completo, un pequeño hall de entrada y la kitchenet se convirtió en un lugar donde había una camilla. Es muy oscuro y tiene una parte de las paredes superiores, terminadas con una ventana con vidrio que dan a un aire-luz. Base $ 120.000.-. Desocupado. Al contado - Al mejor postor - En dinero efectivo - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Deudas ABL al 15-11-10: $ 1.625,04 (fs. 121); AySA al 28-8-10: $ 1.078,76 (fs. 129); OSN, no registra deudas; Expensas a junio/2011, $ 14.749 (fs. 166). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Exhibición: los próximos 21 y 22 de junio del 2012 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, de mayo de 2012.
Andrea Marta Bordo, secretaria.

e. 01/06/2012 Nº 58552/12 v. 04/06/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Civil Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Cap. Fed. a cargo del Dra. Simari Virginia, Secretaria única Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, comunica por dos días en los autos "Cons de Prop. Edif. Barrio Gral. Savio c/Cáceres, Oscar s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 67695/06, que la martillera Nélida Irma Pereyra subastará al contado y al mejor postor el día 19 de junio de 2012 a las 9.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 Cap. Fed., el inmueble ubicado en Cnel. Pedro Andrés García 5618/22/26/30/34/38/42, en-

tre las calles Cafayate y Soldado de la Frontera, piso 13, U.F. Nº 54 (identificado como Dpto. B) inscripto en la matrícula correspondiente Nº 1- 90960/54 de la Capital Federal. El departamento, ubicado en el Barrio Lugano I y II, es de construcción sólida, moderna y afectada al Régimen de Propiedad Horizontal. La propiedad es de cuatro ambientes de aprox. 65 m2, la misma tuvo un incendio hace ocho años, el cual afecto sus pisos, placard y las instalaciones de gas, motivo por el cual se corto dicho suministro. Actualmente el consorcio esta realizando toda la instalación de gas a nuevo. La unidad esta compuesta de una cocina de 3x1, 50 m en mal estado de conservación por el incendio, a continuación un living-comedor de 4x4, con piso alisado de cemento con ventanas que dan al contra frente. Por un pasillo de distribución se accede a la parte privada con tres habitaciones de 3x3 m aprox. con pisos alisado de cemento, sin placard y con ventanas que dan al contra frente. Un baño principal completo y funcionando con calefón eléctrico. Las medidas son aproximadas, en regular estado de conservación general, muy luminoso y todos sus ambientes miran a un espacio verde. Se halla ocupada como vivienda en forma permanente por la Sra. Gómez, Vanesa Verónica DNI Nº 25.998.185 quien dijo ser la nuera del titular del inmueble con dos de sus hijos y una nieta todos menores de edad (conf. constatción del 9/2/12 – ver fs. 248/250). Base: $ 131.500.- Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0.25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y sellado de ley, todo en efectivo, en el acto del remate. Deudas: ABL al 14/08/07 $ 2.409,38 fs. 75/84; OSN al 14/02/11 $ 249,13 Fs. 212/14; Aguas Argentinas S.A. al 21/5/12 $ 21.211,24 Fs. 284/85; AYSA al 09/05/12 $ 1.623,66 Fs. 273/76 Expensas al 15/05/12 $ 46.421,30 Fs. 278/80. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/9/1999, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de Junio de 14 hs. a 16 hs. Cualquier dato de interés, consultar Expte. o Tel. martillero: 45019058 móvil: 155497-1764. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 58320/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "Tajtelbaum José c/Heiling, Antonio s/Ejecución Hipotecaria - Expte Nº 43812/1995 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Jueves 7 de Junio de 2012 a las 11.00 hs. En punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, y en block el bien sito en la calle Lisandro de la Torre 1436, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, conformado por cuatro inmuebles que formaban parte de la chacra dos, según plano de característica 30-196-51 que citan sus antecedentes, designados como lotes 12, 13, 14 y 15, de la manzana 32 Nomenclaturas Catastrales: A) Circ. I Secc. C, Chacra 14; Manz. 14gg, Parc. 12, B) Circ. I Secc. C, Manz. 14, Par. 13. C) Circ. I, Secc. C, Chacra: 14, Manz 14gg, Parc. 14 y D) Circ I, Secc. C, Chacra 14; Manz 14gg, Parc. 15. Inscriptos en las Matrículas correspondientes bajos los nros. 46.575, 44.415, 46.576 y 46.577. Base: (Fs 827) $ 180.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/ comisión; Arancel acordada 10/99: 0,25%, Sellado Ley: 1%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód, Proc. Se deja constancia que no corresponde la compra en comisión, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC. Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación del martillero, se trata de una propiedad construida sobre 4 lotes que conforman una superficie total aproximada de 1350 m2. Parcela 12: Se encuentra parquizada con pileta y quincho. Parcela 13: Encontramos una casa de material compuesta por tres dormitorios, cocina comedor, y un baño; en la parte trasera hay una construcción con cocina comedor, un baño y en la planta alta un dormitorio. Parcelas 14 y 15: Allí encontramos un galpón. Con respecto al estado de ocupación, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Informe de deudas: A fs. 603/6. Municipalidad de Esteban Echeverría al 15/10/08 informa deudas de Partida 53574/9 $ 9049,10, Partida: 53596/6 $ 9049,10, Partida: 53575/1 $ 9049,10, Partida 53576/8 $ 9049,10, a fs. 566, OSN al 31/10/08 informa que no registra deudas, Aysa a fs. 563 al 10/10/08, informa que no registra deudas. Aguas Argentinas a fs. 587 al 7/10/08, informa que no registra deudas. ARBA al 16/10/08 informa deudas a fs. 568/80 de partidas (596-8 $ 754,80), (53574-7 $ 2403,40), (53575-5 $ 605,70), (53576-3 $ 1071,90). Que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Conf. Plenario de la Cámara Civil, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/02/99). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 5 y 6 de junio de 2012 de 15.00 hs a 16.00 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, a los 30 días de mayo de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 60009/12 v. 04/06/2012

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Juez Dra. Rosa Vila, sito en la calle Talcahuano 550, P 6º, CABA, en autos "Simeone David Efraín c/Sequeiros Flores Germán s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 87168/03, Reservado, comunica por dos días en Boletín Oficial y en diario Página 12 que el martillero Juan Carlos Marsanasco, Telefax: 4431-6819 rematará el día 19 de junio de 2012 a las 9:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble ubicado en la calle Arenales 374 y 376, casi Avda. Belgrano y a tres cuadras de Avda. Pte. Bmé. Mitre del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. C, Manz. 32, Parc. 10, Partida 25892, Matrícula 2629, perteneciente a Flores Germán Sequeiros, DNI 11.266.799 con una base de $ 182.500.- está ocupado por la Sra. Medina Encinas, Mayda, DNI 92.599.452, esposa del demandado, con dos hijos mayores de edad, uno de ellos casado, llamado Rolando Eves Sequeiros Medina, DNI 29.774.404, su esposa y su nieto de 4 años, y otro hijo llamado Germán Armando Sequeiros. La casa está constituida por tres habitaciones en Planta Baja y una habitación en el primer piso, cocina comedor, una cochera al frente ocupada por el demandado. En el fondo hay una habitación con baño ocupada por el Sr. Rolando Sequeiros con su esposa e hijo. El estado del inmueble es regular, hay un caño de entrada de agua roto y el baño está con deterioros. Superficie del terreno 241,18 m2. La deuda obrante en autos son: fs. 183: Munic. de Avellaneda, Padrón Nº 14.412 $ 1.879,14 al 1-10-2009; fs. 191, Aysa $ 33,50 al 24-11-09. Las condiciones de venta son al contado y mejor postor con una base de $ 182.500.- Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% Acord. 10/99 CSJN, sellado 1%. No procede la compra en comisión y dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S., como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 584 del C. Procesal. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El bien será exhibido los días 11 y 12 de junio de 2012 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2012.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 01/06/2012 Nº 59212/12 v. 04/06/2012

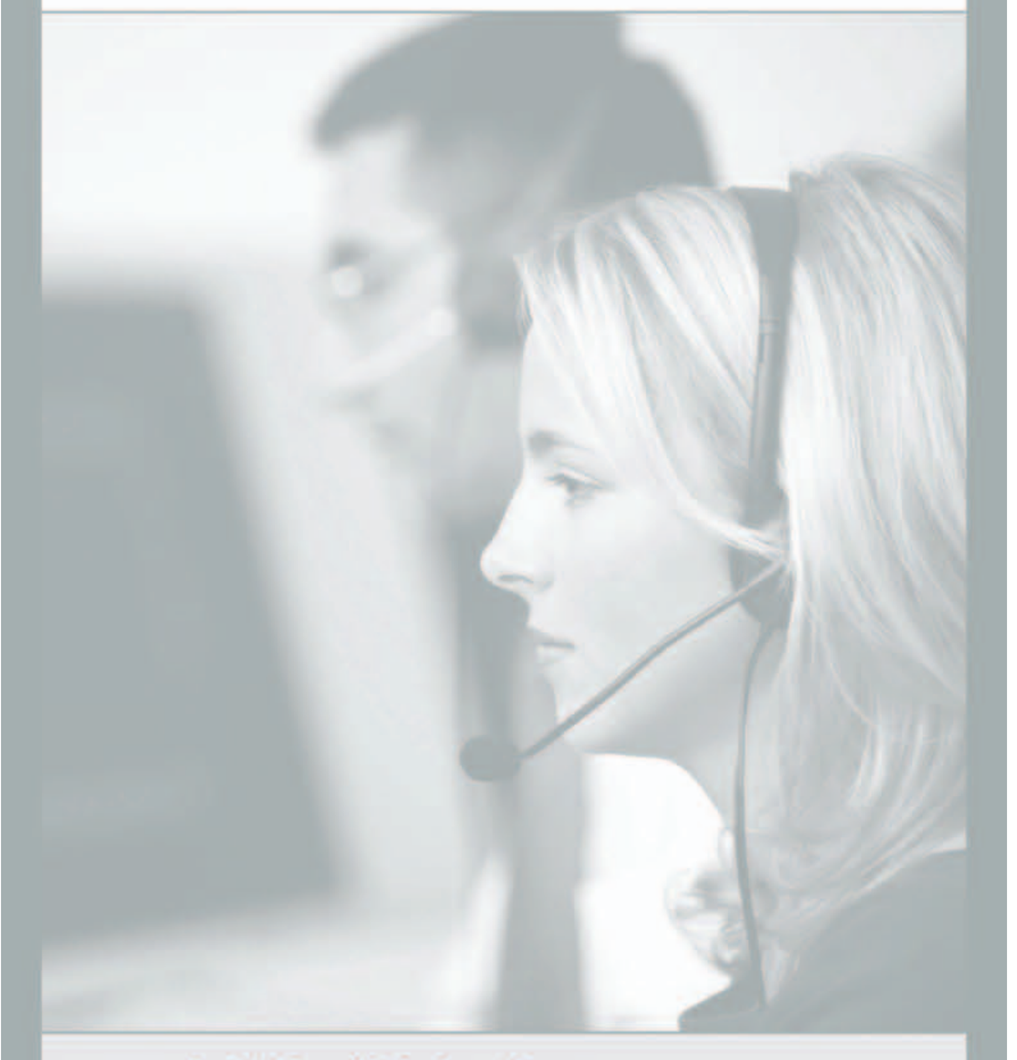


Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...



0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar



SUSCRÍBASE ANUALMENTE



Edición Gráfica

Primera Sección — **$560.00**
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección — **$790.00**
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección — **$820.00**
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.